



DIARIO DE SESIONES DE LA JUNTA GENERAL DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

II LEGISLATURA

Año 1990. Serie P

Núm. 122 (dos fascículos)

PRESIDENCIA DEL EXCELENTISIMO SEÑOR
DON ANTONIO LANDETA ALVAREZ-VALDES

Sesión Plenaria número 102

Segunda reunión
celebrada el miércoles, día 10 de octubre de 1990

ORDEN DEL DIA

-Debate sobre la orientación política general del Consejo de Gobierno año legislativo 1990-1991. (K0065/19612)

	Pág.
SUMARIO	
Comienza la sesión a las nueve horas y veinticinco minutos	
Se entra en el orden del día.	
DEBATE SOBRE LA ORIENTACION POLITICA GENERAL DEL CONSEJO DE GOBIERNO AÑO 1990-1991	
La Presidencia explica el procedimiento a seguir en la tramitación.....	6889
Interviene, en nombre del GP de IU, el señor Suárez Suárez.....	6890
El señor Presidente del Consejo de Gobierno (De Silva Cienfuegos-Jovellanos) responde a la intervención del señor Suárez Suárez, del GP de IU.....	6900
Réplica del señor Suárez Suárez, del GP de IU.....	6908
Contrarréplica del señor Presidente del Consejo de Gobierno (De Silva Cienfuegos-Jovellanos).....	6912
Interviene, desde el escaño, el señor Suárez Suárez, del GP de IU.....	6915
Interviene, desde el escaño, el señor Presidente del Consejo de Gobierno (De Silva Cienfuegos-Jovellanos).....	6915
El señor López González, del GP del CDS, interviene en nombre de su Grupo.....	6916
El señor Presidente del Consejo de Gobierno (De Silva Cienfuegos-Jovellanos) responde a la intervención del señor López González, del GP del CDS.....	6925
Réplica del señor López González, del GP del CDS.....	6932
Contrarréplica del señor Presidente del Consejo de Gobierno (De Silva Cienfuegos-Jovellanos).....	6936
Interviene, desde el escaño, el señor López González, del GP del CDS.....	6938
Se suspende la sesión a las trece horas y quince minutos.	

Se reanuda la sesión a las trece horas y veinticinco minutos.	
El señor Fernández Rozada, del GPP, interviene en nombre de su Grupo.....	6939
El señor Presidente del Consejo de Gobierno (De Silva Cienfuegos-Jovellanos) responde al señor Fernández Rozada, del GPP.....	6951

Pág.

Réplica del señor Fernández Rozada, del GPP..... 6960

Contrarréplica del señor Presidente del Consejo de Gobierno (De Silva Cienfuegos-Jovellanos)..... 6966

Interviene, desde el escaño, el señor Fernández Rozada, del GPP..... 6968

Desde el escaño, el señor Presidente del Consejo de Gobierno (De Silva Cienfuegos-Jovellanos) responde a la intervención del señor Fernández Rozada, del GPP..... 6969

El señor Suárez González, del GPS, interviene en nombre de su Grupo..... 6970

El señor Presidente del Consejo de Gobierno (De Silva Cienfuegos-Jovellanos) responde a la intervención del señor Suárez González, del GPS..... 6975

Se suspende la sesión a las dieciséis horas y cinco minutos.

(Se reanuda la sesión a las nueve horas y veinticinco minutos.)

DEBATE SOBRE LA ORIENTACIÓN POLITICA GENERAL DEL CONSEJO DE GOBIERNO AÑO 1990-1991

El señor PRESIDENTE: Se reanuda la sesión.

Conforme se dispone en el Reglamento de la Junta General reanudamos la sesión con las intervenciones de los grupos parlamentarios. Estas intervenciones, como viene siendo costumbre, seguirán el turno general previsto en el artículo 97 del Reglamento de la Cámara, es decir, en orden inverso a su importancia numérica.

Como conocen sus señorías, según tiene acordado la Junta de Portavoces, los portavoces de los grupos parlamentarios disponen, para la primera intervención, de un tiempo de entre treinta y cuarenta minutos; para la réplica, de diez a quince minutos, y para la contrarréplica, de cinco minutos, con iguales tiempos para las contestaciones del Consejo de Gobierno, que podrá responder individual o agrupadamente y, además, podrá hacer uso de la palabra cuantas veces lo solicite.

Sin más trámites, porque el procedimiento es conocido de todos los miembros de la Cámara, pasamos a los debates.

Tiene la palabra el Portavoz del Grupo Parlamentario de Izquierda Unida.

El señor SUAREZ SUAREZ: Gracias, señor Presidente.

Señor Presidente, señoras y señores diputados:

Ayer hemos escuchado muy atentamente, como es costumbre en noso-

tros, la intervención del Presidente del Principado y Presidente del Consejo de Gobierno, la intervención del señor Silva.

El señor Silva ayer repasó algunos temas centrales de los que afectan a Asturias: el campo, la industria, las comunicaciones, etcétera. Hizo un llamamiento al acuerdo y la colaboración en una serie de temas como el segundo Plan regional de carreteras, como el Plan de recursos hidráulicos, como las comunicaciones con el Este.

Digo que hizo una serie de llamamientos al acuerdo y la colaboración en estos temas, temas que a nadie se nos escapa que han de ser ejecutados en próximas legislaturas, y llegó a una serie de conclusiones, afirmaciones o mensajes que, más o menos, sintetizaría así:

Ha lanzado el mensaje de que ha mejorado, notablemente, la situación socioeconómica de Asturias.

Que se ha producido un cambio positivo en nuestras estructuras agrarias e industriales.

Y también diseñó una serie de grandes objetivos para la próxima década.

Yo encuadraría, un poco esquemáticamente, en estos tres grandes apartados el discurso del Presidente.

Nosotros no compartimos ni sus afirmaciones sobre el estado real de la región ni sus silencios sobre temas trascendentales para Asturias, que han sido objeto de compromisos formales y que todos consideramos que constituyen objetivos esenciales para Asturias en esta Legislatura. Y rechazamos, igualmente, esa especie de huida hacia ningún sitio que significa intentar esbozar una especie de programa de Gobierno para la próxima década, unos meses antes de unas elecciones que están ahí ya.

Añadiños más. Dice en la intervención el señor Silva que renuncia a hacer un balance de la Legislatura para no caer en una cierta inactividad. Habla de pisar el acelera-

dor en este final de Legislatura. Y, sin embargo, curiosamente, no ha puesto el énfasis en el logro de los objetivos esenciales pendientes: llámese autonomía, llámese papel del sector público industrial, llámese comunicaciones estratégicas. Se habla de pisar el acelerador pero no se pone el énfasis, justamente, en aquellos grandes temas que están empantanados. No solamente no se pone el énfasis sino que ni tan siquiera se plantean un conjunto de iniciativas políticas o institucionales para desbloquear esas situaciones. Y no se ha puesto porque, más allá de las palabras, lo que resulta es que ya se ha renunciado a esos compromisos. En definitiva, que implícitamente se nos dice que se tira la toalla, aunque se trate de disfrazar ese tirar la toalla con una visión, a mi juicio, triunfalista de la situación de Asturias y endilgarnos una especie de nuevo programa de Gobierno para la nueva década.

Y bien, repasando algunas de las cuestiones y, más o menos, por el orden con el que aquí se hablaron ayer, no compartimos muchas de las afirmaciones que aquí se hicieron sobre el sector agrario. No las compartimos por diversas razones:

Por ejemplo, dice el señor Silva que ha habido un cambio en las estructuras agrarias refiriéndose, en concreto, al tamaño de las explotaciones agrarias. Y dice que en el año 1982 las explotaciones menores de 5 hectáreas eran el 70% y que en el año 1986 esas explotaciones son el 57%. Yo le aseguro, señor Silva, que le han echado mal los números y que los datos y publicaciones estadísticas que ha utilizado para hacer esa afirmación alguien los ha sumado mal. Es la realidad. Y parto de los mismos datos estadísticos de los que han partido quienes le han asesorado. Y se puede resolver con una simple suma. Y le digo más: han partido del censo agrario del INE y de una publicación del Principado, campaña de saneamiento ganadero.

-En el año 1982 el número de explotaciones menores de 5 hectáreas era el 69,2% -70%, dice usted para redondear-.

-En el año 1986, el número de explotaciones menores de 5 hectáreas son el 61,7%, un 8%, aproximadamente, menos; no un 13% que usted nos dice.

Le han sumado mal, lo puede comprobar sobre la marcha si tiene ahí el documento. Pero sobre esto, que significa un descenso, hay que ver la naturaleza de ese descenso. La naturaleza del descenso es la siguiente:

-En el año 1982, había un total de 48.136 explotaciones.

-En el año 1986, hay un total de 45.956.

Es decir, han cerrado dos mil y pico explotaciones agrarias. Y de esa liquidación de explotaciones agrarias se deriva esa ligera subida en el promedio. No ha habido, por tanto, ese cambio estructural en el tamaño de nuestras explotaciones que aquí se dice y, en todo caso, la estadística que apunta a ese 8% es, esencialmente, debida no al crecimiento y desarrollo de las explotaciones, sino a esa reestructuración encubierta del campo asturiano que está dando lugar al abandono de explotaciones: 2.184, le indicaba, entre el 82 y el 86.

No compartimos, por tanto, esa afirmación como no compartimos tampoco la afirmación de que ha habido un mejoramiento de la producción y de la renta agraria.

Mire usted, señor Silva: poniendo de base 100, en 1979, y en pesetas constantes del año 90, el valor añadido neto 100 de nuestras explotaciones pasa a 98 en el año 82, baja a 77 en el año 1986 y sube, efectivamente -del 86 al 89-, a 83. Efectivamente, usted dice que sube del 86 al 89, pero lo que no dice es que, aun a pesar de haber subido del 86 al 89, no se sitúa ni tan siquiera en los niveles del 82 ni en los niveles del 79. Que si en el 82 estaba a nivel 98, en el 89

está a nivel 83 el valor añadido neto de las explotaciones agrarias. Y no dice que sube, esencialmente, en función de la subida que de los años 86 al 89 ha tenido el precio de la leche: una subida que usted sabe ha sido muy coyuntural, tan coyuntural que en el año 1990 el precio de la leche baja desde 47,79 pesetas a 35 pesetas. Y ustedes se han encelado en esa subida coyuntural del precio de la leche. Y ustedes, desde esta tribuna, cuando denunciábamos las consecuencias de la situación del sector agrario, han dicho: "Sois unos catastrofistas. Mirar cómo está subiendo el precio de la leche. Y deciais que con la entrada en el Mercado Común iba a haber una catástrofe". Esta es la realidad. Hay un empobrecimiento con los datos estadísticos, y hay que decir toda la serie: no se puede empezar en el 86 al 89 olvidando el 82. Y no se puede obviar la repercusión del precio de la leche, y lo que está pasando ahora con el precio de la leche.

Le digo más. Mire: el valor añadido neto del sector agrario globalmente considerado en Asturias, en el año 1982 fue de 45.346 millones. En el año 1986 fue de 35.853 millones. Pasó de 45.000 millones a 35.000 millones, cuando el número de explotaciones disminuyó porcentualmente mucho menos. Es decir, ha habido un empobrecimiento. Y éstos son los datos estadísticos con los cuales, en esta ocasión, hemos trabajado todos. Ha habido la producción final de los ganaderos por explotación que ha pasado en el año 1982, en pesetas constantes, de 780.000 pesetas a 720.000 en el año 1986. Si quiere que se lo diga en pesetas corrientes le diré que pasó de 700.000 a 970.000. O sea, ha habido un empobrecimiento de las explotaciones.

Por tanto, estamos con los datos estadísticos. ¡Claro! Usted los maneja de otra manera. Dice: "Ha habido una disminución poblacional". Y divide. No dice que ha cambiado

el sistema de contabilidad estadística del Instituto Nacional de Estadística. Habla de contabilizar el número de personas activas. Pero dívidame usted por las explotaciones existentes, y nos encontramos con una disminución del producto en pesetas constantes. Y nos encontramos con una disminución de los ingresos. Y nos encontramos con un empobrecimiento objetivo. Nos encontramos también, por tanto, con esos datos estadísticos, con que no ha habido un crecimiento en el tamaño de las explotaciones, sino un pequeño crecimiento estadístico fruto del cierre de las mil y pico explotaciones. Esa es la realidad. Nos encontramos con que la subida de estos tres años ha sido producto de esa subida espectacular del precio de la leche hasta 47 pesetas, coyuntural, pero que baja 35 pesetas en el 90. Y nos encontramos, en definitiva, con que el Partido Socialista Obrero Español, presente en la Administración regional, en el Gobierno regional, y presente en el Gobierno central (porque aquí se habló de políticas europeas y de políticas regionales; no existe, parece, el Estado español, y las políticas y responsabilidades, también, del Gobierno central, por ejemplo, en materia agrícola), ha desaprovechado estos años para hacer un profundo cambio de estructuras, y la situación sector es hoy crítica. Pero, ¿por qué? Porque se optó, desde el Gobierno central y con la anuencia de la Federación Socialista Asturiana y del Gobierno que ésta sustenta, por una reestructuración encubierta del campo que lleva a las explotaciones campesinas y ganaderas, en este momento, -a la mayoría de ellas- a unas condiciones de economía de supervivencia o de cierre. Y ésa es la opción que se escogió desde Madrid. Y éste es el balance de la política del Gobierno central, política que no se contestó enérgicamente por parte del Gobierno regional ni por parte de la Federación Socialista Asturiana. Antes al contrario

-insisto-, la disfrazaron escudándose en la subida del precio coyuntural de la leche en estos últimos años.

Aquí está la realidad: mercado único que llega, bajada espectacular del precio de la leche, situación muy dura para los campesinos, no reforma profunda de estructuras; aunque, evidentemente, ha habido modernizaciones. La gente, algunas gentes, compraron tanques de frío, compraron ordeñadoras -faltaría más-, aunque todavía hay tanques de frío comprados e instalados que no se pueden poner a funcionar porque no llega la corriente eléctrica en condiciones de calidad.

Y, en sectores lácteos, señor Consejero, en el concejo donde usted ha residido, el concejo de Carreño, si usted va por el valle de Collanca puede comprobar cómo hay algún tanque en frío donde hace ya varios años que está aprobado un proceso de electrificación rural con presupuesto incluido y no ejecutado. Le puedo presentar hasta el campesino que sufre esas condiciones. Si no se entera de lo que pasa en un concejo que usted conoce tan bien no sé de lo que se enterará en otras cosas. Bien. No tienen nada que ver peras con manzanas, pero están todas en la misma pomarada.

En el sector industrial, siguen ustedes, señores del PSOE, y sigue usted, señor Presidente, instalados en la reconversión anterior de ENSI-DESA. Siguen ahí instalados. Parece que el tiempo no pasa. Y no se enteran o no se quieren enterar. Por lo menos, en la intervención de ayer y en sus acciones políticas prácticas. Yo voy a tener que recordárselo y además voy a tener que contradecirles -también estadísticamente-, pero contradecirles con sus publicaciones. Porque mire, usted decía ayer, por ejemplo, que había crecido el número de toneladas de productos terminados, especialmente planos. Lo dijo usted ayer. Yo no sé, no miran ni siquiera lo que ustedes publican. En una publicación

suya, de este Gobierno, de esta Administración, dice:

Productos iniciales:

-Año 1985. Producción de ENSIDESA: 4.481.900 toneladas de acero (publicación sobre coyuntura regional del primer trimestre de 1990; no me acuerdo de la página).

-1989. Producción total de acero: 4.035.578 toneladas.

Productos finales:

-1985: 1.122.414 toneladas.

-1989: 1.049.050 toneladas.

O sea, no han crecido los productos terminados ni, especialmente, los planos y fríos. En sus publicaciones, y no haga no con la cabeza, señor Heres.

Ayer no escuchó el discurso del Presidente y por lo que se ve -a pesar de que me parece que le ascendieron a la delegación comercial-, si usted llama bobinas calientes a un producto terminado, así marcha la delegación comercial de ENSIDESA. Bobinas calientes es un producto terminado. ¡Vale!

Pero bien, como vemos, no solamente no han mejorado eso, sino que la situación -a ver si se enteran es la siguiente:

Miren ustedes, según un estudio de la propia empresa -que me imagino conocerán-, fechado en diciembre de 1988 (y la situación de producciones acabadas y del tipo de producciones acabadas no ha cambiado), el precio medio por tonelada de ENSIDESA es de cincuenta mil y pico de pesetas. El precio medio por tonelada de Altos Hornos de Vizcaya es de 69.000 pesetas. En la Brithis, el precio medio es de 70.000. En la Auxinoc Acidor, de 68.000, y la Thyssen, de 65.000 pesetas. Esa es la estructura real y no con un programa de calidad, sino con un programa de tipo de productos. Y eso es lo que había que haber hablado aquí. Y no decir que mejoramos en productos acabados, porque no es cierto.

El porcentaje de la capacidad de acabados de ENSIDESA -según ese estudio de la propia empresa- es

del 16,5%, porcentaje -dice ese estudio- de recubiertos y transformados sobre la producción de frío. Mientras que en Altos Hornos de Vizcaya es del 48%.

Bien. Y eso nos lleva a una cuestión curiosísima: Que mientras en ENSIDESA, en el año 1989, un hombre tardaba 6,87 horas en producir una tonelada de acero, en Altos Hornos de Vizcaya se tarda 7,8 horas. Hay menos productividad a nivel de toneladas/hombre. Sin embargo, a nivel de facturación/hombre, mientras en ENSIDESA hay una facturación de 113.000 dólares, en Altos Hornos de Vizcaya hay una facturación de 129.000 dólares. En la Brithis, de 151.000, y en la Auxinoc Acidor, de 147.000. Debido al tipo de producciones que se imponen a ENSIDESA.

¡Claro! ¡Es así! Porque es que los números, las estadísticas, no son ni de derechas ni de izquierdas. Las estadísticas son. Y las interpretaciones -ahí coincidimos todos-, la estructura de producciones finales que tiene ENSIDESA. Y, ¿qué pasa con esa estructura de producciones finales? Pasa que se sigue dificultando desde la Administración del Estado y con el silencio de la Administración regional -por lo menos, silencio que nos conste ayer aquí- siguen dificultando el desarrollo y la diversificación de las producciones de ENSIDESA.

Y tenemos el caso del prepintado. ENSIDESA solicita hacer una planta de prepintado. ENSIDESA va a financiar esa planta de prepintado y le niegan la autorización. Mercado libre, competitividad, ¿a qué jugamos aquí?

Todavía no han autorizado la planta de galvanizado ancho. No la han autorizado todavía, a pesar de que hay autorización, desde enero, de la Comunidad Económica Europea. Y el Ministro de Industria - a quien usted aquí criticó algo, levemente, indirectamente- tiene la cara de decir: "Es que ENSIDESA no ha presentado todavía la solicitud". No se enteró.

Bien, entonces ésta es la realidad. Y siguen instalados en la primera reconversión de ENSIDESA. Y siguen diciendo que aumentan los productos terminados, especialmente los planos. No es verdad, señor Presidente, que bobina caliente no es un producto terminado. Usted va a dedicarse a vender palanquilla y tochos de acero, pero va a ir a fabricarlos a Ruanda.

Señor Presidente:

Usted hablaba de actitudes enérgicas a partir de ahora. De eso hablaremos luego. Pero no es creíble, por muchas razones, esa afirmación. No es creíble, por muchas razones, esa afirmación, cuando no denuncia, ni siquiera con energía, aquí, lo que está pasando con ENSIDESA, y hoy nos desayunamos con el desembarco de la Brithis en Astrain. Y, al contrario, nos pinta una especie de camino de rosas para ENSIDESA, cuando la situación es muy preocupante. Y es muy preocupante porque el Gobierno central tiene una política siderúrgica o no tiene política siderúrgica, peligrosa para el sector español de la siderurgia integral y que puede ser, a medio plazo, suicida para ENSIDESA.

Y sigue con inexactitudes. Empieza a hablar de la minería y dice:

-Minería sin contrato-programa: Ajuste prácticamente concluido. Primera afirmación.

-Segunda afirmación: Se ha desarrollado el ajuste de forma negociada y no traumática.

Bueno. Pues mire, las previsiones (están en una decisión de la Comisión Europa de 25 de julio de 1990, decisión de la Comisión Europea a propuesta del Gobierno español) en ese documento de la Comisión europea son las siguientes:

Primero. De 1989 a 1993:

-Cuenca central: Pasar de 2.057 a 1591 trabajadores, menos 466. Dicen que el ajuste está terminado.

-Cuenca del Narcea: Pasar de 2.009 a 1504, menos 504. Sumamos y en total nos da 971 trabajadores en

este ajuste que consta en el documento de 25 de julio de 1990 de la Comisión europea, a propuesta del Gobierno español.

Por tanto, el ajuste no está terminado. Primera afirmación falsa.

Segundo. No ha sido negociado o no ha habido acuerdo en la negociación. Sentarse, se sentaron a negociar. Pero, ¡claro!, decir: "Está terminado y se ha desarrollado de forma negociada" da a entender que ha habido acuerdo, cuando lo que ha habido es una ruptura de la negociación, y UGT y CCOO -federaciones estatales- rompieron esa negociación; es decir, terminó sin acuerdo. Por tanto, ni concluido ni concordado con los sindicatos. ¿Y no traumático? ¡Hombre!, mire, cuando me cuentan las excelencias que van a hacer para sustituir puestos de trabajo en la minería por puestos alternativos hablaremos de no traumático, y de eso vamos a hablar a continuación un poco.

Porque, vamos a ver, y ¿qué pasa con las empresas con contrato-programa? Pues que la Comisión europea, en la decisión de julio del 90, pide se presente, antes del 31 de diciembre, el plan de reducción de ayudas. Y todavía los sindicatos no han conseguido que la empresa y la Administración se sienten a negociar con ellos, y estamos en el mes de octubre. Es una actitud claramente provocadora. ¿A qué espera la Administración? Venimos demandando, desde hace bastante tiempo, que se abra una renegociación en HUNOSA, y no solamente nosotros. También, y principalmente, los sindicatos. No se ha abierto. Y la decisión de la Comisión europea es ésa. Estamos ante un horizonte de reducción de ayudas y ante un horizonte de reducción de explotaciones y de efectivos humanos. Es un horizonte que nos regalan las administraciones socialistas. Y, ¡claro!, si este horizonte es muy discutible, es todavía mucho más discutible porque en el panorama no existen medidas serias de reindustrialización en las cuen-

cas. Y ya no valen promesas, sino realidades, porque aquí ha habido muchas promesas y muchos compromisos ante esta Junta en esta materia, y no se han cumplido.

Números otra vez: el plan de actuación de SODECO para 1988-1989-1999 contempla una partida de seis mil millones para participación en empresas, un plan que ustedes aprobaron. Seis mil millones de pesetas era el plan, de los cuales, mil quinientos millones se materializarían en el año 88 en participación en empresas, según el calendario previsto, y los cuatro mil quinientos restantes, entre el año 89 y el año 90.

Pues bien, hábleme usted de esos seis mil millones para participación en empresas, no me hable de otras partidas previstas en el programa SODECO. Hábleme de la partida más numerosa y dirigida directamente a la creación de nuevo tejido industrial. De esa partida de seis mil millones, en octubre de 1990, ¿cuántos hay invertidos en participación en empresas? Yo le aseguro que muy poquitos, muy poquitos. Esta partida no ha sido ni cumplimentada mínimamente, y es un fiel reflejo de la ineficacia de la Administración central y la Administración regional ante compromisos públicos con esta Junta, con la población de las cuencas y con la población asturiana. Y claro, esta ineficacia o esta falta de capacidad, o esta falta de voluntad, dificulta notablemente las salidas concertadas al problema de la minería, y las dificulta porque, en la práctica, lo único que observa la población de las cuencas -los mineros, los sindicatos, todo el mundo- son recortes y más recortes en la industria del carbón sin que luego los compromisos alternativos de generación de empleo, (modestos compromisos, en todo caso) se cumplan.

Bien. Pérdida de credibilidad, obviamente, y dificultades añadidas para abordar de una manera concertada, rigurosa y seria, la salida a lo que se nos viene encima en mate-

ria de carbón.

Pero, claro, SODECO, señor Presidente, no deja de ser un ejemplo muy ilustrativo e importante del funcionamiento general de la política económica y de los instrumentos de promoción de empleo.

Usted ayer hacía un balance de la situación económica que no se corresponde con la realidad. Yo me acuerdo cuando hablábamos en esta Junta de datos económicos, de paro, de no sé qué, de no sé qué más, y hacíamos un juicio sobre ellos. Usted siempre decía (todavía me parece que en el debate sobre el estado de la región del año 88): Miren ustedes, hay que comparar la situación de Asturias con la situación de España, hay que hacer comparaciones relativas; no se puede decir "hay tanto paro y punto o hay tanto empleo y punto. Hay que ver cómo está el conjunto de España, cómo está Asturias". Y lo decía usted, cuando no hace muchos años, cuando hace muy poco tiempo, por ejemplo, los índices de paro en Asturias eran inferiores a los índices de paro en España. ¡Pues siga aplicándose la canción! Vamos a ver qué pasa en Asturias en relación a lo que está pasando en el resto de España. Pues mire, pasan cosas como, por ejemplo, que el porcentaje que aporta esta región al producto interior bruto de España, lo que nosotros aportamos, el espacio económico que somos, en 1981 era del tres por ciento, en 1985 era del 2'8 por ciento, en 1987, del 12'79 por ciento, y en 1989, del 2'72 por ciento. Estamos reduciéndonos en relación al Estado español, a España; ésa es la realidad estadística. Y, claro, ¿qué ocurre con la tasa de paro? Pues mire: en la publicación del Principado titulada "Coyuntura regional de Asturias del primer trimestre de 1990", de la Consejería de Hacienda, Economía y Planificación, dice que la tasa de paro en Asturias es del 19'11 por ciento, y que la media de España es el 16'74. Lo dicen ustedes. Es decir, que te-

nemos una tasa de paro dos puntos y pico más que la media de España, cuando no hace mucho tiempo estábamos por abajo. Paro estimado. Y el paro registrado, pues estamos en el 16 por ciento y en el resto de España en el 15'16; o sea, que cójame lo que me coja ésa es la realidad, ése es el mejoramiento. Es el empeoramiento en relación a la situación de España, no el mejoramiento, el empeoramiento en relación a la situación de España. Y, ¿por qué? Porque sufrimos una política económica que en el caso de Asturias es especialmente lesiva, y que incluso, cuando hay ciertos tirones de crecimiento, a Asturias llegan más tarde y más levemente, y con menos incidencia en el empleo; y esos estrangulamientos, históricos en muchos casos, de Asturias no han sido abordados por la política económica del Gobierno central, ni han sido exigidos por la Federación Socialista Asturiana en el Gobierno regional, y ésa es la razón por la cual está sucediendo esto, y los números dicen estas cosas, no dicen otras.

Vamos a hablar luego, en relación con esto, del importante papel que la empresa y el sector público tenían que haber hecho en esa eliminación de las estrangulaciones históricas de Asturias y que usted ayer reconoció que no hicieron. Pero antes de eso quería decirle también que cuando usted dice literalmente que se ha producido un cambio de la estructura industrial de Asturias que ya no depende tanto de los sectores básicos, depende. ¿Por qué? Pues por lo siguiente: en el año 1980 el empleo en las empresas públicas de Asturias, que son en los sectores básicos todas ellas, esencialmente, era de 54.955 trabajadores; en el 88 el empleo que estimaba el documento CREP -los datos presentados por el Gobierno regional, para que no haya problemas- bajó de 54.955 a 40.661. El resto de la industria bajó de sesenta y dos mil empleos a cincuenta mil empleos; al haber habido porcentualmente

una mayor bajada de empleo público que en el sector privado, pues nos encontramos que si la empresa pública aportaba el cuarenta y siete por ciento de los empleos al sector industrial pasa a aportar el cuarenta y cuatro; y que si el sector privado aportaba el cincuenta y tres por ciento del plan, sector industrial pasa al 55'7, consecuencia del descenso mayor del empleo en el sector público industrial que en el resto de la industria.

Bueno, ese tipo de cambio de estructura industrial que no nos hace tan dependientes, ese tipo de cambio no me gusta, porque si es por la base de la reducción, podemos quedar muy guapos muy guapos, pero tan pequeñinos tan pequeñinos que cualquier día nos pisan y nos mandan al otro barrio.

Estas afirmaciones las pueden encontrar en el documento CREP, las series estadísticas que ustedes presentaron, y en SADEI, en el libro "El empleo en Asturias 1980-88". SADEI, creo que nada sospechosa para este Gobierno, porque creo que hay consejeros que están allí, y si no me equivoco hasta el Consejero de la Presidencia es su presidente.

Insisto: todo esto es, en parte, causa de que no han cumplido importantes objetivos y compromisos políticos, y eso lo reconoció usted aquí ayer. Me temo que demasiado tarde para corregirlo.

Es decir, no ha habido ese cambio del papel de la empresa pública, ese papel diversificador, ese papel territorial, y no sólo sectorial, del sector público, que todos demandábamos en el documento CREP; que usted pomposamente dijo que se habría una negociación a nivel del Estado, etcétera. No ha habido cambio de actitud, no del INI, de la Administración que sustenta al INI, decía usted aquí; es decir, del Gobierno de la nación. Si no recuerdo mal, usted públicamente dijo que entregó el documento a Felipe González. Pues parece ser que Felipe González no dio las instrucciones per-

tinientes para que hubiese ese cambio de actitud del que usted ayer se quejaba. No se queje del INI, qu-éjese de quien manda, el INI, quien recibió su solicitud, a quien solicitó esa negociación globalizada, a quien planteó la demanda drásticamente unánime de toda la Cámara encabezada por usted, en eso hay que decirlo-, en el tema del documento CREP, y al que ayer reconoce aquí que naranjas de Pekín, que nada de nada de nada.

Esa actitud del sector público ha sido fundamental para poder corregir de verdad la tendencia en la economía asturiana. Evidentemente, el sector privado, los poderes económicos y financieros tienen sus responsabilidades, pero aquí estamos hablando de un programa de Gobierno, de unos compromisos políticos ante esta Cámara y de unos acuerdos de esta Cámara. Y se lo dije el año pasado en el debate sobre el estado de la región: ¡Ojo al parche!, que con calendario gregoriano o con calendario javierano, como quiera, el tiempo se agota, y se ha agotado, porque a mí me parece muy bien, señor Presidente, que usted hable de un cambio de actitud, de más firmeza, me parece muy bien, pero me parece que, lamentablemente, va a ser tarde para creer dos cosas:

Una, que esa supuesta firmeza sea eficaz (en los hechos, en las promesas no). En época preelectoral parece ser que hay gente que tiene la costumbre de prometer de todo. Me refiero a los hechos, la cumplimentación de los objetivos. Y desde luego no ha sido la actitud de la Federación Socialista Asturiana y, evidentemente, tampoco la suya una actitud de firmeza en defensa de compromisos y acuerdos de la propia Federación Socialista Asturiana, del Grupo Parlamentario Socialista aquí y del Gobierno que sustenta a lo largo de todo este tiempo.

Por tanto, si la firmeza viene tarde, viene con poca credibilidad, y además no viene acompañada de la consecución de los objetivos necesar-

rios para esta región y comprometidos, a los que me estoy refiriendo, la firmeza, lamentablemente, desde el punto de vista objetivo, sería, ni más ni menos, un recurso electoralista más. Y, claro, esa actitud política de la que yo alerté el año pasado que se acaba el tiempo, hay que trasladarla a otras cuestiones comprometidas ante esta Junta, acuerdos unánimes, por tanto compromiso no sólo del Gobierno, sino del Partido Socialista que sustenta al Gobierno.

En cierta ocasión alguien se ofendía aquí o se reía cuando hablé de esa negociación sobre la variante de Pajares, vamos, el vino español que habían tomado el Consejero, señor Zapico, y el señor Barrionuevo. Bueno, pues me parece que hubo un vino español, pero no hubo más. Lo que está claro es lo siguiente: no hay variante de Pajares. No se ha avanzado, sino, ¡ojo al parche!, se ha retrocedido en ese objetivo esencial para Asturias, y no es creíble una actitud de firmeza y energía. Cuando no se pone el dedo en la llaga de qué está pasando con la política de infraestructuras ferroviarias por parte del Gobierno central, qué hace que se esté alejando Pajares en este momento. Usted lo reconocía implícitamente, lo que pasa es que lo planteaba como algo que no nos tenía que preocupar: "Es que ni se está haciendo Orduña ni Guadarrama, que estaban metidas en el plan de tráficos ferroviarios", decía usted y se quedaba tan pancho. Pajares, de momento, no se hace, pero lo que estaba comprometido, Orduña-Guadarrama, tampoco. Y se quedaba tan pancho; pero no entra en la razón por la cual Pajares se aleja y no se hace Orduña-Guadarrama. No entra en la bárbara decisión del Gobierno central de dirigir al tren de alta velocidad y a la articulación del Este-Sur de España-Madrid la mayoría del dinero que se preveía para la modernización de la red ferroviaria; no entra en una política ferroviaria que

marginada a una gran parte de este país, y en concreto a Asturias; no entra en el despilfarro que suponen esas inversiones que detraen la capacidad inversora y dejan a este país con dos redes ferroviarias, una pequeñita y moderna, que une Andalucía-Madrid y la frontera, y otra donde nos deja tirados en la cuneta a los demás; no entra en esa política que no es redistribuidora, ni es solidaria, ni propicia el equilibrio regional ni la armonía económica, de comunicaciones, de transportes, etcétera, etcétera, en este país.

Firmeza es decir eso, es denunciar eso, empezar por ahí. No se dice. La variante de Pajares, por lo tanto, se aleja, porque, además, no solamente se prioriza ese eje Este-centro-Sur, sino que además se anuncian restricciones presupuestarias a nivel central y en el gasto público, y dice: "...exceptuando el evento del 92", es decir, la magna exposición universal, la olimpiada y las instalaciones de comunicaciones en el tren de alta velocidad. Eso no se toca; el resto, que se pudiera. Y eso deja a Asturias en una situación muy fastidiada.

Y firmeza es también hablar con claridad, y en política las cosas son como son, señor Presidente. El Director General de Carreteras dice públicamente, creo que fue en Santander, que la autopista del Este, para largo, despacito y tal; el segundo Plan de carreteras tiene que priorizar otras cosas. Eso es lo que dice públicamente.

Yo considero más fiable esa declaración pública del Director General de Carreteras sobre lo que se cuece en el MOPU, que las declaraciones privadas del Ministro a usted. Y lo considero más fiable porque, en política, lo que cuentan son los hechos, y mientras ese señor Ministro, de forma pública, no desmienta las declaraciones de su Director General, yo tengo razones legítimas para dudar de que la real intención del MOPU sea la que usted

expresó aquí ayer o sea otra. Y usted debería también dudar, porque si no duda, después de lo que dicen aquí que le están armando con el documento CREP, a qué espera. Y si usted consigue esa declaración pública desautorizando expresamente, situando lo que usted dijo ayer, pues entonces yo me olvidaría de las palabras del Director General de Carreteras. Mientras tanto, no se fíen, anden con ojo.

El señor PRESIDENTE: Señor Suárez, vaya terminando, por favor.

El señor SUAREZ SUAREZ: Estas son las situaciones, y luego en su discurso nos pide una serie de acuerdos, colaboraciones, consensos y demás. Bueno, voy a referirme a uno: el tema del salario social. Empiezan mal, y empiezan mal cuando de forma objetiva -no juzgo intenciones personales, respeto mucho a las personas y a ustedes también, como personas y, en algunos casos, como amigos-, empiezan mal cuando públicamente este Gobierno, objetivamente, desprestigia al salario social anunciando un método de financiación con impuestos de carácter finalista. Por lo menos un Consejero de este Gobierno, en los medios informativos, así se expresaba o así decían los medios informativos que se expresaba. En cualquier caso, no lo desmintió.

También demuestran falta de voluntad política cuando usted ayer condicionaba la aplicación del salario social al consenso de las cuatro fuerzas; consenso que a nosotros nos parece útil, necesario y conveniente, pero no hasta el punto de que sea preceptivo el consenso de las cuatro fuerzas; cuando hay consenso de las cuatro fuerzas hay una Junta y se pueden formar las mayorías o minorías que en cada caso se formen.

Quiero dejar bien claro aquí que Izquierda Unida es contraria a

una financiación del salario social en base a impuestos de carácter finalista, de cualquier tipo de impuesto de carácter finalista, y mucho menos un recargo sobre el IRPF.

Descarnante situación. En un IRPF en que a gente que no gana lo suficiente para vivir con una mínima dignidad le meten hasta el quince, dieciséis, diecisiete por ciento, es descarnante hablar de recargos de esa naturaleza. No estamos dispuestos a ninguna financiación con cargo a ningún impuesto finalista, que quede claro. Y sí estamos dispuestos a financiar y a apoyar la financiación, porque si vamos a hablar de impuestos finalistas, a lo mejor nosotros pedimos un impuesto finalista para financiar a las secretarías de los consejeros, a ver qué tal les parece.

Claro, es un agravio al concepto del salario social el plantear eso, es un agravio interesado, es un intento de dinamitarlo con esas dos condiciones que ponen.

Voy terminando, señor Presidente.

Ha pasado por el tema del desarrollo autonómico a una velocidad que casi ni ha tocado suelo. Le voy a decir al respecto -no lo voy a repetir todo- algunas cosillas nuevas:

La única forma de que el proceso se inicie en esta Legislatura y sea irreversible, la única, es que las Cortes Generales aprueben la reforma del Estatuto, aunque luego la aplicación y las competencias tengan todo un proceso. Y la única forma factible de que ustedes, si de verdad quieren que el proceso autonómico de forma irreversible se reinicie en esta Legislatura, la única forma que tienen real, práctica, auténtica, es apoyar la iniciativa de esta Junta, que por mayoría remitió una reforma del Estatuto a las Cortes Generales; si no, no hay esa voluntad que usted ha manifestado, y si no, no habrá ese avance irreversible que usted dice que puede haber. Apoyo de ustedes aquí y en Madrid. En definitiva, apoyo del

PSOE: que el PSOE de Asturias cumpla sus compromisos con esta Cámara, y que el PSOE de Madrid les permita cumplirlos, ya que ustedes nunca se rebelan.

Pero hay una cuestión que aquí no se habló, y de la que yo quiero hablar, referente al Estatuto. Me imagino que saben que el Partido Socialista está planteando la reforma de todos los estatutos de la vía lenta, de todos los que no tengan competencias para disolver sus respectivos parlamentos. He aquí los enemigos de la reforma profunda. Van a recurrir al artículo de la reforma profunda, porque caen en verano no las elecciones, tocan en verano, y para que no sean en verano, en el caso de Asturias y otras comunidades de la vía lenta, hay que reformar el articulito de la fecha. Y para reformarlo tienen que contar con nosotros. No pueden sin nosotros. Yo me pregunto: ¿Esta autonomía, que ha hecho una propuesta de reforma y que está atascada en el Parlamento de la nación, entre otras cosas porque al PSOE le interesa atascarlo allí, que tiene mayoría, va a pasar por la indignidad -este Parlamento- de apoyar la reforma de la fecha de las elecciones sin que eso lleve consigo el debate, la discusión, la votación y el apoyo a la reforma competencial? Yo creo que es necesaria y positiva esa reforma de la fecha de las elecciones. Lo dejo claro. Y es necesaria para fomentar la participación ciudadana, con un valor político importante en el caso electoral.

Pero en el caso de Asturias, mis queridos amigos, si no me falla la memoria o estoy mal informado, somos la única Comunidad Autónoma que ha presentado una reforma del Estatuto allí, y me parece que esta Junta General se cubriría de indignidad si admitimos que esta reforma de las fechas pase por encima de la otra reforma, que ya fue aprobada por esta Junta y está allí durmiendo el sueño de los justos. Y creo que políticamente también nos cubri-

ríamos de indignidad si diésemos el apoyo para cambiar las fechas...

El señor PRESIDENTE: Señor Suárez, vaya terminando, por favor.

El señor SUAREZ SUAREZ: A este respecto, quiero decir que Izquierda Unida de Asturias en ningún caso apoyará la reforma de las fechas si no va acompañada de la toma en consideración de la reforma que aprobó esta Junta; en ningún caso.

Me gustaría, si lo estiman oportuno, que el resto los grupos parlamentarios opinaran respecto a este tema.

Señor Presidente, ya voy terminando.

A muchas de las grandes cuestiones que aquí ayer se hablaron y hoy se están habando, desgraciadamente se les ha pasado el tiempo para materializarlas en hechos, no para venir aquí con nuevas promesas en vistas electorales, que ese cuento está muy gastado. Por tanto, no hagan electoralismo, no pretendan prometer para mañana lo que prometieron y no quisieron hacer hoy, señores del Partido Socialista Obrero Español, no pretendan eso.

Nos faltan pocos meses para terminar la Legislatura. No es la intención de Izquierda Unida caer en ningún tipo de electoralismo y, en todo caso, Izquierda Unida va a seguir con la actitud que tuvo a lo largo de la Legislatura, exactamente con la misma actitud que tuvo a lo largo de la Legislatura, una actitud que, en síntesis, yo la definiría así: no hay una alternativa de Gobierno a la izquierda; no abrimos ni vamos a abrir una alternativa de Gobierno más a la derecha; vamos a defender en esta Junta y a votar en esta Junta aquellas cuestiones que nos parezcan positivas para Asturias desde una óptica de progreso y de izquierda; todas, con quien sea, como hicimos hasta ahora; aquellas que nos parezcan correctas y

positivas para Asturias, todas y con quien sea, y diga lo que diga quien lo diga.

Nada más.

El señor PRESIDENTE: Gracias, señor Suárez.

Para responder a la intervención del Grupo Parlamentario de Izquierda Unida, tiene la palabra el representante del Gobierno.

El señor PRESIDENTE DEL CONSEJO DE GOBIERNO (De Silva Cienfuegos-Jovellanos): Señor Presidente.

Señorías:

El señor Suárez ha hecho muchos análisis parciales de muchas cosas, y yo voy a responder a algunas, no a todas.

Con toda sinceridad, a pesar de que sea una práctica ya recurrente en esta Cámara el descender el debate hasta el nivel de productos planos o el desglose de lo que se puede considerar productos planos en Ensidesa, o la marcha de cada una de las concretas producciones de nuestra siderurgia, que es una de las tácticas que se han introducido en esta Cámara -yo no creo que ésta sea la función de una Cámara política- voy a hablar incluso de eso.

Pero lo que sí me gustaría, ya que ésta es una Cámara política y están hablando fuerzas políticas, es extraer algunas consecuencias de lo que significa en términos agregados el discurso del señor Suárez, y de lo que significa por el énfasis, por las interpretaciones y por los silencios. Yo creo que eso nos puede dar un poco la medida de cuál es la actitud política del señor Suárez, y yo lamento decir que nos daría también la medida de cuál es la actitud política de su Grupo, y eso me parece que es útil para esta Cámara y que es útil para los asturianos. Por eso, lo vamos a dejar para el final.

Al principio el Portavoz de Izquierda Unida ha censurado que en

mi discurso de ayer no me haya limitado a hacer un examen de la situación de Asturias, de las medidas que se están poniendo en marcha para conseguir rectificar para mejor esa situación, y de los resultados de esas medidas, sino que se escandaliza por el hecho de que haya colocado sobre la mesa del debate un conjunto de grandes proyectos de futuro. Este es un síntoma.

El señor Suárez prefiere mirar al pasado o recrearse en el presente. Le aterra hablar de aquello que represente un cambio sustancial, en la vida de la región, en aspectos tan importantes sobre los que ha pasado sin una sola mención, como el saneamiento fluvial, como la dotación de equipamientos sanitarios, como la mejora de los equipamientos en materia universitaria, por poner sólo tres ejemplos.

A esas invitaciones que hice ayer el señor Suárez no contesta, no le interesa. A Izquierda Unida de Asturias no le interesan estos temas. Pues bien, creo que se equivoca, señor Suárez. Usted se equivoca porque así somos. Es decir, los seres humanos tenemos una gran capacidad para vivir el presente, para interpretarlo y para tratar de mejorarlo, pero tenemos también capacidad para diseñar el futuro, para pensar en nuestro futuro como individuos, pero también como pueblo. Tenemos ese derecho. Asturias tiene el derecho a plantearse proyectos de futuro. Tiene ese derecho y así debe ser una política. Y yo le diré que ninguna política -porque así es el pueblo asturiano, porque así es una sociedad, porque así es la expresión de lo que tienen dentro de la cabeza todos los individuos-, ninguna política que no sea capaz de proyectarse hacia el futuro conseguirá nunca el apoyo mayoritario del pueblo asturiano.

Ha hablado de los sectores en crisis. Ha hecho un recorrido por todos los sectores en crisis y ha constatado algo que yo nunca he negado: que Asturias, una parte muy

importante de su economía, descansa sobre sectores en crisis. Y éste es un dato sobre el que hemos tratado de operar. Yo creo que hemos tratado de operar con un razonable éxito hasta ahora. Pero éste es el dato de partida: el dato de partida es que el campo asturiano, por sus características, está incurso una crisis estructural. El dato de partida es que la siderurgia asturiana, por sus características, estaba, y todavía no podemos decir que haya superado plenamente, incurso en una crisis estructural. El dato de partida es que la minería asturiana, por sus características, está incurso en una crisis estructural. Y esto es así, señorías, gobierne quien gobierne. Estos sí que son datos de la vida real. Y estos sectores ¿están en crisis en Asturias solamente? Pues no. Esos son los sectores que están en crisis en Asturias, en otras regiones españolas que tienen esos sectores, en cualquier región europea que tenga esos sectores. Y ésta es la situación de partida, y afrontarla y remediarla es lo que debemos hacer, no recrearnos en ella, ni cargar sobre las espaldas del Gobierno socialista de Asturias, la Federación Socialista Asturiana o el Gobierno socialista de la región esa situación, porque esa situación, Señoría, no la hemos creado nosotros, no hemos sido nosotros quienes han construido una región que descansa sobre unos sectores que, en estos momentos, se encuentran en crisis aquí y en todas partes. Este punto de partida creo que no debemos perderlo de vista porque alguna persona podría llegar a pensar que si hay problemas en la agricultura asturiana, que si hay problemas en la siderurgia asturiana, que si hay problemas en la minería asturiana, es porque hay una maquiavélica conjura urdida por los socialistas de la región, en connivencia con los socialistas del Estado, para provocar crisis allí donde no la había. Pues no, señor. La situación de partida es la que es, y

lo que hay que medir es cuál es nuestra capacidad, qué es lo que hemos hecho, y cómo está funcionando, para tratar de abordar ese problema.

La pregunta debe ser, por tanto: ¿Se está haciendo un esfuerzo? ¿Se están obteniendo frutos? Yo, a pesar de que no creo que debamos enredarnos aquí en un debate inevitablemente insoluble -porque todo se puede interpretar en relación con los datos-, quiero hacer referencia a los que el señor Suárez ha dado en cuanto a cada uno de los sectores en crisis, porque no ha hablado más que de los sectores en crisis. El resto de Asturias no existe. Lo que va bien, no merece su atención. Lo que crece, no tiene importancia. Solamente tiene importancia lo que va mal. Pero voy a hacer referencia a cada una de las cuestiones sobre las que ha versado el discurso del señor Suárez:

Superficie agraria. Podemos hacer la suma después. A mí me sale esa suma y creo que los datos de partida son los mismos. La suya y la mía dan lo mismo en última instancia: que hay una situación en la que las explotaciones de menos de 5 hectáreas disminuyen y aumenta el porcentaje de las explotaciones de más hectáreas. Y como se da la circunstancia de que la superficie agraria sustancialmente no varía, eso significa que las explotaciones son cada vez mayores. Y, naturalmente, si estamos hablando de que las explotaciones son cada vez mayores y hemos dicho ayer que la población ocupada en el sector disminuye es porque se produce un proceso de concentración que, inevitablemente, comporta una disminución del número de explotaciones, pero de explotaciones que son cada vez más grandes, y este proceso está en marcha. Yo ya dije ayer que los datos disponibles son solamente los comprendidos entre el 82 y el 86. Los nuevos datos, los del cuatrienio siguiente, serán ilustrativos cuando los haya, porque tenga en cuenta que

esta Comunidad Autónoma asumió sus competencias en 1984, y, en consecuencia, lo que reflejen los datos entre el 82 y el 86 ya expresa el resultado de un esfuerzo de los primeros años de puesta en marcha de la política agraria de la Comunidad Autónoma.

Renta agraria. En la segunda mitad de la década, a partir del 86, ha mejorado. Es decir, el producto agrario en Asturias, a pesar de todas las dificultades, ha crecido, y esto tomemos los datos que tomemos. ¿Cuánto ha crecido? ¿Mucho? No mucho: un 10%, pero ha crecido la renta agraria. Lo que pasa es que el señor Suárez, cuando crece la renta agraria, a lo largo de 3 o 4 años, ese dato, que ya tiene suficiente entidad como para ser sostenido, lo convierte en anécdota y lo imputa al crecimiento de los precios de la leche, desconociendo que la estructura agraria asturiana es más compleja, que los precios de la leche han crecido coyunturalmente en determinados momentos, y que eso no sirve para explicar un proceso de crecimiento sostenido de la renta a lo largo de estos cuatro últimos años, que no se puede discutir porque estadísticamente es lo que da. Tampoco me parece buen método que cuando algo crece se diga: "No, es que crecieron los precios de la leche". Pero, ¿no es por lo que están luchando los ganaderos? ¿No apoyan ustedes eso: que crezcan los precios de la leche? Ese ¿es un dato malo? ¿Podemos considerar que eso es una anomalía, que ése es un dato absolutamente negativo en el proceso de estos años pasados?

Mire, en relación con la agricultura, creo que hay unas cuantas cosas que son evidentes:

Primera cosa evidente: Se está haciendo un gran esfuerzo de inversión y de mejora, y no piense, Señoría, que diciendo lo contrario se va a aproximar a la gente, porque la gente no piensa eso. La gente no piensa que no se haya hecho nada. La gente piensa en el campo y nos

demuestra con su voluntad política que se está haciendo mucho en el campo asturiano. Y siempre nos pedirán más, pero no intente reconciliarse con ellos dando visos negativos a lo que se está haciendo, porque son los primeros que perciben el esfuerzo que, en todos los campos que expuse ayer, desde la electrificación rural a los caminos, a la mejora de las explotaciones, se está haciendo a lo largo de estos años. Y es curioso, por otra parte, que usted ponga en cuestión, con una anécdota de lo que le dice un vecino de Collanca, todo un programa de electrificación rural, que ustedes han sido los primeros en apoyar, que creo que, en algunos de los ejercicios en los que hemos llegado a acuerdos presupuestarios, han sido incrementados y que, para que lo sepa, ha merecido la reiterada felicitación del representante de Izquierda Unida en la Comisión de Agricultura, tanto por el grado de cumplimiento de ejecución de este plan, como por el volumen de recursos asignados.

Por tanto, se está haciendo ese esfuerzo. Los efectos, hasta ahora, son los que relaté ayer, con los parámetros de que disponemos. Hay mejoras, pero, evidentemente, sobre una realidad en crisis, que ha experimentado un retroceso en su población ocupada considerando la década. Y, en todo caso, lo que es innegable también es que en los últimos años la renta agraria ha comenzado a recuperarse, y, por supuesto, a lo largo de la década, o en los últimos años, lo midamos como lo midamos, la renta por persona ocupada en el campo ha experimentado un crecimiento apreciable.

Y con esto no quiero decir que me conforme ni que todo vaya bien. Yo creo que hay que seguir luchando por las rentas de los agricultores, pero no se puede poner todo en negativo, porque cuando lo ponemos en negativo estamos, simplemente, falsando la realidad.

Hablemos de la siderurgia. En

materia de siderurgia, las cosas también son como son. Es decir, que los datos están ahí. Y yo no estoy diciendo que todo esté bien en la siderurgia asturiana. No he dicho que todo esté bien en la siderurgia asturiana. He aportado ayer datos suficientes de preocupación, porque estamos en un mundo crecientemente competitivo. Pero lo que es evidente es que se ha producido una mejora en unas cuantas grandes cosas, y Su Señoría pasa esa página rápidamente. Dice que toda esa mejora ya es el pasado, que de eso ya no merece la pena hablar, que de las inversiones que han permitido que ENSIDESA esté en números negros cuando estaba endémicamente en números rojos, de eso ya no merece la pena hablar. Esa página hay que pasarla porque esos logros conviene que se olviden lo antes posible, no vaya a ser que alguien incurra en la tentación de poner esos logros -que yo no lo hago- como una medalla en la solapa de los gobiernos socialistas. Eso hay que pasarlo, porque eso ha estado bien, porque las inversiones se hicieron, porque los resultados mejoraron. De esas cosas no interesa hablar porque se supone que es algo que por la propia marcha de las cosas había que hacer sin preguntarse por qué no lo hicieron hasta ese momento ninguno de los gobiernos anteriores.

Y, en relación con la relación de productos de ENSIDESA, que a mí me resulta bastante inconveniente hablar de ello ahora, porque no creo que éste sea el cometido de la Cámara y porque es un campo que no domino, como Su Señoría, que es trabajador de la siderurgia, lo cierto es que según los datos, y son datos que derivan de las memorias de ENSIDESA, las producciones de productos terminados, en millones de pesetas, representaban una cantidad en el 84, y esa cantidad se incrementó en el 89 sostenidamente. Y los semiproductos representaban una cantidad en 1984 y esa cantidad se redujo, se dividió por 3 o por 4 en 1989.

Por tanto, han crecido más los productos terminados que los productos semielaborados, y eso se supone que, de acuerdo con las categorías que hemos manejado siempre a la hora de hablar de estos temas, es un avance, como creo que también es un avance el hecho de que en porcentaje por tonelada los semiproductos representasen un 12,1% en el 84, llegasen a representar un 15,3% en el 86, y represente en el 89 un 3,4%. Eso es un avance, como creo que es un avance el que los productos largos hayan representado un 25,1% en el 84, y representen un 22,5% en el 89. Como es un avance que, en paralelo a esa disminución de productos largos, que siempre hemos dicho que son menos interesantes porque representan un mayor acabado de las producciones, pues los productos planos han aumentado: de ser un 62,8%, en el 84, a un 74,1%, en el 89. Y éstos son datos que están ahí. Y éstos son datos que implican mejora. Y yo con esto no estoy diciendo que todo esté bien y tampoco digo que esté satisfecho plenamente con las inversiones aprobadas, pero lo que es evidente es que esta Cámara propuso que hubiera línea de recocido y se está construyendo. Propuso que hubiera una línea de galvanizado y, diga lo que diga Su Señoría, la línea de galvanizado tiene plena vía libre para la siderurgia asturiana -aunque se construya en Sagunto-, para ENSIDESA. Esta Cámara propuso una línea de electrocincado y tiene también vía libre. Esta Cámara propuso unas tarifas especiales para ENSIDESA y las tarifas especiales para ENSIDESA han sido aprobadas. Y es verdad que esta Cámara propuso una línea de prepintado y todavía no hemos conseguido que se haga una línea de prepintado en Asturias.

Minería del carbón. Empresas con contrato-programa. Yo puedo estar de acuerdo con algunas cosas. No estoy, en absoluto, de acuerdo con la postura del Instituto Nacional de Industria de no propiciar,

hasta ahora, la negociación. Creo que estamos a tiempo de esa negociación, puesto que habrá de culminar antes del 31 de diciembre de 1990, y, en consecuencia, hay tiempo para negociar un nuevo contrato-programa. Pero no estoy de acuerdo con que se haya producido un retraso, y yo he hecho muchas gestiones para tratar de que ese retraso no se haya producido. De todas formas, todo dependerá del desenlace: si el 1 de enero de 1991 conseguimos una negociación satisfactoria, el que la negociación se haya iniciado en un momento o en otro no pasará a ocupar unos grandes titulares en el libro de la Historia. Hemos intentado que así fuese. Censuramos netamente que no se haya logrado, pero, en todo caso, en lo que hay que concentrarse es en que la negociación fructifique felizmente de cara a los próximos años.

De la misma forma no estoy de acuerdo, parcialmente, con esa afirmación de "no existen medidas serias de reindustrialización". Yo ayer creo que fui mucho más ecuánime. Dije lo que dije en cuanto al Instituto Nacional de Industria y la Administración industrial española. Y si me preguntan en qué consiste esa actitud de una forma más clara, lo diré también. Ahora bien, creo que decir que no se ha hecho nada es tan injusto como decir que todo se ha hecho bien. Porque no es justo decir que no existen medidas serias de reindustrialización cuando, por ejemplo, en la comarca del Nalón está aprobado, presentada ante Incentivos Regionales y es un proyecto que ya tiene vía libre hasta el final, un proyecto que significa una inversión de 12 o 14 mil millones de pesetas que genera cerca de 700 puestos de trabajo y que comportará uno de los mayores incentivos que se hayan concedido en España desde la puesta en práctica de la Ley de Incentivos Regionales; y, desde luego, los mayores que se hayan concedido en Asturias. No es justo decir que no se ha hecho nada

cuando todavía, hace muy poco, otra empresa multinacional importante que tiene otros proyectos para desarrollar en el futuro plantea y se consigue viabilizar, y es otro proyecto que, a nuestro juicio ya es irreversible, un proyecto que genera 130 puestos de trabajo en la zona del Caudal, con posibilidades de expansividad, y que comporta una subvención con cargo a la Ley de Incentivos Regionales, fortísima, también en los niveles más altos que se hayan concedido en España. No es justo decir que no se haya hecho nada, tampoco. No es justo decirlo, cuando, en estos momentos, la inversión extranjera, nueva, más fuerte, ratificada -porque otras no han sido ratificadas- de España, se ha instalado en Asturias y no, ciertamente, en las comarcas mineras sino donde había un espacio industrial razonablemente suficiente, a la medida de lo que pedía la empresa, y esa empresa viene aquí porque cuenta con una subvención, que paga el Estado, de un 30%. Y cuando estamos hablando de una inversión de 130 mil millones de pesetas, una subvención de un 30% parece que es bastante dinero.

Por tanto, no es justo decir que no se haya hecho nada en materia de reindustrialización, porque eso, sencillamente, no se corresponde con la realidad. Yo lo que digo es que las responsabilidades del Instituto Nacional de Industria y de la Administración industrial española no son satisfactorias en su cumplimiento, a nuestro juicio, porque no son globales, ni son formales, ni son suficientes, y en lo que dije ayer me ratifico íntegramente; pero lo que no debería hacer Su Señoría es llevar mis palabras hasta la conclusión de que no se haya hecho nada, porque ayer fui perfectamente cuidadoso en explicarlo. No niego que se hayan hecho cosas. He dicho que esas cosas son insuficientes. Y he circunscrito la responsabilidad allí donde, a mi juicio, se encuentra, porque se trata

de planteamientos que tienen un visto bueno suficiente al más alto nivel del Gobierno del Estado y que en mi opinión, en estos momentos, no están dando lugar a una respuesta coherente, con ese visto bueno al nivel más alto del Gobierno, en los niveles del Instituto Nacional de Industria y de la Administración industrial española. Y como las cosas son así, así lo digo. Creo que la responsabilidad está, en estos momentos, donde está, y que por la vía de elevar las responsabilidades ad infinitum, pues, probablemente, se congratulará su planteamiento político, su deseo político, su voluntad política, pero no conseguiremos mejores resultados.

Infraestructura, o mejor, terminemos con la situación económica: la situación económica no le interesa tampoco al señor Suárez. Tampoco le interesa. Es decir, que la economía de Asturias, en estos momentos, señor Suárez, descansa, tanto en producto interior bruto como en empleo, en más de un 50% sobre el sector de los servicios. Ahí descansa más del 50%. Descansa en un porcentaje significativo sobre el sector de la construcción. Descansa en una parte creciente sobre un sector industrial que no se limita a HUNOSA y a ENSIDESA. Sobre todo ese conjunto de realidades de la región Su Señoría no habla. Ese asunto no le interesa. De la industria que va bien, de cómo se están produciendo transformaciones estructurales. De cómo está cambiando la dimensión de las empresas. De cómo está cambiando el sentido diversificador por el que siempre hemos luchado, la composición de la estructura industrial de Asturias, no le interesa. De lo que crece el sector servicios, tampoco. De lo que se desarrolla el sector de la construcción, tampoco. Y, ¡claro!, como esas cosas no le interesan, tampoco está dispuesto a hacer una valoración global de la situación. Y si hacemos una valoración global de la situación económica nos encontramos con que desde ha-

ce cuatro años, aunque sea débilmente -encuesta de población activa- el empleo aumenta.

Señoría, ¿sabe desde cuando no aumentaba el empleo en Asturias de forma sostenida? Desde mediados de los años 60. Desde ese momento se redujo sistemáticamente el empleo en Asturias, año por año. La inflexión que se ha producido desde el año 86 es una inflexión que comporta un cambio en la tendencia histórica de empleo en nuestra región. Yo no digo que esto sea mérito del Gobierno socialista, pero digo que algo habremos hecho para crear esa situación porque se supone que cuando la política representa un treinta y tantos por ciento de la vida económica y social de un país, esa política influirá en las consecuencias. No se pueden negativizar las cosas hasta el extremo de desconocer este dato de que el empleo, aunque sea débilmente, ha vuelto a crecer también en Asturias a pesar de las durísimas dificultades de disminución de empleo por efecto de los sectores en reconversión, ni se puede negar que, desde hace tres años, el desempleo está bajando, el paro está bajando y está bajando considerando tramos homogéneos -años, meses-; está bajando. Lo midamos como lo midamos está bajando en Asturias. ¡Caramba!, yo estuve aquí cuatro años soportando que, en cada debate, me echaran en cara que crecía el paro, como si el crecimiento del paro fuera responsabilidad mía. No digo que ahora digan que el decrecimiento, la disminución del paro es gracias a nuestra política, no les pido tanto; pero, por lo menos, constatemus que por lo que sea -algo habremos puesto- la situación del desempleo está mejorando en Asturias.

Tercer dato: la inversión. Uno de los problemas también endémicos de la región: la insuficiente inversión, especialmente en el sector privado. Los datos están ahí. La inversión no ha dejado de crecer en Asturias, pero fíjese, no ha dejado

de crecer ni siquiera -yo no digo si eso durará- a pesar de las medidas de enfriamiento puestas en marcha por el Gobierno en este año. No ha dejado de crecer la inversión en Asturias. Y esto, si lo medimos con el registro industrial, si lo medimos con el registro mercantil, si lo medimos con los proyectos presentados a la Ley de Incentivos Regionales. Lo midamos como lo midamos, la inversión no ha dejado de crecer en Asturias. Y, como resultado, ¿qué ha pasado también? Que el PIB ha aumentado. Nadie, Su Señoría tampoco, ha mencionado este dato, y resulta que en el 89 el PIB, según todas las estadísticas, las nuestras y las que no son nuestras (quiero decir las de órganos del Principado, instituciones del Principado, y las de instituciones ajenas), en Asturias creció al mismo ritmo que en el conjunto nacional. ¡Pero si esto no pasaba tampoco desde mediados del 60! Señoría, esto no ocurría. Quiebra también una tendencia histórica y es un dato que está ahí, que no se puede desconocer y, sobre todo, que no se puede desconocer si se analiza la línea de tendencia ya que hemos pasado de una situación gravísima, no de crecimiento negativo, pero de debilísimo crecimiento, hace solamente cuatro años, a una progresiva recuperación de la tasa de crecimiento del PIB en Asturias. Esto se mantendrá. No tendremos un año tan bueno como el 89 -olvidémonos de eso- ni para la economía española ni para la economía asturiana, pero yo creo que hay una vitalidad suficiente en la economía asturiana como para pensar que, por lo menos, al ritmo que nosotros hayamos previsto en el PDR, con realismo se conseguirá mantener una línea de recuperación, de aproximación entre la tasa de crecimiento de Asturias y la tasa de crecimiento de España.

Y entonces, si esos datos están ahí, si el empleo, aunque débilmente, crece; si el paro, aunque a menor ritmo que en el conjunto del Es-

tado, porque nuestra situación estructural es distinta y es más grave, disminuye; si la inversión aumenta, y si el PIB crece, creo que Su Señoría no tiene justificación alguna para subirse a esta tribuna. Puede hacerlo, como es natural, pero no tiene justificación para subirse a esta tribuna y emitir el conjunto de mensajes catastrofistas y negativistas en que en última instancia ha consistido su discurso; mensajes negativos y catastrofistas que, si me lo permite alcanzan su climax cuando habla de las infraestructuras. Porque cuando habla de las infraestructuras se apunta rápidamente a hacer una valoración negativa del proceso de negociación en relación con la variante de Pajares, pero tampoco quiere, tampoco acepta que pueda haber un elemento positivo en la confirmación de la ejecución con un ritmo acelerado de la autovía del Cantábrico. Hasta tal punto lleva ese afán negativista que da más crédito a una declaración realizada por un Director General en la Universidad de verano de Santander, donde todo el mundo es locuaz, que al compromiso establecido por el Ministro de esa misma cartera con el Presidente del Principado de manera formal, y a esa reunión, y a ese compromiso formal, del Ministro con el Presidente del Principado lo denomina -lo tengo por aquí apuntado- reunión privada. Es decir, que el Director General de Carreteras hizo una declaración oficial, al más alto rango, en la Universidad de verano de Santander, pero cuando el Ministro de Obras Públicas, en su despacho, recibe al Presidente del Principado, y esto ha sido precedido de una serie de reuniones del Consejero de cuando eso ocurre, y ocurre de un formal, eso es una reunión privada del Consejero de Obras Públicas, y de otras personas, con las instancias intermedias de un Ministerio, cuando eso ocurre, y ocurre de manera normal, eso es una reunión privada.

Termino, antes de ofrecer la visión global, hablando del salario social.

Yo creo que sería inconveniente también que este debate versara sobre el salario social, entre otras razones porque vamos a tener que discutirlo ahora, en seguida; pero lo que, desde luego, tenemos que plantearnos a la hora de poner en marcha la renta de reinserción o salario social, como queramos llamarlo, es de dónde proceden los recursos necesarios para ponerlo en marcha, y los recursos necesarios proceden de tres vías únicamente; hay tres alternativas, y me refiero a los recursos autonómicos.

La primera alternativa es que procedan de recortes en otros programas. Podemos contemplar esa alternativa, tendremos que discutirla.

La segunda alternativa consiste en financiarlo mediante endeudamiento, pero, naturalmente, financiar un gasto corriente a través de endeudamiento está impedido por la ley, y aunque se recurriese a un subterfugio contable, yo creo que sería una malísima operación política.

Y la tercera alternativa es incrementar la presión fiscal.

Desde luego que las tres alternativas son posibles, y sobre las tres alternativas tendrán que pronunciarse sus señorías. Naturalmente que ésta es la Cámara que nos ha dicho que hay que hacer salario social, ¿o es que vale que esta Cámara diga al Gobierno socialista de la región: "Hay que poner en marcha un salario social" y lo diga por acuerdo de todos los grupos, y luego, a la hora de ver de dónde salen los recursos, cada uno se meta debajo del pupitre, debajo del escaño y diga: "Yo no quiero saber nada de eso, pongan salario social, pero ustedes dirán de dónde?". Yo creo que eso no es lógico, ¿verdad? Si ustedes nos dicen que hagamos esto, discutiremos consensuadamente con todas sus señorías, con todos los grupos aquí representados, cómo se fi-

nancia el salario social. Y llegaremos a una solución razonable, y les voy a anticipar algo: creo que se puede llegar a soluciones razonables que permitan ponernos en marcha, sin que eso signifique un coste político. Creo que se puede conseguir, pero vamos a discutirlo entre todos.

En lo que, desde luego, este Partido Socialista no va a entrar es en la trampa de que ésta sea una responsabilidad nuestra exclusivamente a la hora de diseñarlo y a la hora de establecer los mecanismos de financiación, cuando el mandato ha sido de toda la Cámara.

Retengo, no obstante, y no hace falta que me lo aclare, que Su Señoría no se opone a la creación de un impuesto de recargo, se opone únicamente a la creación de un impuesto de recargo si es finalista. Bueno, puede haber impuestos o recargos que no sean finalistas, que simplemente contribuyan a reforzar la capacidad financiera del Principado de Asturias, y que no vinculen el tamaño de la prestación del salario social a la recaudación del impuesto. Retengo que a esa vía sus señorías, por lo menos, ya no se oponen. No sé si otras señorías se pronunciarán al respecto.

Quedan otros asuntos, pero es que no conviene tampoco que responda repetidamente a todas las cuestiones que plantean cada uno de los intervinientes, porque creo que me van a plantear cuestiones muy parecidas, tengo la sospecha.

Voy a terminar dando una visión global sobre su intervención.

Lo que me preocupa de su intervención, señor Suárez, es que comporta una visión exclusivamente negativizadora de la realidad asturiana. Una visión negativizadora de la economía, porque ha olvidado hablar de todos los sectores y subsectores que van bien, y ha hablado únicamente de los aspectos que soy el primero en reconocer que están en crisis; una visión negativizadora en materia de infraestructuras, porque

ha enfatizado supuestos incumplimientos, que no son tanto incumplimientos de nuestra voluntad y de nuestra acción política, sino el resultado; pero, por el contrario, ha tratado de quitar importancia a logros tan decisivos para el futuro de Asturias como es la autovía del Cantábrico. Una visión negativizadora porque ha rehuído, ni una palabra dedicado a ello, hablar de los proyectos de futuro que se han tratado aquí, en esta tribuna, en el día de ayer. Y yo creo que esa visión negativizadora implica una actitud política, y esa actitud política creo que es inconveniente que la tenga ninguna fuerza política en Asturias, y creo que deberían hacer un esfuerzo por corregir esa actitud política negativizadora, y mucho menos debe tener una actitud negativizadora política una fuerza de la izquierda, que debe poner su énfasis en el futuro y en el progreso.

Y como yo creo que son una fuerza de la izquierda con la que habrá que seguir contando mucho tiempo en Asturias, creo que es bueno que rectifiquen y vayan sustituyendo su discurso negativizador por uno que sea suficientemente ponderado, que no haga ninguna clase de triunfalismo, pero que no ponga el énfasis exclusivamente en las cosas que tienen problemas, silenciando absolutamente las cosas que van bien.

Por tanto, yo lamento, señor Suárez, y lo digo con tanta cordialidad que sabe que le profeso, lamento que nos haya regalado con su pequeña demagogia negativizadora de siempre.

El señor PRESIDENTE: Gracias, señor Silva.

Para turno de réplica, tiene la palabra el Portavoz del Grupo Parlamentario de Izquierda Unida.

El señor SUAREZ SUAREZ: Gracias, señor Presidente.

Señor Silva, hay que tener con usted más paciencia que la que dicen que tuvo el santo Job.

Me hace una acusación. Siempre me hace la misma, diga lo que diga: actitud negativa, pongo énfasis en lo que va mal, y no me preocupa nada del resto.

Dice usted ayer -leo literalmente, Diario de Sesiones, página 6865-: "...Y prestaré especial atención, no a aquellos sectores que tienen menos problemas, no a aquellos sectores que van mejor, no voy a recrearme en ellos, sino que prestaré especial atención a los sectores problemáticos, es decir, a la agricultura y a la industria".

Le quiero decir con esto que, esencialmente, yo hablé de casi todos los temas que usted ayer recorrió. Yo no tengo la culpa de que usted haya situado el debate en los sectores más problemáticos. De todas maneras no se preocupe, porque lo vamos a situar los demás, lógicamente. Pero, sin embargo, la acusación que a mí me hace de entrar en aquellos aspectos más problemáticos, vuélvase sobre usted mismo, que ayer, en el preámbulo de su intervención, ya indicaba que se iba dedicar más especialmente a ellos, y yo, como tengo menos tiempo que usted, pues me dedico muy especialmente; y, como además de tener menos tiempo que usted (por eso me dedico especialmente), me preocupa no recrearme en lo que se hace, sino en lo que no se hace, en lo que hay que hacer, porque la forma de mejorar no es recrearse en lo resuelto, sino en lo no resuelto, y si para detrás lo no resuelto es lo más fundamental, y si para detrás de no resuelto es lo más decisivo, donde están comprometidos o no les ha dado la gana, ni al PSOE, ni a ustedes, ni al Gobierno de aquí, ni al de allá, hacerlo; y si para detrás estamos al final de la Legislatura, pues mayor obligación tengo. ¿No le gusta? Mal asunto.

Y, además, porque tengo que poner en cuestión su desmadrado triun-

falismo.

Usted, ayer, con un tono no triunfalista -eso hay que reconocerlo- hizo alarde del más desmadrado triunfalismo, y aquí nadie es ignorante, y creo que usted no me debería tachar implícitamente de ignorante a mí. Aquí todos sabemos qué partidas presupuestarias se aprobaron en estos años, y todos sabemos que hubo crecimientos espectaculares en electrificación rural, viviendas sociales, y todos sabemos que nosotros, por lo menos, nos consideramos copartícipes de esos aspectos positivos, no hace falta que lo diga. Otros consideran que no es positivo, pero es su problema, pero llegar aquí y decir que el tema de electrificación rural que más o menos tal, conviene una cura de humildad, señor Consejero. Va mucho por Carreño, pero salga de Candás. Vaya por allí, que además eso está planificado de hace dos años y todavía no empezasteis.

Entonces, incluso en aquellas cuestiones donde se han producido avances quedan muchas cuestiones pendientes. La gente en la calle (habló usted de los campesinos) tiene que cabrearse mucho mucho cuando se recrea usted en lo que hicieron o hicimos, en lo bien que van las cosas, pero me parece que a los campesinos no les van tan bien las cosas. Estos días sonaban por ahí tractores y otras cosas. Me parece que no creen que van tan bien las cosas.

Y luego, meterle un poco de humildad en los datos estadísticos, porque usted, con mucha habilidad, cogió los datos estadísticos, pero no me dice por qué disminuye nuestra participación de forma sostenida en el producto interior bruto nacional.

Comparémonos: España camina y nosotros caminamos más despacio; por tanto, nos alejamos. Ya leí la serie estadística que no me rebatió, no me la puede rebatir, no me rebatió ningún elemento estadístico. Efectivamente, según los datos estadísticos habría que hablar mu-

cho, por ejemplo de qué consideran hoy parado y qué se consideraba ayer, pero, en todo caso, la encuesta de población activa nos dice que estamos dos puntos y pico con más paro que el resto de España, cuando no hace mucho tiempo estábamos con menos paro según esa misma encuesta. Es decir, que empeoró nuestra situación relativa con respecto al conjunto de España.

Me dice: lo que se hizo en ENSIDESA. Pues claro, cómo no vamos a ver lo que se hizo en ENSIDESA. Me acusa de mirar al pasado y al presente, no al futuro. Quien mira al pasado es usted. La situación estructural de ENSIDESA es la que yo le conté aquí, y usted sabe que es cierto, y eso, con todo lo que usted dice que se hizo, no lo ha resuelto, y se está poniendo trabas a ella.

De mirar al pasado, nada. Quien mira al pasado en algunas cosas es usted, para recrearse y mal recreado. De mirar al presente, todo lo que quiera. Usted mira muy poco al presente, y entonces nos plantea el gran plan de futuro. Porque, claro, yo no puedo aceptar, desde un punto de vista metodológico, desde un punto de vista político, desde un punto de vista de un debate, por supuesto que Izquierda Unida todo lo que aquí venga lo discutirá y se posicionará, pero lo que yo no puedo aceptar es una invitación de quien no está en condiciones de invitar. Dicho de otra manera: yo no puedo aceptar que el eje de su política, de su discurso, sea el futuro Plan de recursos hidráulicos, importantísimo; el segundo Plan regional de carreteras, importantísimo; y una serie de cuestiones por el estilo que son cuestiones que quien las van a tener que hacer son los que vayan a venir aquí detrás de nosotros, porque nosotros acabamos dentro de unos meses, y usted, según anunció públicamente, a nivel personal también. Y, entonces, las cuestiones que también son fundamentales y de futuro, y donde se juega

mucho el futuro de Asturias, que sí están comprometidas de determinadas infraestructuras: variante de Pajares, desarrollo autonómico, etcétera, que sí son de ahora, usted se quiere escapar por la tangente, y quiere que nosotros nos dediquemos a discutir aquí sobre las bondades de las maravillosas inversiones del segundo Plan regional de carreteras, que empieza en 1993, etcétera. Lo discutiremos, si seguimos aquí y quien siga. No me invite a participar en ese combite político en este debate cuando el combite es otro: La cosa termina.

Eso, objetivamente, es bastante poco presentable, es demagógico y es electoralista. Eso es así.

Algunas cuestiones puntuales:

Dice que no me preocupo del resto de la industria. ¡Quien no se preocupa es usted!

Yo doy datos de cómo está la situación económica que usted no me rebate, pero luego empieza a hablar de los cambios que hubo en inversión, etcétera, pero curiosamente no habla de SODECO, no habla del compromiso de invertir seis mil millones entre los años 88-89-90 en participación en empresas en las cuencas, y eso lo administran ustedes. ¡Empiecen por responder de cómo gestionan su propia casa antes de recrearse en los supuestos éxitos de otras gestiones, o de otros entes sociales! Claro, quién es el que no habla aquí. ¿Yo no hablé de la gran inversión que supone lo de Tamón? Yo fui el único portavoz que, cuando el tema de la General Electric no cuajó en Asturias, fui el único que no acusé al Gobierno regional de fracaso, aquí, y como no acusé al Gobierno regional aquí, no tengo por qué felicitarle aquí en otra cuestión similar. Y no le acusé porque lo único que les criticqué es que no criticasen a quien tenían que haber criticado, y a quien tenían suficientes instrumentos para hacer que General Electric se instalase aquí, al Gobierno central. Y ustedes dijeron que el Go-

bierno central, cuando una multinacional de éstas viene a instalarse, que no tiene pito que tocar. (El señor Portavoz del GPS hace gestos desaprobativos.) Lo dijeron aquí -Celesto: Diario de Sesiones (Risas.)-. Justificar el que ustedes aquí encubriesen al Gobierno central porque lo de General Electric se escapaba. Pues según su mismo razonamiento, el Gobierno central tampoco tuvo nada que pitar en la Du Pont, ni el regional. Por tanto, corramos un tupido velo, porque según su razonamiento, a Du Pont le dio por las narices instalarse en Asturias y no tuvieron pito que tocar el Gobierno central ni el regional, según su razonamiento en el caso de General Electric: el Diario de Sesiones es terco. (Algunos señores diputados, en los bancos del GPS, realizan gestos de desaprobación.)

Yo, sin embargo, soy más coherente, y si dije en su día que una inversión de esa cantidad, donde la Administración Central tenía que aportar treinta mil o cuarenta mil millones de pesetas, y había dudas entre el Mediterráneo o Asturias, una parte que aporte una cantidad tan importante, puede despejar esas dudas con ese empujoncito, y podía haber sido Asturias, y criticaba al Gobierno central. Fui más coherente que ustedes, y tengo derecho a decir -ustedes no- que algo tendría que ver el Gobierno central con la instalación aquí de la multinacional Du Pont. Soy el único que tiene derecho a decirlo, ustedes no, y lo digo. ¿Vale? Sin ningún problema.

Hay que ser serios, no aparentar ser serios. Utilizar rigor en las afirmaciones, no utilizar demagogia.

Insisto. Siguen sin contarme qué se hizo, cuántos invirtieron de esos seis mil millones en participación en empresas. Eso es administrar la propia casa.

Yo no me voy a extender mucho más, sino decir lo siguiente: no me venga con pequeñas perversidades, en plan amistoso; no lo dice lite-

ralmente, pero esa impresión quiere dejar. Quiere dejar la impresión de que los grupos parlamentarios que hemos apoyado el salario social no nos queremos mojar en su financiación. Quiere dejar esa impresión, aunque no lo ha dicho literalmente; y yo le digo que no se preocupe, señor Silva, que cuando eso se discuta aquí Izquierda Unida tiene planteamientos y posicionamientos al respecto, y tiene alternativas al respecto, que además, no son solamente esas tres.

Lo que dije, y es que en política lo que manda es lo que sucede, es que no estamos dispuestos a un intento objetivo de reventar el salario social, lanzando la idea del incremento del impuesto -con carácter finalista o no finalista, aclarado ya-, no estamos a favor del incremento del actual impuesto de rendimiento de las personas físicas. Punto. Estamos a favor de su cambio radical, en un sentido más justo y más decente. No estamos a favor de que un impuesto que sangra la economía de los más débiles, y que ingresos salariales que rayan en la miseria son gravados con cantidades del diez y el doce por ciento para que, detrás, alguien pretenda incrementarlo o diga que se va a incrementar, o que se debe incrementar. No estamos a favor de eso. Ahora, no se preocupe, tenemos soluciones para la financiación. Tranquilos. Si no las tienen ustedes, las tenemos nosotros. Y, por tanto, no estamos dispuestos a que quieran dar esa imagen, ni estamos dispuestos a que lo intenten reventar condicionándolo a un acuerdo a cuatro. Dejemos el acuerdo a cuatro, creo que lo sabemos todo el mundo, y es conveniente, pero si pretenden que hay acuerdo a cuatro o no hay salario social, no voy a echar la culpa a que se descuelgue el acuerdo a cuatro, le echo la culpa a ustedes, que al poner esa condición está reventando ya la posibilidad del salario social porque no les gusta. Vamos a ver lo que pasa.

Yo termino de la siguiente manera:

Es usted un chistoso, a veces. Dice que ha tenido el apoyo del Presidente Felipe González para el documento CREP, pero que el Ministerio de Industria no responde. Señores (el señor interviniente se dirige a los representantes de la prensa), parece ser que el Ministro de Industria se rebela contra el Presidente del Gobierno. Un buen titular.

Señor Silva, yo creo que no me ha rebatido ninguna de las cuestiones que le he planteado. Ha tratado de situar nuestro discurso en un tono negativo, poco constructivo, que se refocila en el pasado y en lo negativo, y no en el presente, en lo futuro, en lo positivo. Usted sabe que eso no es cierto; sabe que nuestra práctica política no es ésa, y no voy a contestarle más a ese tema.

Solamente decirle lo siguiente: yo lamento la situación en que termina esta Legislatura. Yo lamento que el Partido Socialista y usted, y su Gobierno, se hayan comprometido a tareas muy importantes, y que unos meses antes de terminar la Legislatura digan que se van a poner un poco más enérgicos, que por lo que hoy dijo aquí, no. Lo lamento mucho. Sin embargo, mi Grupo político sigue plenamente convencido que la política más útil para Asturias, la política más coherente con una posición de izquierda es la que hemos seguido en esta Legislatura -digo la política en general-. No nos arrepentimos de ello; creo que fue positivo, en todo caso, o en todo caso que fue mal menor. Lamentamos que ustedes no hayan respondido, no hayan cumplido. Lo lamentamos. Y lamento también, sinceramente, una cuestión: que usted aparezca, casi única y exclusivamente, como el pagano de esta historia, porque usted es el máximo responsable, pero, sin embargo, no es el único culpable, el principal culpable es su partido, el PSOE y la Federación Socialista Asturiana. Esperemos que el pueblo asturiano corrija la composi-

ción actual de esta Cámara hacia la izquierda, porque hacia la derecha poco van a recibir, y se pueda hacer de verdad la política que esta Asturias necesita.

Nada más.

El señor PRESIDENTE: Gracias, señor Suárez.

Para responder a la intervención del Grupo de Izquierda Unida, tiene la palabra el señor Presidente.

El señor PRESIDENTE DEL CONSEJO DE GOBIERNO (De Silva Cienfuegos-Jovellanos): Gracias, señor Presidente.

El señor Suárez -éste es otro dato- me tiene que perdonar si a veces puedo caer en análisis, incluso psicológicos, porque yo creo que la política no hay que personalizarla, pero el señor Suárez lleva ya desde hace más de un año mirando la campaña, en argot boxístico. ¿Saben lo que es mirar la campana?: cuando un boxeador lo está pasando mal en un combate...

El señor SUAREZ SUAREZ: Nunca he ido al boxeo.

El señor PRESIDENTE DEL CONSEJO DE GOBIERNO (De Silva Cienfuegos-Jovellanos): Pero lo habrá visto por televisión, o se lo habrá contado alguien.

El señor SUAREZ SUAREZ: Tampoco.

El señor PRESIDENTE DEL CONSEJO DE GOBIERNO (De Silva Cienfuegos-Jovellanos): Incluso por razones culturales habrá visto lo que es un combate de boxeo. Y, entonces, cuando un boxeador está en malas condiciones, se faja con el adversario y mira constantemente la campana a

ver cuándo le llega la hora.

Pero Su Señoría no tiene razones para adoptar esa actitud. Podría tenerlas yo si me considerara golpeado o me considerara zaherido. No me considero. Yo no estoy mirando la campana: estoy planteando justamente lo contrario, que hay combate todavía para unos cuantos meses, y que debemos plantear una serie de cuestiones para tratar de rematarlas en estos cuantos meses, porque es una responsabilidad que tenemos ante el pueblo asturiano. El año pasado ya estábamos terminando la Legislatura, hoy ya ha dicho que la estamos terminando. Ya ha pronunciado, casi, casi, el acta de defunción de la Legislatura. Ya nos dirá qué hacemos en el mes de octubre, lo que queda, de noviembre, diciembre, enero, febrero, marzo, abril, incluso el de mayo. Algo tendremos que hacer. Y yo creo que no algo, sino muchas cosas. Que no debemos mirar la campana porque no estamos sonados, porque no estamos bloqueados, de ninguna forma estamos zaheridos como para mirar la campana, ni Su Señoría, ni nosotros. Vamos a ver todo lo que podemos hacer todavía a lo largo de la Legislatura.

Y voy a contestarle muy brevemente a las cuestiones que ha planteado.

Sobre SODECO, yo creo que no se pueden enfatizar demasiado las cosas, que no se pueden minusvalorar. Yo lo que le aseguro es que la participación financiera, bajo forma de participación de capital, de SODECO, tanto en Eurometals como en Thyssen, ha sido determinante para la consecución de estas inversiones en Asturias. Por tanto, no negativicemos la marcha de esa empresa, y cuando sumamos las dos nos estamos acercando ya a mil puestos de trabajo.

Eso está ahí. ¿Es tanto como hubiéramos querido? Pues no. Pero cuando estamos hablando de un volumen semejante de puestos de trabajo, no se puede pasar tan rápido, no se puede pasar demasiado aprisa

la página.

Salario social: yo creo que es mejor dejarlo como está. Si aquí nos ponemos a discutir, sin conocer la ley, sin conocer las alternativas financieras y de todo tipo, el contenido y las posibilidades de financiación del salario social, estaríamos corriendo el riesgo de precipitar pronunciamientos antes de tiempo que luego puedan impedir adoptar las soluciones más racionales.

Por tanto, yo tengo por no dicho lo que usted ha dicho. Entiendo que todos los grupos políticos tienen plena libertad para elegir las alternativas, y que eso lo discutiremos en su momento, porque si no podríamos estar sacrificando, a lo que yo antes llamaba pequeña demagogia, el afrontamiento real de un proyecto que tenemos todo interés en que salga adelante. Pequeña demagogia es, por ejemplo, decir que el IRPF, que es un impuesto absolutamente progresivo, uno de los más progresivos de Europa, ésta es la verdad, que es un impuesto que gravita más sobre los más débiles; los más débiles tienen menos dinero, eso es evidente, pero no se puede negar la progresividad de ese impuesto, porque si lo hacemos estamos falseando la realidad.

Dejemos, pues, el asunto para cuando lo discutamos, y quede claro que no por voluntad de no hacerlo, sino todo lo contrario: por voluntad de hacerlo, pero de hacerlo en condiciones, que merezca un apoyo suficiente entre la población asturiana, vamos a recabar el consenso de las fuerzas políticas presentes de la Cámara.

Yo no le pedí, en relación con la decisión de Du Pont de instalarse en Asturias, no le pedí una felicitación. Fíjese bien, no solamente no le pedí una felicitación, sino que tengo que decir únicamente que, sin el apoyo de todos los grupos políticos presentes en la Cámara, desde el Partido Popular, pasando por el CDS, hasta llegar a Izquierda

Unida, y por supuesto la Federación Socialista Asturiana, sin el apoyo de todos estos grupos políticos y sin la buena voluntad manifestada por los sindicatos en Asturias, por los dos sindicatos mayoritarios, si no hubiera sido por todo eso, difícilmente se hubiera podido haber logrado el resultado que se logró. Por tanto, no solamente no es algo por lo que pido felicitación, sino que es algo por lo que felicito a todas las fuerzas políticas presentes en la Cámara, de la derecha a la izquierda, porque es un acto de justicia. Lo que pido es que se constate, nada más. No pido una felicitación, pido que a la hora de hacer un balance de en qué consistió o no la reindustrialización en Asturias, no por omitir una felicitación que nadie pide, se deje de constatar la realidad. Yo le pido que sea un poco materialista, en el sentido clásico de la expresión entre nosotros, no en el sentido vulgar del diccionario, y que, por encima de los aspectos más subjetivos, como es felicitar o no felicitar a la hora de analizar la realidad, diga: "Algo se ha hecho en materia de reindustrialización en Asturias, cuando la más importante inversión extranjera que hasta ahora está confirmada en España, se ha hecho en Asturias, algo se ha hecho". Sólo pido que se constate, no que me felicite, porque yo soy quien felicita a sus señorías.

Pero, en general, en su intervención ha pecado de subjetivismo. Ha tratado de personalizar todas las cosas, es decir, los incumplimientos, que los ha habido, por parte de nuestro programa. No son incumplimientos que quepa imputar al Presidente, sino a la Federación Socialista Asturiana, dice usted. Ha tratado de separar las actitudes personales y las actitudes políticas colectivas. Yo le digo que esto no es así, que cuando se ejerce la Presidencia de una Comunidad Autónoma se ejerce con todas las consecuencias y se asumen todas las res-

ponsabilidades, y, por lo mismo, a la hora de afrontar proyectos de futuro es perfectamente indiferente quién sea la persona que se suba a esta tribuna como Presidente del Principado en la próxima Legislatura, porque felizmente, en Asturias, lo que funcionan son las fuerzas políticas, y lo que deben funcionar son los proyectos políticos. Y cuando yo estoy hablando del PRIA, o cuando estoy hablando del segundo Plan general de carreteras, en el que, por cierto, lo que hacemos es lo que nos mandató la propia Junta, o cuando estoy hablando del proyecto de nuevo hospital, o cuando estoy hablando de la red de espacios naturales, y singularmente de la ley de los Picos de Europa, estoy hablando en nombre del Partido Socialista y de la Federación Socialista Asturiana, y, en consecuencia, estoy hablando en nombre de un proyecto que, en todo caso, tendrá continuidad en Asturias.

Alguna persona perversa, que no yo, podría llegar a pensar que cuando está vinculando estos proyectos a personas es porque ustedes tienen poca confianza en su proyecto. Y es que aquí lo que se debaten son proyectos políticos y no se debaten situaciones personales de coyuntura.

Y yo, cuando he hablado del PRIA, cuando he hablado del segundo Plan general de carreteras, de hospitales, de Picos de Europa, de red de espacios, por ejemplo, en todo caso, para no situarme siquiera, a pesar de la continuidad de los proyectos, más allá de la Legislatura, he hablado de lo que se puede hacer en lo que resta, y lo que se puede hacer en lo que resta sobre el PRIA es llegar a un acuerdo que permita que supere la fase parlamentaria. Lo que se puede hacer en cuanto al segundo Plan general de carreteras es empezar a discutirlo. Lo que se puede hacer en relación con la ley de los Picos de Europa es aprobarla rápidamente en esta Cámara para que pueda ir rápidamente a las Cortes. Lo que se puede hacer en la red de

espacios es aprobarlo en esta Legislatura, y todo eso es perfectamente posible dentro de esta Legislatura.

Para que todo esto sea perfectamente posible hace falta, Señoría, que dejemos de mirar a la campana y hace falta que dejemos de dar por concluido el final de esta Legislatura antes de tiempo.

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias, señor Presidente.

El señor SUAREZ SUAREZ: Señor Presidente: Brevemente, desde el escaño, si me lo permite.

El señor PRESIDENTE: Desde el escaño.

El señor SUAREZ SUAREZ: Para decir solamente una cosa.

Por supuesto que yo pienso que usted habla en nombre de la Federación Socialista Asturiana, me imagino, no creo que le desautoricen, pero a lo que yo me he referido es a que tanto usted como la Federación Socialista Asturiana -que lamenté bastante hoy en mi intervención, por tanto no personalicé sino que amplie, para entendernos- no es de recibo que huyan, que pretendan huir de sus compromisos, de sus deberes, de esos temas fundamentales comprometidos y que hay que culminar en esta Legislatura y que ya anuncian que algunos no se culminarán. Y los otros lamentablemente tampoco, para hablarnos de lo que van a hacer o creen que se debe hacer dentro de 4 o 5 años, y todo eso a seis meses de unas elecciones. Es decir, lo que estaban obligados a hacer no lo hacen y escapan por los cerros de Ubeda hacia el otro lado. Dicho eso, me parece que todo lo que sea apretar el acelerador está bien, pero hay determinadas cuestiones a las que, por mucho que aprieten el acelerador, ya no

se llega. En ese sentido, si está terminada la Legislatura, y son cuestiones fundamentales y estratégicas. Desde luego, si lo que pretenden con apretar el acelerador es hablarnos del PRIA, de lo de dentro de cinco o seis años, eso no es apretar el acelerador, eso es decir: "no hice lo que debía, pero ya veréis en el futuro lo que voy a hacer". En el futuro y en el conjunto de responsabilidades políticas que ese futuro nos depare a los grupos políticos que aquí estamos "hay que contar con el padre de la rapaza" y "el padre de la rapaza" va a ser el voto de los asturianos. Yo no hago pronósticos de votación, eso es una cuestión de ellos, pero, en todo caso, son ellos los que van a determinar la nueva composición de fuerzas políticas en esta Cámara.

Si ustedes quieren, aprovechando este debate, huir de sus responsabilidades y empezar a trazar los grandes rasgos de su próximo programa electoral, es cuestión suya; Izquierda Unida no lo va a hacer.

Nada más.

El señor PRESIDENTE: Gracias, señor Suárez.

Señor Presidente, desde el escaño.

El señor PRESIDENTE DEL CONSEJO DE GOBIERNO (De Silva Cienfuegos-Jovellanos): Nada más, señor Presidente, que una cuestión, porque esta acusación de electoralismo es tan fácil como gratuita y tan gratuita como injusta, porque cuando estamos hablando del PRIA, estamos hablando de un mandato de esta Cámara en el debate del año pasado, que ha dado lugar a su elaboración y a las distintas fases de aprobación interna a lo largo de este año y a su aprobación, finalmente, por el Consejo de Gobierno. Y lo que pretendemos es avanzar hasta el límite de lo que dé de sí la Legislatura en ese proceso. Cuando estamos hablando

del segundo Plan general de carreteras estamos hablando exactamente de lo mismo. Cuando estamos hablando de la red de espacios naturales estamos hablando exactamente de lo mismo. Se trata, en todo caso, de compromisos adquiridos ante la Cámara o emanados de la propia Cámara y no afán electoralista, sino coherencia con los mandatos de la Cámara. Afán de cumplir los mandatos de la Cámara en todo lo que podamos es lo que nos mueve a pedirles, con tanta humildad como perseverancia, que nos secunden en este propósito de dejar construido hasta donde se pueda un conjunto de grandes asuntos para el futuro de nuestra región. Y yo estoy seguro además de que lo vamos a conseguir, por tanto no se empecine en decir que no porque, finalmente, estas son cuestiones que a sus señorías les interesan tanto como a nosotros y que finalmente serán secundadas porque forman parte del contenido de una política progresista y sus señorías yo creo que son los más llamados a secundar contenidos de una política progresista, tal vez no los únicos, pero los más llamados a secundar contenidos de una política progresista en Asturias.

Gracias.

El señor PRESIDENTE: Gracias, señor Silva.

Finalizado el debate del Grupo Parlamentario de Izquierda Unida, tiene la palabra el Portavoz del Grupo del CDS.

El señor LOPEZ GONZALEZ: Gracias, señor Presidente.

Señoras y señores diputados:

Este debate de orientación política reviste, yo creo, unas circunstancias especiales. Además del debate anual que fija el Reglamento de la Cámara, yo creo que éste bien puede ser el momento para hacer un debate de Legislatura que, efectivamente, no está agotada, pero tam-

co falta tanto para que esta Legislatura concluya.

Creo que es un buen momento para hacer un balance de gestión, una especie de cuenta de resultados, pero no sólo del Gobierno sino también de los grupos parlamentarios de la oposición. ¿Qué labor ha desarrollado el Gobierno durante el tiempo transcurrido de Legislatura y qué labor han desarrollado los grupos parlamentarios de esta Cámara? Creemos que ésa es una postura lógica de un partido de oposición, de un grupo de oposición serio, razonable, constructivo y responsable.

Ayer, en su intervención, señor Presidente, la verdad es que más que un debate concluyendo la Legislatura nos daba la impresión de estar oyendo su debate de investidura; totalmente parecía una fuga hacia delante, parecía que sus planteamientos excedían este marco temporal y se trasladaban al siglo XXI, parecía una huida de la realidad. Está bien, efectivamente, que Asturias tenga proyectos, está bien que tengamos miras amplias, visión a largo plazo, pero también es cierto que hay cuestiones de presente importantísimas y trascendentales, cuestiones de presente que hay que solucionar en este momento. Hablaba usted, y solicitaba de esta Cámara, que se pisase el acelerador, al menos el acelerador legislativo. Nuestro Grupo Parlamentario, por supuesto que va a pisar ese acelerador, pero quiere llamar la atención de sus señorías en un sentido. Durante los cuatro años de la Legislatura anterior se han aprobado por esta Cámara catorce proyectos legislativos; pretende el Gobierno que, en poco más de seis meses, esta Cámara apruebe dieisiete proyectos de ley.

Cuando el Grupo Parlamentario del CDS por primera vez accedía a esta Cámara puso de manifiesto lo que iba a ser una actitud permanente durante toda la Legislatura, una actitud de voluntad de pacto, de voluntad de acuerdo, de voluntad de

negociación y no, como se está diciendo en algún medio de comunicación, porque Alfonso Román, Portavoz del CDS, esté a partir un piñón con don Pedro de Silva, que lo puede estar en el plano personal, pero no necesariamente en el plano político. Y va a permitirme, señor Presidente del Consejo de Gobierno, que desarrolle los grandes ejes programáticos de su debate de investidura: la reforma del Estatuto de Autonomía, el papel de la economía asturiana, la reindustrialización, el sector agrícola-ganadero, forestal y pesquero, la infraestructura en materia de comunicaciones, la política de medio ambiente, la política de bienestar, definidas por usted mismo en su debate de investidura como las grandes líneas programáticas del Gobierno durante esta Legislatura.

Y voy a empezar por la reforma del Estatuto de Autonomía. Usted, y aquí está transcrito el debate de investidura, se comprometió a una ampliación de competencias de la Comunidad Autónoma durante la presente Legislatura que equiparase a Asturias con las comunidades históricas. Pues bien, prácticamente concluida la Legislatura nuestro Grupo Parlamentario aún no sabe si el Consejo de Gobierno y el Partido Socialista van a apoyar ni siquiera la vía de delegación de competencias. Sabemos que no van a apoyar la reforma total porque esa iniciativa que fue presentada por el CDS ante esta Cámara en cumplimiento de su programa electoral, la iniciativa de reforma total del Estatuto, no salió adelante precisamente por los votos en contra del Partido Socialista. Posteriormente, y haciendo renuncia de lo que era un planteamiento político legítimo pero sin llevar cuestiones partidistas más allá de donde deben llevarse, el CDS, junto con Izquierda Unida y el Partido Popular, presentaba la reforma parcial del Estatuto de Autonomía, reforma parcial que tampoco fue apoyada por el Partido Socialis-

ta. De poco sirven, señor Presidente, estos gestos de última hora, esas reuniones con presidentes de otras comunidades autónomas para propiciar no se sabe qué tipo de ampliación competencial en las comunidades autónomas. Repito, señor Presidente: iniciativa de reforma total, planteada ante esta Cámara por nuestro Grupo Parlamentario, una iniciativa legítima, una iniciativa constitucional y una iniciativa fundamental para los intereses de Asturias.

Efectivamente, y así lo ponía de manifiesto el Portavoz de Izquierda Unida en su intervención, esa iniciativa de reforma parcial se encuentra en este momento en las Cortes Generales pendiente de tramitación. Esperamos, hacemos votos para que el Partido Socialista, llegado el momento, apoye esa iniciativa y, con respecto a ese emplazamiento que hacía el Portavoz de Izquierda Unida (ausente en este momento de la Cámara), con respecto a ese manifiesto que pide a los grupos parlamentarios sobre la reforma del Estatuto de Autonomía, con respecto a esa reforma exigida para modificar la fecha electoral, nosotros creemos que puede ser un buen momento a aprovechar para hacer ambas reformas simultáneamente; nos parece un buen momento.

Seguía su debate de investidura haciendo una exposición de lo que era en ese momento la situación de la economía asturiana, por tanto, permítame que, a grandes rasgos, también haga yo, en este momento, un dibujo de lo que es la situación de la economía asturiana. Esa situación se puede definir con las siguientes palabras: avanzamos, efectivamente, pero con retrasos. Y va a permitirme simplemente que le dé dos o tres datos estadísticos: en renta nacional, le consta, hemos pasado del puesto número 10 al puesto número 11 estos últimos años. La tasa de crecimiento anual acumulado para la media de España es del 3,2 por ciento; para Asturias, el 1 por

ciento: es la más baja de todas las comunidades autónomas en el período comprendido entre el 83 y el 87.

En cuanto a paro, la tasa de desempleo en Asturias, reconociendo que efectivamente hay una tendencia clarísima a la disminución del paro, aún superamos en tasa de desempleo a la media nacional en un punto, según los datos del INEM de agosto del 90 en la encuesta de población activa del segundo trimestre. Y hay que tener en cuenta también otro dato importante, y es que la población activa, durante el año 89, ha disminuido en más de cinco mil personas, ha sido la comunidad autónoma donde la población activa más ha disminuido.

En cuanto al producto interior bruto efectivamente la aportación al producto interior bruto nacional durante el año 87 fue del 2,72 por ciento; en el año 88, del 2,73, y en el año 89, del 2,72. En cuanto al crecimiento anual acumulativo del producto interior bruto para el bienio 88-89, la media española fue del 5,3 por ciento, y la de Asturias, el 3,9 por ciento, el menor producto interior bruto nacional. También reconociendo que en el año 89 el producto interior bruto asturiano iguala a la media nacional. Por lo tanto, repito: avanzamos, pero con retraso, y además llevamos un retraso acumulado de bastantes años. Por lo tanto, señor Presidente, reconociendo los avances que en materia económica se han producido en esta Comunidad Autónoma, tampoco es el panorama que usted exponía ayer durante su intervención.

En materia industrial, y en lo que hace referencia a la empresa pública, en su discurso de investidura hablaba de la globalización y ponía tres ejes de actuación en ese sentido, explicaba la globalización en tres cuestiones: una primera, la valoración en conjunto del sector público; una segunda, la aplicación de medidas correctoras para mejorar eficiencia y competitividad, cuestiones en las que, lógicamente, el CDS

y el Grupo Parlamentario del CDS están absolutamente de acuerdo. Pero había un tercer punto, señor Presidente, que era aplicación de las medidas compensatorias de los posibles efectos negativos de esa política desde el propio sector público y, precisamente, señor Presidente, en lo que hace referencia a esas medidas negativas, que es donde fracasan sus objetivos.

Tampoco vamos a echarle la culpa de esas crisis estructurales. Ustedes no las crearon, pero ustedes llevan ocho años en el Gobierno de esta Comunidad Autónoma y alguna medida sí que podrían haber tomado para tratar de que se diesen las circunstancias que permitiesen la aplicación de esas medidas compensatorias. Se ha reconvertido al sector público sin ningún tipo de contrapartida. El INI, según usted reconocía ayer durante su intervención, poco más o menos no le ha hecho ni caso; ni el Ministerio de Industria. Parece que del discurso pronunciado por usted ayer se desprende que a partir de ahora va a modificar su actitud con respecto al Instituto Nacional de Industria, es pero que no con posturas numantinas, como usted mismo decía en su discurso de investidura, pero sí que creo que ha llegado el momento de plantear las reivindicaciones con seriedad y con responsabilidad ante la Administración central.

En su momento se elaboró el documento de la empresa pública y en su momento, señor Presidente, nuestro Grupo Parlamentario calificaba ese documento como insuficiente y como ambicioso, como inconcreto, dado que no se concretaban las inversiones necesarias, como tardío, etcétera, etcétera. Esos calificativos que a nuestro Grupo Parlamentario le merecían el documento de la CREP, hizo que nuestro Grupo Parlamentario se abstuviese en la votación de ese documento, y en este momento, señor Presidente, usted viene a darnos la razón: el documento CREP es poco serio, compromete muy

poco al Instituto Nacional de Industria, es, en definitiva, un papel mojado, documento CREP al que el CDS aportó sus propias alternativas.

El sector público en Asturias, señor Presidente, ha perdido ya más de treinta y cinco mil empleos y las previsiones apuntan a que puede perder varios miles más.

Con respecto a ENSIDESA, la siderurgia regional, la verdad es que ha mejorado su cuenta de resultados porque se ha modernizado, pero también a costa de la pérdida de seis mil empleos. Se ha visto favorecida en este momento por el aumento de las demandas de acero, cuestión que, como usted bien conoce, previsiblemente no vuelva a producirse en los próximos años. Hay una cierta sensación de incertidumbre con el futuro de ENSIDESA, es necesario clarificar de una vez por todas la coordinación con Altos Hornos de Vizcaya que, a nosotros, nos parece en principio necesaria, y debe mejorarse el porcentaje de productos acabados. Con respecto a esta coordinación inmediatamente que surge en la opinión pública este debate, en el País Vasco el Presidente del Partido Nacionalista Vasco, el señor Arzallus, sale a posicionarse, inmediatamente sale a decir cuál es la posición de su partido, partido que gobierna en coalición con el suyo en el País Vasco, y nosotros nos preguntamos qué posición mantiene este Consejo de Gobierno. ¿Qué han dicho ustedes con respecto a la coordinación?, ¿qué ha pasado con la línea de prepintado, que en vez de a Mieres se ha ido a Leskca? ¿Hay coordinación o no hay coordinación con Altos Hornos de Vizcaya? Porque, si ésta existe, puede ser admisible, pero si no es así, no es en ningún caso, y de ninguna manera, aceptable.

Con respecto a HUNOSA es preciso también clarificar la situación de la empresa minera por excelencia del Principado de Asturias. Hoy más que nunca nuestro Grupo insiste en un pacto industrial, pacto indus-

trial que venimos demandando desde el inicio de esta Legislatura. Aquí, en esta Cámara, se ha producido a iniciativa del Grupo Parlamentario del CDS, el debate más importante que sobre HUNOSA haya tenido lugar, debate que ha propiciado lo que, a nuestro juicio, es un acuerdo histórico de esta Cámara, un acuerdo aprobado por unanimidad, que hace referencia al PEN y que hace referencia al plan de futuro de HUNOSA. Repito: acuerdo histórico, porque todas las fuerzas políticas de esta Cámara han coincidido en sus prioridades, documento que también ha sido aportado por el CDS durante esta Legislatura tanto el del Plan Energético Nacional como el del plan de futuro de HUNOSA, y en esa resolución aprobada por la mayoría de estas cámaras se pedía que se elaborase un plan industrial de carácter estratégico para HUNOSA a lo largo de 1990, y, señor Presidente, este año se está acabando. Asimismo, se pedían como grandes objetivos de ese plan que se garantizase su futuro y que se mantuviese la importancia y peso específico en la socioeconomía regional, a la vez que se incluyesen compromisos encaminados a profundizar en la reindustrialización y diversificación de las comarcas mineras. También, repito, ésta ha sido una iniciativa del CDS durante esta Legislatura, histórica iniciativa a tenor de los resultados y de las votaciones que ha merecido en esta Cámara. De otra parte, señor Presidente, la coyuntura internacional aconseja más que nunca la potenciación racional del carbón como energía propia.

No vamos a detenernos tampoco en la difícil situación, o al menos en la incertidumbre, que se cierne sobre otras empresas públicas, como Santa Bárbara, ENFERSA, etcétera, etcétera.

Con respecto a los instrumentos de incentivación económica, tampoco, señor Presidente, vamos a pararnos en el viejo y manido debate del Instituto de Fomento Regional y de

sus sociedades, porque creo que han sido suficientemente debatidos en esta Cámara y posiblemente sobre ellos no vayamos a ponernos de acuerdo. De cualquier forma, también el CDS en ese debate sobre el Instituto de Fomento Regional planteaba sus alternativas: ayuda a la pequeña y mediana empresa, creación de suelo industrial y, por fin, después de toda la Legislatura de estar demandando un plan razonable de suelo industrial, por fin se presenta ante esta Cámara un plan que, en principio, nos merece la calificación de tardío, porque es un plan que se presenta después de dos legislaturas de gobierno del Partido Socialista y que, a priori, parece irrealizable a corto plazo. Hay que reconocer, no obstante, que a través de la Ley de Incentivos Regionales, se ha conseguido atraer inversiones Eurometals, Thyssen, la Du Pont- que mejoran los resultados que obtuvieron otros instrumentos, como la Zona de Urgente Reindustrialización y la PAUR. Pero no es menos cierto que el número de empleos directos que previsiblemente se creen no llegue a los dos mil, frente a los más de quince mil directos perdidos por la empresa pública. Y sin que sirva de precedente, y sin reprochar las subvenciones a esa inversión, esperamos un tratamiento similar, también, para las pequeñas y medianas empresas asturianas.

Ayer Su Señoría, sorprendentemente, se detuvo largo tiempo para analizar y exponer las realizaciones de este Gobierno con respecto a la agricultura y a la ganadería asturianas -y digo sorprendentemente porque no suele ser habitual dedicar tanto tiempo a ese sector o, al menos, usted no lo hizo así en el debate de investidura-, y oyéndole ayer durante su intervención yo creía que algo estaba fallando, señor Presidente, algo estaba fallando, porque el panorama que usted exponía no coincidía con una realidad, y es la realidad que en este momento están atravesando la agri-

cultura y la ganadería asturianas, puesta de manifiesto por los propios agricultores y ganaderos durante estos últimos días, con lo que se ha dado en denominar "la tracturada".

En el debate de investidura, usted comprometía tres grandes objetivos para la agricultura y la ganadería asturianas, grandes objetivos que creo que son compartidos por todas las fuerzas políticas de esta Cámara:

-Mantener las producciones tradicionales, incrementarlas mejorando su productividad y su competitividad.

-Diversificación de la economía agraria.

-Mejorar las rentas y las condiciones de vida de los hombres y mujeres del campo.

Yo creo, sinceramente, que estas tres condiciones no se han cumplido. En Asturias, señor Presidente, seguimos con los históricos problemas estructurales del campo asturiano. No hace demasiado tiempo, en esta Cámara se debatía un documento de política agrícola y recursos naturales; en su momento, insistíamos en lo que seguían siendo, a nuestro juicio, los graves problemas que atravesaba el campo asturiano: el minifundismo, el pequeño tamaño de las explotaciones. Según "Eurostat", en su anual estadístico de agricultura del año 87, Asturias tiene una superficie agraria útil de 4,5 hectáreas -fijese en este dato-, con una media de nueve parcelas por explotación. En Europa, la superficie agraria útil es de veintidós hectáreas.

En Asturias las explotaciones tienen un promedio de cabezas de ganado vacuno inferior a seis. En Europa tienen un promedio de más de diecisiete cabezas de ganado vacuno.

Se han hecho esfuerzos en materia de concentración parcelaria, y lo reconocemos, pero, señor Presidente, la concentración parcelaria no aumenta el tamaño de las explotaciones: única y exclusivamente con-

centra esas nueve parcelas de promedio que tienen estas explotaciones, pero la superficie final sigue siendo la misma. Por lo tanto, no es de extrañar que la superficie agraria útil por explotación haya disminuido en Asturias en los últimos años.

Y el banco de tierras, que podría ser una solución para aumentar el tamaño de las explotaciones, de su superficie agraria útil, tampoco lo es, porque nos parece que con la dotación presupuestaria, con lo que ustedes lo dotan en los Presupuestos anuales, difícilmente se puede llegar a constituir un auténtico banco de tierras que permita ampliar la superficie y el tamaño de esas explotaciones.

Otro de los graves problemas que encontrábamos y seguimos encontrando en el campo asturiano es un problema de individualismo: la falta de asociaciones independientes fuertes en el campo asturiano. ¿Usted cree que el tratado de adhesión, en lo que hace referencia al sector lechero, que perjudica con claridad a la cornisa cantábrica, hubiese sido el mismo si en esta cornisa cantábrica hubiese asociaciones fuertes que defendiesen ese sector lechero? Ese individualismo, además, es más marcado porque existe una desconfianza ancestral del campesino asturiano ante multitud de promesas incumplidas reiteradamente.

De cualquier forma, también en el debate del Consejo Económico y Social el CDS, cuando planteaba su proyecto alternativo, pretendía que las organizaciones sindicales agrarias existentes estuviesen representadas, porque creemos que es importante para esta Comunidad Autónoma contar con la opinión de los representantes de un sector tan importante que, a nuestro juicio, se encuentra en este momento en una franca reconversión. Como decía un compañero de mi Grupo Parlamentario, la reconversión blanca.

Existen también problemas de monoproducción que demuestran que no

ha existido diversificación de la producción agraria. De la producción final agraria, el ochenta por ciento se va: en leche, un cuarenta y cinco por ciento, y en carne, un veintiocho por ciento. La producción vegetal ronda el trece por ciento y la forestal no llega al nueve por ciento. Y, como todas las monoproducciones, esto lo convierte en un sector frágil y dependiente y, además, teniendo en cuenta que nuestro producto lácteo tiene una inferior calidad sanitaria, un inferior contenido en grasa y proteínas, agrava la situación. Sí, además, a esto unimos que en el momento de la adhesión a la Comunidad Económica Europea existía una superproducción lechera, existían y existen costes y precios inferiores, existe una calidad superior, el panorama no puede ser más sombrío.

Durante toda esta Legislatura, el Grupo Parlamentario del CDS ha venido insistiendo en la necesidad de que se consiguiese una renegociación del tratado de adhesión en materia láctea.

Asimismo, en materia de infraestructuras, reconocemos los esfuerzos que se han realizado en electrificación rural e infraestructura viaria, pero no se han realizado tantos esfuerzos en educación, en sanidad, en formación profesional, en ocio. Porque la agricultura, señor Presidente, no sólo es una actividad económica, sino que es también una forma de vida.

Y la consecuencia de todos estos problemas estructurales y ancestrales es la baja productividad de este sector. El sector agrario ocupa en Asturias al diecisiete o dieciocho por ciento de la población activa, y la producción final agraria aporta al producto interior bruto regional escasamente un seis por ciento. En la Comunidad Económica Europea -que es el marco en el que tenemos que movernos, según puso usted ayer de manifiesto insistentemente-, la población activa es de un 7,5 por ciento y la producción

agraria final aporta al producto interior bruto en torno al 3,6 por ciento.

Estos son los parámetros en los que hemos de movernos a partir del 1 de enero del año 93, y yo me pregunto, señor Presidente, cómo van a competir nuestros ganaderos y nuestros agricultores con esos parámetros comunitarios. Hay más datos, señor Presidente. Están los indicadores de producción agraria; si es preciso dárselos, estoy dispuesto a facilitárselos.

La salida que parece que en este momento se está propiciando es el cierre de una gran parte de las explotaciones asturianas. Es, repito, la reconversión blanca, la encubierta reconversión blanca.

Pero también en materia de agricultura y ganadería planteaba el CDS en ese debate sus alternativas; también en ese debate sobre agricultura y ganadería nuestro Grupo Parlamentario planteaba alternativas.

Como resultado final, tenemos, además, una empresa agraria de servicios que yo creo que ha nacido muerta y sigue muerta y que reiteradamente ha sido denunciada por las centrales sindicales del campo, porque está compitiendo directamente con ellas en materia de información, etcétera. Pero no es la empresa que debería asesorar en materia de producción, que debería garantizar los mercados para los productos asturianos.

En el sector forestal, señor Presidente, con decir que seguimos manejando el inventario de ICONA del año 85, que no se ha hecho ni siquiera el inventario en materia de montes, creo que está todo absolutamente dicho.

Ayer, durante su intervención, no se refirió ni una sola vez, no tuvo ni una sola palabra para otro sector tradicional asturiano: el sector pesquero. Se ha olvidado usted de más de tres mil profesionales de la mar que generan otros doce mil puestos de trabajo indirecto. Es decir: se ha olvidado usted

de quince mil trabajadores de esta Comunidad Autónoma entre pescaderías, fresqueros, armadores, transportistas, rulleros, conserveros, lonjas y organizaciones de productores. No ha mencionado ninguna de las reivindicaciones tradicionales del sector, ni las concesiones administrativas de arrecifes naturales, ni el problema que está representando ya la pesca deportiva en competencia directa con la pesca profesional, ni ha mencionado usted la regulación de las vedas, no sólo por meses -periódicamente-, sino estableciendo un tope de capturas mínimo, ni la discriminación que sufre la pesca artesanal con respecto a la de arrastre, ni la falta de regulación en las producciones que sufre siempre el productor y que padece el consumidor, ni el problema de la acuicultura, tan de moda en su debate de investidura y que parece haber sido olvidada, ni los repartos en Asturias del TAC -tope autorizado de capturas para España-. No se preocupe, que próximamente el CDS traerá también, en materia de pesca, una iniciativa a esta Cámara.

En materia de comunicaciones y transportes, como consecuencia del documento aprobado por esta Cámara -documento al que también el CDS aportó sus alternativas- se fijaron una serie de grandes objetivos prioritarios: variante de Pajares, autovía del Cantábrico -desde Unquera hasta el Eo, señor Presidente, también en el tramo occidental autovía del Cantábrico-, desdoblamiento del Huerna, autonomía de los puertos y autovía Oviedo-Campomanes.

Efectivamente, en el tema de la variante de Pajares creo que poco queda por decir. Coincidió plenamente con las apreciaciones del Portavoz de Izquierda Unida: se están generando dos grandes zonas en este país: una zona rica -la zona de Levante- y una zona pobre -la zona occidental-. Se están desviando inversiones previstas para estas zonas hacia ese tren de alta velocidad que unirá Port Bou-Barcelona-Madrid-

Sevilla.

En materia de autovía del Cantábrico, señor Presidente, no queremos ser escépticos, pero las declaraciones del Director General de Obras Públicas al menos han sembrado la duda dentro de nuestro Grupo Parlamentario y dentro del CDS, si nos atenemos, sobre todo, a los antecedentes.

La autonomía de los puertos no fue ni siquiera mencionada ayer durante su intervención, una reivindicación tradicional y que usted comprometió en su debate de investidura.

Hay que reconocer que, efectivamente, se está iniciando el desdoblamiento de los túneles del Huerña; no sabemos si por una acción directa de la política de este Consejo de Gobierno o simplemente porque había previsiones de que estos túneles se desdoblases.

También se está realizando la autovía Oviedo-Campomanes, lógicamente, incluida dentro del primer Plan general de carreteras y también incluida dentro del Plan Nacional de Interés Comunitario.

No ha hablado usted en absoluto de la situación actual del Plan general de carreteras, con evidentes retrasos, sobre todo en lo que hace referencia a la carretera de la costa en el tramo occidental asturiano.

No ha hablado usted del Plan regional de carreteras, con un retraso de más de dos años, algo que vertebrará esta Comunidad Autónoma, que debe tener una prioridad absoluta y que en este momento tiene ya un retraso de dos años.

Creo, señor Presidente, que es importante resaltar estos aspectos, porque son cuestiones comprometidas ante esta Junta General por el Consejo de Gobierno.

Y no vamos a hablar ya del ferrocarril de vía estrecha, que el verano pasado suprimía determinados itinerarios con el Oriente y que este último verano -y esto parece que va por veranos- suprime determinados recorridos en el Occidente astu-

riano, sin que exista ningún tipo de alternativa a ese transporte público.

En materia de medio ambiente, efectivamente: los saneamientos de la cuenca central asturiana son importantes, pero lo que es evidente es que hay un retraso importantísimo que está demostrando una ineficaz gestión, una incapacidad de gestión.

En la ría de Avilés, ¿para qué vamos a insistir? El saneamiento de la ría de Avilés ha sido debatido en la anterior Legislatura, se ha comprometido usted en el debate de investidura, y creo que volveremos a hablar del saneamiento de la ría de Avilés durante la próxima Legislatura. También en esta cuestión, señor Presidente, nuestro Grupo Parlamentario planteó sus alternativas con la creación del Consejo de medio ambiente como órgano importantísimo de participación de los principales sectores asturianos.

En materia de medio ambiente, señor Consejero de la Presidencia y responsable de la Agencia de Medio Ambiente, también hay cuestiones positivas -COGERSA es una de ellas- y hay que felicitarse por COGERSA, los planes de saneamiento atmosférico y el Parque Natural de Somiedo, aprobado conjuntamente por el Gobierno, el Partido Socialista y el CDS.

En materia de política de bienestar -y estoy siguiendo el hilo de su debate de investidura, señor Presidente-, en materia de sanidad, señor Vigil, seguimos con listas de espera importantes en los hospitales. También nosotros apoyamos la idea del hospital central y ese primer paso que es la coordinación hospitalaria. Estamos de acuerdo con esa filosofía, pero existen unos compromisos adquiridos ante la Junta General que es preciso cumplir: el mantenimiento del número de camas -que no se pierda una cama en esta Comunidad Autónoma-, el respeto hacia los derechos adquiridos de los trabajadores, la negociación

-insisto, señor Vigil- de este proceso con ellos.

También en materia de sanidad el CDS planteó iniciativas, como fue la iniciativa del hospital del Oriente.

En materia de política de bienestar, de política social, el salario social. Eso no estaba en su programa de investidura, señor Presidente, aunque la asume, parece ser, como buena iniciativa. Es una iniciativa, señor Presidente, de nuestro Grupo Parlamentario, iniciativa aprobada deprisa y corriendo -todo hay que decirlo- después de los anunciados pactos presupuestarios del año 89 con Izquierda Unida. Iniciativa del CDS, porque nos parece una medida básica de justicia social en cualquier sociedad desarrollada y que existe ya en toda Europa.

Respecto a la financiación, hablaremos de ella. En este momento, y como consecuencia del carácter finalista en el recargo a la tasa de juego -carácter finalista sugerido o enmendado por el Grupo Parlamentario del CDS- destinado a fines sociales, están previstos para este año 2.200 millones de pesetas.

El señor PRESIDENTE: Vaya terminando, señor López González.

El señor LOPEZ GONZALEZ: Sí, señor Presidente, estoy a punto de concluir.

Voy a darle una recomendación de todas formas, señor Silva: si quiere consenso en esta cuestión, recomiende al señor Vigil prudencia y que no salga cada poco tiempo en los medios de comunicación asustando a los asturianos. Recomiéndele prudencia, que yo creo que es importante a la hora de conseguir un consenso.

En materia de vivienda, durante los últimos años ha habido un evidente descenso en la construcción de viviendas de VPP y de VPO. ¿Qué

pasó con aquella subvención directa a la adquisición de viviendas, innovador modelo que usted comprometió en su debate de investidura? ¿Y qué ocurre con ese sector de población que sobrepasa los niveles exigidos para acceder a una vivienda de promoción pública y no pueden pagar los diez o doce millones de pesetas que cuesta una vivienda en cualquier ciudad asturiana? También en materia de vivienda el CDS planteó sus alternativas ante esta Cámara.

En materia de juventud nos parece una política insuficiente y, en muchos casos, de parcheo.

Respecto a la televisión, ¿qué vamos a contar de la televisión pública? También en eso pertenecemos al club de los de segunda.

En materia de turismo, turismo sí, señor Presidente, pero turismo de calidad.

Resumiendo, y para concluir, todas estas alternativas, señor Presidente, han sido planteadas y defendidas por nuestro Grupo Parlamentario como un Grupo de oposición crítico, pero un Grupo de oposición serio y responsable que ha tratado de llevarlas a cabo, planteando incluso, por primera vez ante esta Cámara, un proyecto alternativo de Presupuestos. Repito: por primera vez ante esta Cámara, un Grupo Parlamentario planteaba un proyecto de ley de Presupuestos alternativo, recogiendo lo que son nuestras alternativas y recogiendo lo que son nuestras prioridades.

Nosotros entendemos que el acuerdo con Izquierda Unida es un acuerdo legítimo, pero que no contemplaba precisamente nuestras prioridades. Y aquí, un inciso, para reprochar a Izquierda Unida lo que podría ser la política del aguardiente y el azucarillo: aguardiente en el debate de orientación política y azucarillo en el presupuestario.

Señor Presidente, reitero lo que fue nuestra disposición durante toda esta Legislatura. Voy a leerle las que fueron nuestras palabras en el debate de investidura del año

87: "Oferta positiva, también, de negociación. Una apertura y todo tipo de acuerdos puntuales que objetiva o subjetivamente el Gobierno de Su Señoría considere necesario para asegurar su estabilidad y la gobernabilidad de Asturias y que iremos a esa negociación de posibles acuerdos puntuales con una voluntad ilimitada de pacto, sin otro norte, sin otra dirección, sin otro rumbo que los intereses de Asturias: la consolidación política de la autonomía y la transparencia en la gestión pública".

Por eso, cuando desde determinados sectores de la derecha se acusa al CDS como satélite del Partido Socialista, a tenor de esos acuerdos que se han firmado en Madrid recientemente, tenemos que decir que la voluntad de diálogo del CDS, que su filosofía tendente al acuerdo y a la negociación, no es algo de ayer ni de antes de ayer: es algo consustancial a nuestra ideología y a nuestro programa político, y así lo poníamos de manifiesto en el debate de investidura del año 87.

Por tanto, señoras y señores diputados, ni satélites del PSOE ni satélites de la derecha...

El señor PRESIDENTE: Señor Portavoz, vaya terminando, por favor.

El señor LOPEZ GONZALEZ: ...sí de centro.

Finalmente, señor Presidente, creemos que hay incumplimientos importantes en esos ejes de su programa de Gobierno, en esas cuestiones fundamentales de su programa de Gobierno. Podríamos decir que ha hecho usted una buena gestión de diputación, pero para esa gestión ni se necesita un Consejo de Gobierno ni se necesita una Cámara legislativa.

En su debate de despedida -parece ser- sobre los resultados de la gestión, si ha hecho lo que ha podido, señor Presidente, ha sido insuficiente, y si ha hecho lo que le

han dejado, es poco.

Señor Silva, para usted, hoy, aquí, no es un momento de proyectos: es el momento, señor Presidente, de las realizaciones.

Nada más. Muchas gracias.

El señor PRESIDENTE: Gracias, señor Diputado.

Para responder a la intervención del Portavoz del CDS, tiene la palabra el Consejo de Gobierno.

El señor PRESIDENTE DEL CONSEJO DE GOBIERNO (De Silva Cienfuegos-Jovellanos): Señor Presidente.

Señorías:

Es difícil dar una respuesta a la intervención del señor Román, porque ha sido una intervención extensa, pero muy poco intensa. Es decir: ha preferido hablar de todo y, al final -lo digo con toda sinceridad-, no ha hablado de nada.

Además, estoy en disconformidad -aunque voy a responder a todo, como es natural- con el planteamiento que hace respecto a que éste sea un debate de Legislatura, un debate de balance, necesariamente. Pues no. Primero, porque no es lo que dice el Reglamento -y los reglamentos hay que respetarlos-, y el Reglamento dice que éste es un debate sobre orientación política del Consejo de Gobierno y, por tanto, es un debate del que tienen que salir las orientaciones de la Cámara al Consejo de Gobierno y la orientación nunca es retrospectiva, sino hacia el futuro. Se dice: por aquí es por donde hay que caminar, y nosotros lo acabaremos.

En consecuencia, al plantearlo en términos de balance, creo que está contradiciendo el contenido que este debate debe tener, a tenor del Reglamento. Pero, además, es que creo que no es lo que conviene; y no le digo que es lo que convenga o no a este Gobierno, que yo hago todos los días balance y estoy dispuesto a seguir haciéndolo, conjun-

ta o desagregadamente, de toda la política o de lo que quieran, sino que creo que no es lo que conviene a la región, porque es necesario ir afrontando una serie de cuestiones que tienen que ver con el futuro y porque el siglo XXI está a la vuelta de la esquina, y porque necesitamos seguir mirando hacia adelante y ver lo que se hizo -como yo hice ayer- y corregir lo que se hizo mal -como haremos-, y reforzar lo que se hizo bien -como haremos-, pero siempre planteando cosas más adelante, y especialmente en Asturias.

Mire: yo creo que el peor servicio que se puede prestar a la región es hacer un planteamiento retrospectivo, mirando solamente hacia atrás. Yo creo que algunos políticos caen en lo que podríamos llamar el síndrome de la mujer de Lot: miran demasiado hacia atrás y corren el riesgo de que les pase como a la mujer de Lot, que, como sus señorías saben, se quedó convertida en estatua de sal, y ése es un riesgo que corren sus señorías ante las próximas elecciones, por mirar demasiado hacia atrás y por negarse a afrontar planteamientos de futuro.

Voy a tocar todos los temas sobre los que usted ha pasado, porque ha desarrollado una sesión de esquí acuático -como usted es de Tapia, de surf-; es decir, ha ido sobre las olas, pero no ha entrado en ninguno de los temas -a mí me gusta entrar a fondo en los temas-. Yo voy a tratarlo, por lo menos, con un poco menos de ligereza de como usted lo ha hecho.

-El asunto de la autonomía. Creo que es muy importante que en este asunto todos -nosotros también- seamos muy coherentes -porque somos partidos estatales todos-, y ser muy coherentes quiere decir mantener posturas que tengan que ver entre sí, y yo tengo la sensación -y se puede predicar, creo, de todos los grupos de oposición- de que tanto el Partido Popular, ustedes e Izquierda Unida -yo diría que especialmente el Partido Popular y usted-

des- tienen dos discursos en este asunto: un discurso que emiten aquí, que degluten constantemente, y un discurso que manejan allí, y no hay correspondencia entre los dos discursos. Porque se da la circunstancia de que la ampliación de competencias autonómicas tiene una doble responsabilidad a nivel autonómico y a nivel del Estado, pero la última se produce, precisamente, a nivel del Estado, y mientras ustedes cantan constantemente la misma tonadilla siempre sobre este asunto, sin embargo, no toman ninguna medida para tratar de remover los obstáculos que puedan existir en los niveles en que se produce, en definitiva, el abordamiento de la modificación de los estatutos de autonomía.

Yo no quiero ser malévolo, pero podría preguntarles: acaban de hacer ustedes un pacto de Legislatura. ¿Han planteado ese tema? Quiero decir que, además de la reducción del servicio obligatorio, la noticia que tengo es que no lo han planteado, y no estoy haciendo ninguna acusación especial; lo que estoy poniendo de manifiesto a través de un dato es que no están poniendo el mismo énfasis cuando plantean los asuntos en esta Cámara, con una perspectiva eminentemente electoralista, regional, y cuando los plantean en otros ámbitos.

En este asunto, llegué a la conclusión de que lo importante no es adoptar iniciativas formales, sino remover los obstáculos en el nivel de conciencia sobre el asunto autonómico que en estos momentos todavía existen, diciéndolo con claridad, y que probablemente existen en todos los partidos políticos estatales. Yo estoy haciendo ese trabajo y, por tanto, me parece muy injusto que Su Señoría diga que de poco sirven las reuniones o las iniciativas que se adoptan políticamente en el interior de un partido cuando, precisamente, el objetivo de esas reuniones y esas iniciativas es convertir en prioritaria una política

que, en mi opinión, para el conjunto de los partidos estatales, hasta ahora no ha sido suficientemente prioritaria. Y estoy hablando con toda claridad. Por tanto, esto que yo modestamente he hecho, y que creo que puede tener un alcance político -lo digo con toda sinceridad- decisivo, me gustaría que fuera secundado por las fuerzas políticas asturianas que están presentes en esta Cámara y que forman parte de los partidos estatales con los que, en definitiva, será necesario negociar lo antes posible un acuerdo que permita la ampliación de competencias autonómicas en Asturias. Por tanto, creo -lo digo con respeto, insisto-, creo que no hay suficiente sinceridad en este asunto, que se están emitiendo mensajes distintos, que no se va al punto neurálgico de resolución del asunto, y yo creo que he ido al punto neurálgico de resolución del asunto y espero que el asunto se resuelva.

Al hablar de la economía, Su Señoría ha hecho una intervención, una valoración ciertamente matizada, yo creo que ha dicho unas cuantas cosas importantes, tratándose de un Grupo de oposición. Ha dicho que avanzamos; dice que avanzamos con retraso, pero que avanzamos, y reconoce que en 1989, rompiendo una tendencia anterior (yo le diría una tendencia acuñada en períodos anteriores a los gobiernos socialistas y anteriores a 1982, cuando no gobernaba en España precisamente don Felipe González), rompiendo una tendencia histórica de Asturias, hemos empezado a situarnos en unos niveles de crecimiento que son asimilables al conjunto nacional. Yo no tengo la seguridad de que esa tendencia se mantenga en los términos tan radicales en que se mantuvo en el año 89, pero creo que la aproximación a los niveles de crecimiento del conjunto de España será un hecho a lo largo de los próximos años.

Ha reconocido que la tasa de paro disminuye, ha dicho que hay una

tendencia clarísima a la reducción. Su Señoría sabe leer las estadísticas: efectivamente, hay una tendencia clarísima a la reducción; no sólo eso, sino que en lo que va de año la reducción del paro registrado en Asturias ha sido superior a la reducción del paro registrado en el conjunto nacional.

Yo pienso que en la valoración del conjunto de la economía su discurso ha sido razonablemente ponderado, tratándose de un Grupo de oposición, y por lo menos, no ha caído en la tentación de negar la evidencia, y la evidencia es una recuperación económica que, para muchos grupos, puede ser fruto de un automatismo histórico y no de la actuación de los gobiernos socialistas, pero que, en todo caso, es un hecho.

Yo creo que Su Señoría ha tergiversado Su Señoría un poco mis manifestaciones en relación con la empresa pública. Yo no he dicho que no nos hayan hecho ni caso.

Yo he dicho que ha habido una negociación, que esa negociación está abierta, que los resultados hasta ahora no son satisfactorios, por tanto, no nos producen plena satisfacción porque ni son formales, ni son globales, ni son suficientes y que eso impone un cambio de actitud por nuestra parte. Y yo entiendo que Su Señoría me plantea que concrete en qué consiste ese cambio de actitud. Pues mire, dicho de una forma clarísima y supongo que es una actitud suficientemente rotunda; vamos a seguir negociando con el Instituto Nacional de Industria y con la Administración industrial sobre el documento de la empresa pública en el seno del grupo de trabajo creado; vamos a seguir negociando, pero en tanto no podamos hacer una valoración satisfactoria, ni colaboraremos, ni asumiremos, sino que nos opondremos a todo nuevo ajuste, aunque sea no traumático, en cualquier empresa pública asturiana, sea minera o no minera, a cualquier ajuste que no vaya acompa-

ñado de medidas y de compromisos concretos de creación de empleo alternativo y de puesta en práctica de mecanismos como los propuestos en el documento CREP.

Sobre la siderurgia ha hecho unas referencias extremadamente breves, pero hay un asunto que me preocupa un poco en sus apreciaciones. Se ha mostrado favorable a la coordinación y estamos de acuerdo, pero ha dado a entender que la línea de prepintado el Lesaka (Euzkadí) podría ser aceptable si se produjese un planteamiento de coordinación, y yo ahí estoy en disconformidad. Yo creo que una segunda línea de prepintado en Asturias, y en concreto en Mieres, está justificada en todo caso sin que haya redundancia en las inversiones, porque estamos hablando de una instalación de puesta a disposición comercial de los productos que, en mi opinión, debe tener toda siderurgia que esté en condiciones de ofrecer esos productos al mercado. Por tanto, cuando estamos hablando de la línea de prepintado, estamos hablando de cómo se presenta en términos de mayor valor industrial un conjunto de productos que ya realiza no solamente la siderurgia asturiana sino posiblemente también otras plantas metalúrgicas que no son siderúrgicas, y, por tanto, yo creo que merece la pena seguir luchando, haya coordinación o no haya coordinación; vamos a seguir luchando y esperamos conseguir una línea de prepintado para Asturias, con lo cual habríamos completado, si lo logramos, toda la gama de propuestas realizada por la Cámara en relación con la siderurgia asturiana.

Sobre HUNOSA tampoco ha entrado en mayores valoraciones, pero me veo obligado también a corregir algunas de sus valoraciones. Yo creo que sería erróneo considerar automáticamente que la coyuntura salva la situación del carbón asturiano, me refiero a la coyuntura internacional y a la coyuntura energética. Yo creo que esta coyuntura de crisis,

en otras energías, obviamente favorece, pero yo le diría que si esa coyuntura favorable no va acompañada de una reducción real de costes en la minería de la zona central de Asturias, esa coyuntura no serviría absolutamente para nada en términos de lograr la defensa del sector. Por tanto, el marco es menos negativo, pero las obligaciones que tenemos a la hora de negociar el contrato programa siguen siendo las mismas.

Dice Su Señoría que está bien que tengamos un plan de suelo industrial, pero que, en todo caso, es un plan tardío. Yo quiero recordarle que fue iniciativa de este Gobierno, en colaboración con los ayuntamientos, la realización de polígonos industriales como el de Gijón, como el de Avilés, como el de Mieres, como el de Langreo, como la otra parte de Langreo en Valnalón, como el parque tecnológico. Por tanto, a lo largo de estos años hemos venido realizando un gran esfuerzo en todos los órdenes para ofrecer suelo industrial a los empresarios asturianos. Que ahora queramos implementar ese esfuerzo es cierto, pero no se puede negar que, a lo largo de estos años, todas las ofertas de suelo de producción pública creadas en Asturias han sido iniciativa, en colaboración con otras instituciones, del Gobierno asturiano.

Entramos en el asunto de la agricultura. Es difícil contestar a lo que Su Señoría plantea, porque lo que Su Señoría plantea no es una corrección de nuestras políticas. Reconoce un esfuerzo en electrificación, reconoce un esfuerzo en caminos -si no lo reconociera estaría negando la evidencia-. Pero lo que está haciendo es un diagnóstico, y lo que dice es que nuestras estructuras son como son, y pone al lado de nuestras estructuras las de la Comunidad Económica Europea y yo creo que cae en el simplismo de pensar que se puede producir una adaptación automática de nuestras estructuras a la Comunidad Económica

Europea. El tamaño de superficie por explotación de Asturias, Señoría, nunca será semejante al de la media europea, porque sus características son las que son y porque la única forma de alcanzarlo sería acabar con las explotaciones familiares y entrar en un proceso de mercantilización absoluta del sector agrario asturiano, a costa de un volumen enorme de empleo, y ése es un camino que no vamos a seguir. Por tanto, lo que tenemos que tratar no es tanto de limitarnos a poner aquí cuál es la estructura del campo asturiano y poner aquí cuál es la estructura media comunitaria y decir que tenemos que aproximarnos, sino ver de qué manera podemos conseguir que, mejorando nuestra propia estructura, que nunca será asimilable a la de la Comunidad Económica Europea, podamos conseguir una rentabilidad y una competitividad de los productos de nuestras explotaciones agrarias. Usted es un Diputado que trabaja bastante el campo -digámoslo así, no físicamente, pero sí políticamente-, y, por eso, me asusta que diga que tenemos que alcanzar el objetivo comunitario donde la población agraria ocupa solamente un tres o un cuatro por ciento, porque si éste fuera nuestro objetivo tendríamos que acabar con el setenta por ciento de las explotaciones agrarias de Asturias, y ése no puede ser el camino. El camino es seguir reforzando procesos de concentración parcelaria, procesos de ampliación de la base territorial de las explotaciones, procesos de modernización de las instalaciones, procesos de modernización de la capacidad comercial para tratar de llegar al máximo posible de competitividad pero sin cargarnos la estructura familiar del campo asturiano, porque yo creo que ése sería el mayor disparate que, en términos agrarios, podríamos acometer, y, por supuesto, una iniciativa que ya está aprobada y que ya está en funcionamiento es la creación del banco de tierras.

Por tanto, en todo este asunto del sector agrario lo que me preocupa -entrecomillado- de su intervención es que no plantea alternativas, y yo prefiero que se planteen alternativas, aunque esas alternativas impliquen críticas. Creo que no plantea alternativas, que constata las cosas tal cual están y algunas de las cosas que se están haciendo, pero que no plantea alternativas porque, a la hora de plantear alternativas, la única que sugiere es renegociar el tratado de adhesión, y eso es demasiado fácil y demasiado poco para un grupo político que tiene pretensiones y que tiene ambiciones en Asturias.

Creo, también, que es injusto decir que no se ha hecho tanto en materia de servicios sociales, y cita la sanidad en el campo. Yo le voy a decir cuál era la situación cuando los socialistas llegamos al Gobierno: pues toda la oferta hospitalaria y sanitaria estaba concentrada en la zona central de Asturias, y las distancias y los tiempos eran absolutamente tercermundistas, y fueron las administraciones socialistas del Estado y de Asturias las que hicieron un hospital en Cangas del Narcea, las que hicieron un hospital en Jarrío, las que van a poner en marcha una unidad hospitalaria en Arriondas que ya está pasando todos los trámites administrativos para que sea una realidad, las que crearon una red de asistencia primaria descentralizada que hoy comprende prácticamente el sesenta por ciento de la población asturiana. Fueron las administraciones socialistas las que acercaron y mejoraron la sanidad del campo asturiano. Por lo tanto, no es justo que Su Señoría minusvalore ese esfuerzo, que yo creo que ha sido importantísimo, para rejuvenecer la población agraria en Asturias, ni es justo que diga que en materia forestal no se ha hecho nada, porque si no se ha hecho nada ha ido todo automáticamente, y lo cierto es que la participación del tramo forestal

en el producto interior bruto se ha multiplicado por tres a lo largo de estos años.

Hay un plan transitorio en marcha que termina con el año, hay otro plan que tenemos que presentar antes de que se inicie el año 1991, pero que está prácticamente elaborado, yo creo que es el plan forestal más ambicioso que haya tenido nunca Asturias y creo que tenemos en estos momentos base suficiente como para poder desarrollarlo.

No me he olvidado de la pesca, lo que pasa es que, salvo la minería, salvo la siderurgia, no he hablado de sectores concretos; por tanto, no he hablado de la pesca y no he hablado de la hostelería tampoco, por ejemplo, o de otros subsectores dentro del conjunto del sector de los servicios. He hablado del sector agrario, que Su Señoría sabe que comprende no solamente la agricultura sino la pesca, y las tendencias son semejantes. Cuando he hablado de tendencias he hablado de tendencias semejantes. La tendencia en el sector de la pesca es de mantenimiento, incluso hay un cierto incremento en el volumen de capturas, y, al mismo tiempo, de disminución de la población ocupada en la pesca, y las políticas que estamos haciendo en relación con la pesca las conoce suficientemente Su Señoría y las conocen los hombres de la mar, que verán cómo se han modernizado a lo largo de estos años los puertos, en los cuales no hay estructura pesquera posible (yo creo que desde hacía muchísimos años no se produce un cambio tan importante en la estructura portuaria asturiana); cómo se están modernizando las instalaciones en los propios puertos, cómo se están acometiendo iniciativas como la de los arrecifes o cómo las normativas y regulaciones en materia pesquera, cómo se está intentando reforzar la vigilancia o cómo se está desarrollando un plan general de acuicultura, que yo creo que será uno de los soportes del futuro de nuestra producción de ori-

gen marino en Asturias.

En el tema de comunicaciones, Su Señoría ha hecho el balance, y ese balance lo que significa en pocas palabras es que, de los objetivos principales básicos señalados por esta Cámara, la mayor parte de ellos están cumplidos; es decir, el eje Oviedo-Campomanes está en marcha, el desdoblamiento del Huerna está en marcha con un calendario preciso, más acelerado, por cierto, del que proponía algún Grupo parlamentario presente en esta Cámara, y Su Señoría es muy libre de pensar que si se está produciendo el desdoblamiento del Huerna, eso es por el funcionamiento natural de las cosas. Yo podría hacerle un desglose del conjunto de iniciativas llevadas a cabo por los dos sucesivos consejeros de Obras Públicas que ha tenido la región, negociadas directamente con el Presidente, tanto en relación con las obras, como en relación a las tarifas, y llegaría Su Señoría a la consecuencia de que hemos dedicado a este asunto más tiempo, en términos relativos, tal vez, que a ningún otro de los que han ocupado nuestro trabajo en la región. Sí es cierto que, de la otra parte, donde ustedes gobiernan, Castilla-León, no ha habido ninguna iniciativa. A la hora de hacer los planteamientos en relación con la autopista del Huerna no ha llegado un solo papel, no ha llegado una sola voz, no han acudido a un solo acto, no han participado ni siquiera en una inauguración, han desatendido absolutamente el interés por la resolución de este problema y éste es un dato que puede sugerir algo a los asturianos sobre quién se ocupa de verdad sobre los problemas que conciernen en este caso no solamente Asturias, sino al Norte de Castilla-León. Pero dejémoslo ahí. Lo cierto es que el desdoblamiento está en marcha, que Oviedo-Campomanes está en marcha, que la comunicación de la autovía esta comprometida y que tiene todos los compromisos que puede tener un proyecto político, a

dos años aproximadamente de su inicio, y es verdad que quedan otras cuestiones pendientes como son, por ahora, la variante de Pajares o como es, por ahora, la autonomía portuaria.

La autonomía portuaria Su Señoría ya sabe (yo creo que fue un Diputado de su Grupo el que interpelló recientemente al Ministro del ramo), ya sabe que está pendiente -y yo lamento que se haya retrasado tanto- de una ley que servirá de marco no solamente para la autonomía portuaria de Asturias sino para todas las demás, y que esa ley entrará en las Cortes, según se dijo el otro día en la Cámara, antes de que termine el presente año de 1990.

Pero sería muy injusto no hacer, creo yo, una valoración globalmente positiva de los compromisos asumidos en materia de comunicaciones. Plan regional de carreteras, en términos financieros, Señoría, no es que se esté cumpliendo, es que se ha rebasado de una forma notabilísima, lo que sucede, Señoría, es que muchas veces, cuando se hacen carreteras en Asturias, nos encontramos con dificultades que no se dan en otras comunidades autónomas, dificultades que encarecen hasta tal punto las obras que el reboamiento de los compromisos financieros no permite un cumplimiento exacto, pero creo que, básicamente, sí se está produciendo un cumplimiento exacto de los compromisos temporales.

FEVE. Pues no ha mencionado Su Señoría un hecho tan importante como que, realmente, la única región española donde FEVE va a hacer una fortísima inversión en cercanías era Asturias, y hay varias regiones españolas donde hay patrimonio de FEVE y líneas de FEVE y prácticamente todo el esfuerzo se va a concentrar en Asturias para mejorar las condiciones de su zona central. Es verdad que en algún caso ha habido un recorte de los servicios que se prestan en algunas líneas -no cie-

rre de líneas, recorte de los servicios-, pero yo pienso que a la hora de valorar estas cosas hay que tener en cuenta ciertos imperativos de sentido común: si hay líneas que están saturadas y que requieren más unidades móviles y hay líneas, como era una de las que dio lugar a una reducción del número de servicios, que tenía una ocupación por tren de siete personas e incluso de cinco personas (y las estadísticas están ahí), parece razonable que se refuercen los servicios donde hay una mayor demanda y que se concentren, no eliminen, los servicios donde hay una menor demanda.

Medio ambiente. Su Señoría ha dicho que le parece muy bien el Plan Nacional de Interés Comunitario. Bienvenidos sean al grupo de los políticos medioambientalistas. Ese Plan Nacional de Interés Comunitario, ese plan de saneamiento para la zona central de Asturias, sus señorías consideraron que era innecesario, que había que concentrarlo todo en carreteras, que era un coste excesivo con relación a las necesidades de Asturias y que no era una prioridad. Bienvenidos sean al grupo de los políticos medioambientalistas.

Sanidad. Veo que sus señorías apoyan el proceso de fusión y de creación del nuevo gran hospital.

Salario social. Levantan sus señorías la bandera... El asunto no es quién llega antes a la hora de decir: "queremos salario social". Antes que ustedes lo ha dicho mucha gente, por ejemplo los sindicatos. El asunto es quién lo pone en marcha, y cómo se pone en marcha. Y ahí hemos hecho estos meses un trabajo muy serio y yo creo que culminarlo es la obligación que tenemos en estos momentos todos los grupos presentes en la Cámara.

Asunto de las viviendas. En las viviendas se están cumpliendo los plazos. Desde luego, el estirón que la vivienda social está teniendo en el año 1990 es incontestable; sus señorías no lo podrán contestar por-

que es incontestable: ese estirón que está teniendo es manifiesto, y lo que ocurre es que hay otros sectores de la construcción de vivienda que tiran lo que tiran, es decir, que yo puedo ofrecer ayudas en materia de vivienda protegida no social, pero eso no significa que automáticamente ese grupo de viviendas sea el que tiene la preferencia de los constructores, y ahí no podemos imponerlo. Lo cierto es que, de todas formas, una de las pocas regiones donde se han mantenido a un nivel razonable durante mucho tiempo las viviendas protegidas, no de promoción pública, ha sido en Asturias.

Hay en estos momentos en la Cámara un proyecto que creo que va a contribuir a resolver muchos problemas porque, silenciosamente, en lo que respecta al suelo, se está produciendo una revolución legislativa que comenzó con la Ley del Estado que entró en vigor ya hace unos meses y que continúa con la que la desarrolla, que hemos elaborado en el Gobierno del Principado, y que permitirá afrontar procedimientos expropiatorios y técnicas de retracto que creo que pueden influir decisivamente en los precios del suelo y de la vivienda en Asturias.

Televisión. Dice Su Señoría que somos de segunda división o que somos de tercera división. Hay un proyecto de ley negociado con sus señorías y negociado también con Izquierda Unida y no bien visto por el Partido Popular. Ese proyecto de ley está en la Cámara, la iniciativa está ahí, discutamos esa iniciativa.

Y termina Su Señoría diciendo que hemos hecho una buena gestión de Diputación. Bueno, pues en la medida en que el Principado asume la Diputación, y en la medida en que una parte muy significativa -superior al treinta por ciento- de nuestros Presupuestos se nutre de los de la extinta Diputación, yo diría, haciendo un balance que Su Señoría no hace, que si resulta que en lo

que es la antigua Diputación, si resulta que lo que es la valoración de la economía las cosas van razonablemente bien, si resulta que lo que es la política de comunicaciones no hay demasiadas críticas que hacer salvo la puntual de la variante de Pajares, yo no tengo la sensación de que ese balance que yo no quería que se hiciese en este caso, que ha hecho Su Señoría, sea a sus ojos demasiado desfavorable para el Gobierno del Principado.

En fin, Su Señoría yo creo que ha sido moderado en el tono, un poco vacuo en los contenidos y, globalmente, aquejado de una cierta adolescencia política. Pero eso no es necesariamente un defecto.

Gracias.

El señor PRESIDENTE: Gracias, señor Presidente.

Para turno de réplica, tiene la palabra el Portavoz del CDS.

El señor LOPEZ GONZALEZ: Gracias, señor Presidente.

Señor Presidente:

En este debate la extensión es una prerrogativa que usted tiene y que no tenemos los portavoces de los grupos parlamentarios. Por tanto, no sé el juicio que le merece en intensidad mi intervención, pero ha tratado de ser todo lo intensa que las circunstancias permiten en este debate.

Por supuesto que el debate de orientación política es un debate de orientación, por supuesto, y para eso están las resoluciones que se debaten y votan en el acto parlamentario de mañana. Pero nosotros entendemos que ya prácticamente agotada la Legislatura es la hora de evaluar la gestión, es la hora de evaluar los resultados y, repito, no sólo del Gobierno, sino también de los grupos parlamentarios, y ése ha sido mi empeño: tratar de analizar, desde la perspectiva del Grupo Parlamentario del CDS en la oposi-

ción, lo que ha sido la gestión de este Gobierno socialista que está agotando su mandato, pero también, desde una posición de responsabilidad política, creemos que es obligación de los grupos parlamentarios el hacer un balance, en este momento, de su propia actividad política en esta Cámara.

No creo, señor Presidente, que haya sido un tratamiento ligero. Repito: las limitaciones de tiempo afectan directa y negativamente a los grupos parlamentarios, pero también es cierto, señor Presidente, que todos y cada uno de los aspectos contenidos en mi intervención han sido profusamente debatidos en esta Cámara, y en cada uno de esos debates el Grupo Parlamentario del CDS ha planteado alternativas cuando no hubo acuerdo con el Partido Socialista y con el Gobierno o con el resto de los grupos de la oposición. Ha planteado alternativas.

Y habla usted de coherencia con respecto a la reforma del Estatuto de Autonomía. Señor Presidente, ¿mayor prueba de coherencia política que llevar en un programa a las elecciones regionales del año 87 la defensa de la ampliación de competencias, de la equiparación de Asturias al resto de las comunidades autónomas y presentar esa iniciativa en esta Cámara, en condiciones poco favorables? Esa iniciativa se presentó en esta Cámara y como lo importante, a nuestro juicio, es la ampliación de competencias, independientemente de que nuestro modelo es la reforma total, somos capaces, precisamente porque predicamos con el pacto y el acuerdo, de aceptar planteamientos menores en materia de reforma del Estatuto, y por eso presentamos, conjuntamente con el Partido Popular y con Izquierda Unida, la reforma parcial del Estatuto de Autonomía, y defendemos la reforma total del Estatuto de Autonomía de Asturias y de las comunidades autónomas no históricas, aquí y en Madrid. La Ponencia política en materia autonómica del CDS, como parti-

do a nivel del Estado, defiende la reforma total del Estatuto, y si no se ha incluido en esas negociaciones que fructificaron en esos acuerdos parlamentarios de Legislatura fue debido a la oposición del Partido Socialista de sentarse a discutir sobre la reforma de los estatutos.

De cualquier forma, señor Presidente, ustedes no tienen lenguaje en materia autonómica en Asturias. No sé si tienen en Madrid otro distinto que no sea el negarse, sistemáticamente, a que se cumpla un artículo de la Constitución y del Estatuto de Autonomía para Asturias.

Y hemos llegado a acuerdos con ustedes en materia de Estatuto de Radiotelevisión, porque defendemos la pluralidad en los medios de comunicación de titularidad estatal, y esa pluralidad estaba en cuestión -esperamos que a partir de este acuerdo deje de estarlo-; y defendemos una reducción del servicio militar y otro tipo de ejército profesional; y esperamos que, a partir de este acuerdo, ese nuevo modelo se imponga en las Fuerzas Armadas; y esperamos una reforma fiscal, esperamos un tratamiento fiscal preferente para las clases menos favorecidas y esperamos que, a partir de ese acuerdo, eso se cumpla así; y esperamos una ley electoral distinta, con un tratamiento distinto; y esperamos que ahora, fruto de esos acuerdos, tengamos una ley electoral adecuada; y esperamos, también, un Consejo General del Poder Judicial distinto, y seguro que después de estos acuerdos va a ser distinto el Consejo General del Poder Judicial. Y, repito, la reforma de los estatutos no se trató por la negativa radical del Partido Socialista a negociar esa cuestión.

En cualquier caso, y como usted dice, el principio dispositivo, la voluntad de las partes, nuestra voluntad como Grupo Parlamentario del CDS en Asturias, es la reforma total del Estatuto. No sabemos cuál es su voluntad o, al menos, creímos

conocerla en el debate de investidura, pero el tiempo nos ha quitado convencimientos, a tenor de las posiciones mantenidas por su Gobierno y por la Federación Socialista Asturiana en este tema.

Y vamos a seguir con esa política, señor Presidente, porque creemos que es la política más rentable, más inteligente, que nuestro partido puede efectuar en este momento. Se trata, única y exclusivamente, desde una posición de oposición, de que se cumpla nuestro programa electoral, ni más ni menos. Si nosotros gobernásemos implantaríamos nuestro programa electoral. Como no es así, desgraciadamente, tenemos que llegar a ese tipo de acuerdos con el partido gobernante.

-En materia económica, nos estamos retrasando. Crecemos, pero nos estamos retrasando. La aportación al producto interior bruto nacional de Asturias disminuye: años 87, 88 y 89. Cada vez es mayor la diferencia con el crecimiento económico de otras comunidades autónomas.

-Se reduce el paro, señor Presidente. Efectivamente, pero también se reduce la población activa. Repito: es la Comunidad Autónoma donde más ha disminuido la población activa: más de cinco mil personas.

-Empresa pública. Globalización, eficiencia, competitividad... De acuerdo. Compensaciones a los efectos negativos de esa política; documento de la CREP; puesta en práctica de políticas promotoras que vayan generando nuevas actividades y empleo en el sector público o en el privado; fomento y elaboración de fórmulas de colaboración con empresas asturianas; detección y estudio de nuevas actividades económicas; impulso de la puesta en práctica empresarial de las posibles nuevas actividades detectadas, etcétera. ¿Dónde están las realizaciones del documento de la empresa pública? ¡Explíquenoslo! Alternativas planteadas por el CDS en ese debate sobre la empresa pública, con compromisos numéricos, presupuesta-

rios, financieros; no un documento etéreo, poco concreto, tardío... Explíquenos dónde están las realizaciones del documento de la CREP.

-En materia de siderurgia, estamos hablando de coordinación, pero no de cualquier manera: precisando las inversiones -en la siderurgia de Altos Hornos y en la asturiana- y los plazos para esas inversiones. ¿Qué ha hecho usted por defender la línea de prepintado para Mieres? ¿Qué ha hecho usted? Si existe política de coordinación, nosotros podemos aceptar -no quiere decir que estamos de acuerdo en que la línea se vaya a Lesaka-, dentro de una política de coordinación en la que se vayan a diversificar las inversiones entre Altos Hornos y ENSIDESA, en principio -como alguna central sindical mayoritaria en esta Comunidad Autónoma lo ha puesto de manifiesto-, que se vaya, siempre y cuando haya unas medidas de inversión complementarias para la siderurgia asturiana.

-Refiriéndonos a HUNOSA, la coyuntura internacional nos habla -por supuesto que nos habla- de la globalización, de la eficiencia, de la competitividad, pero lo que está claro es que la coyuntura internacional favorece la potenciación de las energías autóctonas, y el carbón es una energía propia. Y eso es lo que quise decir.

El señor PRESIDENTE: Señor Portavoz, vaya terminando.

El señor LOPEZ GONZALEZ: Sí, señor Presidente.

Y eso es lo que quiso decir, me imagino, el secretario general del SOMA-UGT en Rodiezo, cuando decía que la coyuntura internacional favorecía la política de apoyo al carbón; me imagino, y es un miembro de la ejecutiva nacional del Partido Socialista.

Nosotros no tenemos doble lenguaje, señor Presidente. Ustedes es-

tán demostrando que lo tienen: en un sitio dicen una cosa y en otro sitio dicen otra, y dependiendo de quién lo dice hacemos más o menos caso a lo que se dice. En este caso, un miembro de la ejecutiva nacional del Partido Socialista dice eso y, además, nos parece razonable que se diga.

Estamos a favor de la reconversión, no del desmantelamiento de la empresa pública regional.

-Suelo industrial. Pues poco, caro y con especulación, y le consta.

-Agricultura. ¡Me va a contar usted a mí cómo van a apoyar la modernización de las estructuras agrarias, cuando el presupuesto de la Consejería de Agricultura y Pesca en el anteproyecto es, en este año, una de las consejerías que baja ese presupuesto! Nosotros, en nuestro presupuesto alternativo para este año, preveíamos una inversión adicional de 2.500 millones de pesetas, y ustedes, en ese apoyo a la mejora de las estructuras productivas asturianas, recortan el presupuesto de la Consejería de Agricultura para el año 91. Esperemos que, fruto de esos pactos presupuestarios previsibles con Izquierda Unida -digo previsibles, a tenor de los antecedentes-, se modifique y corrija esta tendencia a la baja. Y lo que está claro, señor Presidente, es que el minifundio, el monocultivo, la infraestructura deficiente, la baja productividad, se mantienen, y no puedo darle datos porque no tengo tiempo, pero tengo los datos suficientes para dárselos, y si quiere le paso una copia. Los tengo aquí, fruto de aquel debate de política de recursos naturales y de política agraria; datos, además, extraídos del anexo estadístico del documento del Programa de Desarrollo Regional. O sea: sus propias fuentes...

El señor PRESIDENTE: Termine, señor Portavoz, por favor.

El señor LOPEZ GONZALEZ: Sí, termino, señor Presidente.

Para terminar, señor Presidente, en materia de comunicaciones ¿qué le voy a decir? Es usted, efectivamente, triunfalista. Si la variante de Pajares no tiene importancia, cuando fue definida por esta Junta como una obra prioritaria para esta región, el hecho de que se le quede en el tintero parece que no tiene demasiada importancia.

-La autovía -en la resolución de la Junta- desde Unquera hasta el Eo. Que yo sepa, se está hablando del trazado oriental de la autovía, que parece un culebrón del estilo de "Cristal": un día va para adelante, otro para atrás... Es un culebrón, señor Presidente.

-En materia de ferrocarril de vía estrecha, le digo: ¡Hombre!, ¿dónde está la solidaridad interregional? Las comarcas peor comunicadas de Asturias disminuyen los servicios que presta el ferrocarril de vía estrecha, y ¿cuál es la alternativa en materia de comunicación para esas comarcas? ¿El Plan general de carreteras, carretera de la costa, con sus retrasos? ¿El Plan regional de carreteras? ¿Son ésas las alternativas que tienen las comarcas peor comunicadas?

Señor Silva -y no puedo detenerme más, porque si no el Presidente seguramente me va a retirar el uso de la palabra-, a veces usted me recuerda a un mago muy famoso que se llamaba Huidini, porque era un fenómeno en escapismo, y usted aquí, en ocasiones, como en este caso, es un mago del escapismo. No sé si tendremos que empezar a llamarle Pedro de Silva, alias Huidini.

El señor PRESIDENTE: Gracias, señor Portavoz.

Para responder a la intervención del Portavoz del Grupo Parlamentario del CDS, tiene la palabra el Presidente del Consejo de Gobierno.

El señor PRESIDENTE DEL CONSEJO DE GOBIERNO (De Silva Cienfuegos-Jovellanos): Señor Presidente.

Señorías:

La verdad es que esa reciente tendencia de los partidos de centro-derecha en Asturias por dedicar su política a motejar al Presidente -que no enaltece demasiado a ninguna de sus señorías, creo yo-, yo creo que desde un punto de vista puramente literario no es demasiado feliz. Es decir: unas veces el ejercicio de motejación es anacrónico y otras veces es muy poco imaginativo. Pero bueno, por lo menos sirve para poner de manifiesto los modos políticos, y yo creo que eso no es lo que mejor contribuye a mejorar los modos políticos, ni contribuye tampoco este tono desabrido con el que Su Señoría -muy adolescente, también- ha subido ahora a esta tribuna, porque yo decía antes que la única virtud que había tenido -lo dije en términos menos radicales, porque era condescendiente- su anterior intervención era el comedimiento, y esa virtud la acaba de arruinar en esta intervención intemperante, que no venía a cuento y, hasta cierto punto, extravagante. Y digo extravagante porque, después de lamentar que tiene el tiempo tasado, ha dedicado exactamente un cuarenta por ciento de su tiempo a explicar algo que no tiene nada que ver con los contenidos de este debate, como son los pactos de Legislatura entre el CDS y el PSOE. Pues muy bien. Ha tenido la oportunidad, a costa de utilizar su tiempo en el debate, de exponer las motivaciones -que soy el primero en considerar razonabilísimas y soy el primero en festejar- para el pacto de Legislatura.

Lo que me tiene que permitir es que siga poniendo en duda, pese a su contundencia en el tono -no en los argumentos-, sobre el énfasis que su partido ha puesto en el tema autonómico en ese pacto de Legislatura, porque lo que todos hemos oído -por televisión y a través de la prensa- es que se han quejado mucho

y han dejado como una cuestión no resuelta, en términos de pacto, la disminución del servicio militar, pero es la única queja que, por lo menos, los medios de comunicación han transmitido en relación con el pacto por parte de ustedes. Nadie ha dicho nada de que hubieran planteado un pacto autonómico y que dicho pacto se hubiera frustrado.

-Sobre la valoración global de la economía, creo que hay un dato que se les pasa a todos, y yo creo que no es un olvido freudiano -que hasta cierto punto sería disculpable-, sino que es muy deliberado, y es que dicen que disminuye el paro, pero también la población activa, pero silencian que el gran cambio es que está aumentando por primera vez -lo digo por tercera vez en este debate-, desde mediados de los años 60, la población ocupada en Asturias, y éste yo creo que es un dato que por lo menos tenemos que tener en cuenta.

-Respecto a sus palabras sobre la empresa pública, no entiendo nada, porque, por un lado, nos censura que todavía no hayamos logrado un acuerdo satisfactorio -no lo hemos logrado-, pero, por otro lado, nos dice que el documento sobre el que pretendemos llegar con todo énfasis a un acuerdo satisfactorio es etéreo y poco concreto. Yo le diría que muy poco favor nos hacen a la hora de negociar ese documento, cuando sus propias señorías lo relativizan y le quitan importancia. Están dándole argumentos a la otra parte de la negociación para poder posponer indefinidamente el acuerdo en este asunto. Porque alguien podría decirnos: ya lo dice el CDS en Asturias, es un documento etéreo y poco concreto.

Por tanto, pónganse de acuerdo con ustedes mismos: o nos piden que defendamos ese documento -en cuyo caso no deben decir que es etéreo y poco concreto- o lo impugnan radicalmente, en cuyo caso no nos pueden pedir que lo negociemos con todo énfasis con los interlocutores

que corresponda.

-Me pregunta qué hemos hecho para conseguir la línea de prepintado. Pues mire, para la línea de prepintado, para la del galvanizado y para la de electrocincado hemos hecho lo que hemos podido y hemos conseguido muchas de las cosas. Yo diría que, hasta cierto punto, en términos de sector siderúrgico, y en términos de ENSIDESA, las más importantes.

Hace unos meses elaboramos y presentamos un documento fundado. Hubo varias reuniones con la presidencia del INI; hubo reunión con el Ministro de Industria; asistió la Consejera; asistió este Presidente; nos hemos dedicado de una forma intensa, y de los tres o cuatro objetivos, nos quedó uno sin conseguir, por ahora. Yo le digo: hasta ese objetivo de la línea de prepintado, que nos quedó sin conseguir, por ahora, es más que probable que finalmente lo alcancemos.

-No voy a entrar en ese trapo que Su Señoría, con la ingenuidad que a veces le caracteriza, me tiene para tratar de sembrar una discordia que no existe y para la que no hay ninguna base objetiva, con el sindicato minero de UGT y con su máximo representante. Por tanto, por ese camino, camine Su Señoría; yo no voy a caminar.

-Suelo industrial. Poco y caro. Pues mire, el que hemos promovido más directamente, a los precios más baratos de Asturias y, hasta el punto que nosotros podemos garantizar -porque no somos la única parte que gestiona suelo industrial-, con garantías suficientes de construcción, por parte del comprador, de aquello a lo que se ha comprometido, para que no pueda incurrir en especulaciones.

-Presupuesto de la Consejería de Agricultura. Primero, no querrá, supongo, que discutamos ahora los Presupuestos. Segundo, es un anteproyecto. Tercero, el presupuesto de Agricultura creció considerablemente para el año 1990. Pero fíjese

bien: creció no solamente en términos nominales, sino que creció más en términos reales, porque, a la hora de valorarlo, hay que tener en cuenta que una parte de la Consejería de Agricultura fue desgajada para su incorporación a la Consejería de la Presidencia -a la Agencia de Medio Ambiente-. Por tanto, el crecimiento de 1990 fue muy superior a lo que dicen los Presupuestos, en términos reales, porque había una parte de las obligaciones que ya no tenían que ser atendidas por la Consejería de Agricultura.

En todo caso, tenga en cuenta que la política agraria, del medio rural, no la hace solamente la Consejería de Agricultura, sino que hay una parte que también tiene que ver con la Consejería de Obras Públicas y con otras consejerías.

-Autovía. Yo ya no sé qué decir en este asunto para convencerles, pero es que yo creo que tampoco merece la pena perder el tiempo. Sus señorías no quieren ser convencidos, por razones políticas. Es decir, en realidad no soportan que este objetivo tan importante esté realmente comprometido en firme. No lo soportan. Y yo creo que merecería la pena que, puesto que es un objetivo que plantearon también sus señorías, que defendimos en el documento de comunicaciones, sean todos ustedes los primeros en congratularse por el hecho de que, primero, se estén haciendo los estudios informativos de todos los tramos; segundo, tenga una consignación presupuestaria clarísima -lean los Presupuestos para 1991-, y tercero, haya sido comprometido formalmente -lo digo una vez más- por parte del Ministro de Obras Públicas con este Presidente, y en los términos exactos que figuran en la nota entrecomillada que se dio a la opinión pública tras el desarrollo de esa reunión.

Y esto es lo que puedo contestarle, lamentando, una vez más, que los aspectos formales en que Su Señoría había desenvuelto de una manera razonable su primera interven-

ción se hayan visto degradados en esta segunda. Los contenidos, más o menos, son los mismos: vacuos en la primera, vacuos en la segunda.

El señor PRESIDENTE: Gracias, señor Silva.

(El Portavoz del Grupo Parlamentario del CDS solicita turno de intervención.)

Desde el escaño, tiene la palabra.

El señor LOPEZ GONZALEZ: Gracias, señor Presidente.

En primer lugar, no quisiera ofender al señor Silva cuando hago la comparación con el mago Huidini en cuanto a su habilidad de escapismo. Lo que sí me ofendió, señor Silva -y lo digo aquí, ante esta Cámara-, fueron las palabras del líder del Partido Popular cuando se refería a que había que echar al "Aso-mau", y lo dije públicamente porque me parece que echar es una palabra que habría que desterrar en ambientes políticos, al menos en los democráticos. Aquí el que quita y pone es el pueblo asturiano; nadie echa a nadie. El pueblo asturiano, en Asturias; el español, en España.

Usted dice que se entera por la prensa y la televisión del contenido de los acuerdos. ¡Hombre!, permítanos que nosotros tengamos fuentes de información más directas. Usted sabe perfectamente que el Diputado por Asturias Alejandro Rebollo es el Portavoz del CDS en el Congreso de los Diputados y, afortunadamente, en este aspecto nosotros tenemos línea directa y estamos al día del contenido de las negociaciones.

Le digo y le repito que si la cuestión de reforma de estatutos no se abordó fue por la negativa radical del Partido Socialista a abordar esa cuestión.

-Documento de la empresa pública. ¿Etereo y poco concreto? Efectivamente. Esperamos que la realidad del tiempo nos demuestra que estába-

mos equivocados. Lo esperamos, además, de verdad.

-El trazo al que usted se refiere no sé cuál es. Las declaraciones del señor Villa, hechas en Rodiezmo, hablaban de que la coyuntura internacional favorecía la potenciación en este momento de los recursos endógenos, y si el propio señor Villa dice que sí, yo creo que es una persona muy cualificada -incluso discute la gestión del presidente de HUNOSA- dentro del sector de la minería, además de su labor sindical.

-En agricultura, señor Presidente, por hacer un repaso rápido a lo que acaba de abordar, la realidad es que disminuye el presupuesto para el año 91.

-La otra realidad es que los otros compromisos de su debate de investidura -reforma de Estatuto durante la Legislatura, mejora sustancial de la infraestructura en materia de comunicaciones, reindustrialización, modernización de las producciones agrarias-, no se ha llevado a cabo.

Nada más. Muchas gracias.

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias, señor Portavoz.

Durante cinco minutos se suspende la sesión.

(Eran las trece horas y quince minutos.)

(Se reanuda la sesión a las trece horas y veinticinco minutos.)

El señor PRESIDENTE: Se reanuda la sesión.

Tiene la palabra el Portavoz del Grupo Parlamentario Popular.

El señor FERNANDEZ ROZADA: Muchas gracias, señor Presidente.

Señoras y señores diputados. Señor Presidente del Principado:

El comienzo del último período de sesiones de esta II Legislatura del Parlamento asturiano, y en el año final del mandato legislativo, coincide con la necesidad de reparar en este último tramo la acción del Ejecutivo asturiano.

Este debate debe incorporar un nuevo condicionamiento para el devenir de la actividad política de los próximos meses y que no es otro, a nuestro juicio, que el llamado ajuste económico anunciado por el Gobierno de la nación, asunto que se supone traerá consecuencias más negativas para aquellas regiones que se encuentren más retrasadas en el proceso de incorporación al mercado competitivo europeo del que tanto nos habló ayer el Presidente del Principado.

Que Asturias se encuentra aún en proceso de reconversión o racionalización -llámesele como se quiera-, es algo evidente, por lo que el futuro se presenta más grave cuando se apunta una disminución del proceso de inversión del Estado.

En definitiva, a tan escasos meses del final de la Legislatura, después de haber cumplido un largo período de actividad política, es necesario comprobar en qué estado se encuentra nuestra región, así como empezar a definir las líneas de una nueva acción política -la que necesariamente requiere nuestra región-, que han de conducirla hacia una salida más optimista que la que el socialismo asturiano no ha logrado alcanzar, tras su prolongada estancia en el poder, a pesar -y hay que reconocerlo- del esfuerzo del señor Silva ayer, intentando vender una imagen de Asturias que, sinceramente, nada se parece a la Asturias real.

-El proyecto político del 87. El resultado negativo que para Asturias supuso aquel absolutismo parlamentario de la I Legislatura obligó al Presidente del Principado, reconociendo el veredicto de las urnas, a ofertar lo que él llamaba un programa de gobierno abierto, con grandes espacios reservados al pacto. El pacto debía haber sido el resultado de los análisis de la situación real en la que Asturias se encontraba, de las condiciones extraordinariamente difíciles y sociales de Asturias. La respuesta al pacto ha estado ofrecida siempre, a lo largo de toda la Legislatura. Los grupos han querido participar, y el Partido Popular especialmente; desde el primer momento nos dirigimos al señor Silva para ofertarle nuestro acuerdo de Legislatura que nunca obtuvo respuesta.

Es decir, el Presidente del Principado ofrecía la mano, por una parte para que todos participasen en la suma de esfuerzos, y, por otra, ignoraba su oferta, acudiendo a pactos, legítimos, sí, pero insuficientes, con determinadas fuerzas políticas.

¿Cuál fue el resultado de una política de estas características, en relación al fortalecimiento del autogobierno de Asturias? ¿La recuperación de nuestro patrimonio cultural, el desarrollo de una política vigorosa de servicios sociales, la mejora de nuestras comunicaciones y del medio físico y, como cuestión central, la superación de la crisis económica de Asturias, temas todos ellos vitales para nuestra región? En este punto, señor Presidente, quiero retomar el debate donde usted lo dejó ayer: estamos de acuerdo con que es necesario que haya proyectos, pero también que se conviertan en realidad, y usted, hasta ahora, ha demostrado que es un buen maestro en conservarlos, pero como proyectos.

El primero era la autonomía. El Presidente del Principado se ha proclamado siempre como un ferviente

defensor de la ampliación competencial y reforma del Estatuto de la Comunidad de Asturias. Ahora descubrimos que el método no es lo importante, que el procedimiento era la batalla principal. En realidad, lo importante era determinar quién tenía las riendas, y para ello basta que se reúnan varios presidentes de comunidades autónomas del 143 en Toledo para comprobar que las riendas están en manos del Partido Socialista Obrero Español y que a la autonomía plena se accede, no por el método, sino cuando al PSOE le venga en gana.

Así, hemos estado consumiendo la Legislatura, y con pactos con unos y sin pactos con otros, todas las fuerzas políticas asturianas tuvieron que retomar la actuación política que el Partido Socialista negaba, lo que condujo a la articulación de las iniciativas legislativas que, por la ampliación y delegación de competencias, se encuentran en el más absoluto abandono en el Congreso de los Diputados.

No nos quiera convencer otra vez con palabras, señor Silva. Por una vez, pase a los hechos y apoye decididamente, ante las Cortes Generales, lo que no se atrevió a apoyar en esta Junta. La autonomía no puede andar o pararse cuando le interese al socialismo, sino cuando los intereses de Asturias, que se ha cansado de demandarla a través de sus representantes, lo precisen. ¿Dónde está, entonces, el consenso que preconizaba el Presidente del Principado? ¿De qué sirve el esfuerzo común de todos, si el Partido Socialista no respeta la voluntad del pueblo asturiano, expresada por la mayoría absoluta de esta Cámara? ¿Qué grado de participación se ha querido dar con aquel pretendido programa abierto, con grandes espacios reservados al pacto, si cuando ese pacto se da y se proyecta con una idea política acerca de un capítulo tan importante como es el del autogobierno regional, el propio Ejecutivo asturiano y el PSOE lo

cercenan? ¿Cuántas veces se ha reunido, en la presente Legislatura, la Comisión mixta de transferencias?

Porque el Presidente del Principado ya hace tres años que estaba convencido de que unas amplias competencias supondrían mejores servicios, más eficientes y más ajustados a las circunstancias concretas de Asturias. ¿Qué razón objetiva determina que esos mejores servicios, más eficientes y más acordes a las necesidades de Asturias, tengan que retrasarse una y otra vez, en claro perjuicio de los intereses regionales?

Comunicaciones.

Una desgraciada política mantenida por los sucesivos gobiernos, en que las subidas hacia adelante en forma de sueños faraónicos constituyeron la única referencia posible, pareció que iba a tener un cambio apoyándose en criterios mayoritarios para poder desarrollar una política coherente y ajustada a las necesidades de la región.

Es lo cierto que el pronunciamiento de la Junta General sobre política de transportes y comunicaciones nacía lastrada en aspectos claves como el ferroviario, al negarse el Partido Socialista y, por tanto, el Gobierno asturiano, a asumir el pronunciamiento mayoritario -un nuevo ejemplo de cómo se entiende el consenso- sobre la imprescindible necesidad de la variante de Pajares; pero, pese a ello, se abrió una ventana a la esperanza sobre un tema que, sin duda, merece el calificativo de tema de Estado.

Sin embargo, el resultado no puede ser más desolador al término de la Legislatura. De las seis acciones básicas contenidas en el documento, están diferidas "ad calendas graecas" la autonomía portuaria y la desaparición o, en su caso, abaratamiento del peaje del Huerna, sustituida, en un curioso cambio semántico, por "no encarecimiento".

Está rechazada "sine die" la variante ferroviaria de Pajares. Se encuentra en una situación de retra-

so inaceptable la ejecución de la autovía Oviedo-Campomanes, que a los cinco años de su previsión no ha sido capaz de poner en servicio más que cinco kilómetros. Se encuentra en situación de "ya veremos" la autovía Unquera-Eo que se mueve entre la priorización, la negación, el entredicho en su trama hasta Oviedo, sin que ni siquiera se hable del enlace con Occidente, y solamente el desdoblamiento de la autopista del Huerna parece, con serias dudas, pero parece estar en adecuado proceso de ejecución.

Hemos visto ayer, señor Silva, y en lo que llevamos de sesión de toda esta mañana, que su Gobierno está muy satisfecho de su actuación; pero Asturias suma sus enormes deficiencias en materia de comunicaciones y transportes, y dentro de este ámbito, el creciente deterioro consecuencia de las decisiones de la llamada racionalización adoptadas por diversas empresas públicas, contrariando ya el propio pronunciamiento de hace dos veranos en esta Cámara. Este deterioro, como es lógico, siempre cuenta con la oposición de palabra del señor Presidente y, sin embargo, con la aceptación de hecho, en la realidad.

¿Cuál ha sido la postura del Ejecutivo autónomo en este caso? Pues, en vez de insistir en la necesidad de potenciar las inversiones en las comunicaciones y transportes en el Principado para evitar esa postergación, se ha quedado indiferente.

En las puertas del año 2.000, Asturias estará colapsada en sus comunicaciones intrarregionales y adolecerá de las infraestructuras necesarias que permitan enlazar con una red viaria peninsular y europea, propia de estos tiempos, no unas lamentables comunicaciones impropias de las puertas, a las que estamos llamados, del mercado único europeo.

Agricultura.

Semejantes conclusiones negativas se desprenden del reconocimiento de nuestra agricultura y ganade-

ría en la actualidad, cuyo diagnóstico nadie podría dejar de calificar, con sentido común como, médicamente, de muy grave. Ayer hablaba el señor Silva de la carrera contra reloj y del reto del mercado único para el 1 de enero de 1993. Llegó a calificar a su Gobierno socialista como el Gobierno que está haciendo el más grande esfuerzo para el sector agrario. ¿Green de verdad los agricultores asturianos que esto es cierto? Sin duda, no, y con toda la razón, señor Silva. La política agraria del Principado ha querido abarcarlo todo sin fijar prioridades ni objetivos concretos, lo que conduce a aparecer, eso sí, en todos los lugares, en todos los temas, pero sin afrontar soluciones generales, sino, en el mejor de los casos, tan sólo para unos pocos y en forma parcial, y aplicando criterios lamentables, en muchas ocasiones, que son de todos conocidos.

Se ha pretendido abarcar todo con pocos medios, para poder decir así que se hacía de todo. Lo hemos visto ayer, en su larga intervención sobre este tema, al señor Silva; electrificación rural, concentración parcelaria, caminos e infraestructuras, mejora de pastos, mejoras forestales, modernización de las explotaciones, creación de mercados, creación de mataderos, diversificar las producciones o exportar, que eso es lo que no ha dicho, en un alarde incontinencia delirante, nuestra raza "roxa" de los valles al mayor productor de la mejor carne del mundo, nada menos que a Argentina -ahí queda eso-.

Las excesivas acciones articuladas no han permitido alcanzar el objetivo básico de toda política: mejorar las condiciones de vida y renta de aquéllos a quienes, supuestamente, se dirige. Hoy, en el debate, se ha puesto claramente y hemos visto un baile de cifras en las que ha quedado absolutamente claro cuál es la situación real del trabajador del campo. Por contra, se ha conducido a la reconversión silenciosa

del campo asturiano, cuyas desgracias secuelas ya no son un atisbo sino una triste realidad. Han vendido ustedes el que puras situaciones coyunturales favorables serían el patrón futuro, negándose sistemáticamente a enfrentar, con seriedad y con decisión, los graves problemas estructurales de todos conocidos; y así, el ritmo de concentración parcelaria es ridículo, por muchos incrementos que se hayan producido, en concentración parcelaria, desde el año 1980, y de acuerdo con las acuciantes necesidades que, en este aspecto, tiene Asturias.

No se facilita el acceso a las ayudas comunitarias que hacen posibles las mejoras de las explotaciones. No sólo no se ha conseguido aplicar una política de aprovechamiento forestal de los numerosos montes públicos y privados que existen en el Principado, sino que ni siquiera se ha conseguido repoblar la superficie quemada de aquellos montes que son propiedad del Principado o en los que éste participa en concierto. Pero eso sí, se ha hablado de un crecimiento económico positivo del sector forestal que ha estado basado, casi exclusivamente, en las explotaciones de eucalipto que, por otra parte, señor Silva, es lo que combate denodadamente su Consejero de Agricultura.

Las acciones destinadas a apoyar la reindustrialización y comercialización agraria son ridículas, cuando no sangrantes, y el desarrollo del fracasado Plan indicativo de mataderos puede ser el mejor exponente de lo dicho.

Con este panorama, y por si fuera poco, se adoptan políticas de desarrollo para el campo, a tal lentitud, que no antes del año 2000 se podrán dar los resultados apetecidos, como ocurre con la reelectrificación rural, con la mejora genética de nuestra cabaña ganadera o con el saneamiento de la misma que ustedes pretenden dar ya por concluido. Y recuerde, señor Silva, por cierto, que el reto está en enero de

1993. Se preguntará el ganadero asturiano, tras su adobada exposición de ayer: ¿qué hace nuestra Administración regional ante este reto de 1993 y la muy grave situación en que nos encontramos? ¿Pone este Gobierno su más grande esfuerzo para el sector agrario? ¿Trata al sector ganadero el Gobierno socialista asturiano con tanta sensibilidad como puede tratar al sector industrial o minero? No, señorías, el Gobierno socialista del señor Silva no sólo discrimina al campo sino que, ante el gran reto y riesgo que se avecina para el 1993, reduce, como medida, el presupuesto de la Consejería de Agricultura para 1991. Eso sí, ahora nos toca hablar de concertación. A estas alturas lo que se necesita es algo más que concertación para el campo, señor Silva, y eso es lo que usted no le está dando.

Sanidad.

En su apuesta por una sociedad de calidad para todo y para todos, el Presidente del Principado señalaba, el pasado año, que los tres grandes logros de su Gobierno, en política sanitaria, se articulaban en la coordinación hospitalaria, en la cobertura de hasta un sesenta y cinco por ciento de la población en atención primaria y en la revolución que se estaba dando en la asistencia sanitaria psiquiátrica. Nosotros creemos que esos tres grandes logros que responden a políticas sanitarias inadecuadas e impropias de nuestra indiosincrasia, constituyen un auténtico fracaso, ya que lo único que pretenden es equiparar calidad a cantidad, lo que, en resultados, se traduce en una mayor lista de espera, en el área IV, y, según fuentes del propio INSALUD, existían en agosto 5.168 pacientes en espera, y de ellos, 1.754, pendientes de una cirugía programada; un mayor número de reclamaciones, según manifiesta el gerente del complejo hospitalario; un mayor número de directores, subdirectores, subgerentes, coordinadores, asesores, todos ellos, por cierto, designados

a dedo y cuya experiencia puede brillar, perfectamente, por su ausencia, además de un creciente gasto, producto de una política, en gran parte, derivada de sueldos de tanto allegado.

Este aumento de coste no lleva parejo el de la calidad de los servicios. Ha creado mayor insatisfacción en los ciudadanos, desilusión en los profesionales de la sanidad, ya que implica una deficiente utilización de los importantes recursos sanitarios existentes, además de contribuir a la duplicidad de pago de la asistencia sanitaria por parte del usuario, que se ve en la necesidad de recurrir con frecuencia, más de la debida, a la asistencia privada.

Pero, quizás, señorías, el peor de los grandes logros es el de la coordinación hospitalaria, porque coordinar, señor Presidente, no es fusionar. Coordinar es aprovechar todos los recursos sanitarios existentes y no, como está ocurriendo ahora, resolver por la vía rápida la desaparición de los mismos. La libre elección del ciudadano, la libre competencia ante los centros, han de ser los pilares básicos sobre los que debería asentarse la integración de un modelo sanitario moderno y acorde con nuestras necesidades de cara a la entrada de ese mercado europeo. No han hecho ustedes caso, ni tan siquiera se han dignado a informar a esta Cámara, de los resultados que están obteniendo, tal y como se plasmaba en las resoluciones aprobadas por esta Junta General, que nos gustaría conocer, efectivamente, cómo se está desarrollando.

En cuanto a la situación de crisis económica que padece Asturias a pesar de la bonanza económica mundial, vivida durante estos últimos años, la economía regional ha registrado un comportamiento muy débil que se asienta en unos casos en variables generales de la economía, fuera del alcance de la Comunidad Autónoma asturiana, y en debilida-

des y claudicaciones, en ocasiones clamorosas, de su Gobierno, en otros. Y esto se ha producido en los dos aspectos fundamentales que marcan la específica situación asturiana: empresa con capital público y empresa con capital privado.

Señor Presidente, nos congratula que, aunque tarde 8 años, anuncie ahora un cambio de actitud con el INI y con la Administración pública; tarde, pero todavía a muchas cosas podemos llegar a tiempo. Esta Cámara aprobó, señor Presidente, por consenso de todos, por consenso de todos los grupos políticos representados en la Cámara -repito-, un documento sobre la empresa pública en Asturias, conocido como documento CREP, y del que se ha hablado hoy, aquí, extensamente, a lo largo de esta mañana. Pues bien, el Gobierno asturiano ha permitido y consentido, plegándose con docilidad a las exigencias del gran empresario de Asturias, a las imposiciones del gran capital que controla la mayor parte de la actividad industrial asturiana, es decir, la Administración pública a través del INI, sin un solo gesto, sin una sola manifestación pública que pudiese hacer suponer que su compromiso con Asturias iba más allá que un simple aspecto testimonial a este respecto. Y esto es evidente y no va a poder negarlo, señor Silva. Los problemas que se ciernen, con el carácter de inevitables e inmediatos, sobre las empresas controladas y dirigidas por el capital público, implantadas en Asturias, no han merecido negociaciones de carácter global, por todos demandadas, o, si se han iniciado de forma secreta, ya se verán los resultados; ni han merecido defensas puntuales, en lo que suponía las roturas sucesivas de un proyecto consensuado que se escinde y se difumina, y un proceso de descapitalización industrial sin compromisos alternativos para Asturias. Por esta vía, se han colocado sectores industriales de enorme incidencia en la socioeconomía regional, en situa-

ción crítica o a punto de entrar en la misma por la vía de la reconversión o de la denominada reestructuración.

Ustedes, señor Presidente, han fracasado, asimismo, en lo que, en sus propias palabras ante esta Cámara, suponía la apuesta hacia la iniciativa privada como motor de reindustrialización y relanzamiento económico. Le hemos oído decirlo aquí, en muchas ocasiones. Ha sido otro fracaso. Es difícil entender, si no fuese así, desde su desconfianza visceral hacia lo que ahora dicen defender, un conjunto de actuaciones tan inoperantes, raquíticas, vacilantes, si se quiere, en el tiempo, con relación al impulso y desarrollo de la empresa privada en nuestra región.

A mi juicio, señorías, están ustedes, los socialistas, atezados por la duda del converso, por la duda de quien tiene que abandonar ideas políticas, sentidas y vividas durante muchos años, para ahora tener que defender la trinchera contraria, y ahí están los resultados.

Sus famosos instrumentos de reindustrialización, con el Instituto de Fomento Regional a la cabeza, han demostrado, desde su existencia, que concepciones raquíticas no pueden llevar más que a resultados raquíticos, hasta el punto de llegar a considerar esta misma Cámara inaceptable su propio programa de actuación.

La dotación de suelo industrial en el Principado ha tenido que esperar al final de su Gobierno para aceptar, a instancias de esta Cámara, la necesidad de elaborar un plan de dotaciones. Han sido necesarios varios años de lucha para que las propuestas del Partido Popular, tendentes a facilitar por la vía del anticipo financiero de las cantidades subvencionables aprobadas en proyectos de inversión, fueran puestas a disposición de los promotores, medida que, solamente con gran timidez, han actualizado ustedes a finales del verano del 1990.

Han fomentado siempre que han podido la creación de empresas públicas, cuando tenían la posibilidad de desarrollar esos mismos servicios a través de empresas privadas, cuyo apoyo demandan, pero a los que marginan y apartan en cuanto se presenta la ocasión.

En resumen, señorías, ni han sabido negociar con el mayor empresario de la región -la Administración pública-, soluciones, compromisos valientes y realistas, durante estos años pasados, cuyos resultados, por la vía de la reconversión o de la reestructuración -llámeselo como quiera, señor Silva-, se dejaron sentir, cada vez más, desgraciadamente, con intensidad en nuestra región; ni han sabido ni querido comprometerse de verdad con la iniciativa privada, único vehículo posible de recuperación.

Territorio, vivienda y medio ambiente.

Los hechos han demostrado, en cuanto a la política desarrollada en materia de ordenación del territorio, durante estos últimos años, que, lejos de producirse una ordenación territorial racional, utilizando la moderna metodología para conseguir unos resultados armónicos y equilibrados, basados en hechos objetivos y avalados por las distintas ciencias auxiliares que, actualmente, contribuyen a hacer del urbanismo una fuente continua de bienestar y progreso, la política urbanística que se ha desarrollado en el Principado se ha caracterizado por la indeterminación, la improvisación, pero, en especial, por la arbitrariedad. Una de las características más relevantes en materia urbanística ha sido la indeterminación de los planeamientos que, en muchos casos, han sido aprobados, incluso, sin la documentación legalmente exigible y además insuficiente.

Esta indeterminación, que nosotros valoramos como un grave error, ha dado paso y amparo a actuaciones edificatorias en las que han prima-

do intereses especulativos, en vez de otros criterios en beneficio de toda la ciudadanía. Podríamos poner muchos ejemplos, y sus señorías los tienen en la mente, pero, desde luego, no podemos olvidarnos de citar a Avilés, ya que tenemos un caso emblemático de la política urbanística que desarrolla este Gobierno, para mal ejemplo de lo que debe ser el urbanismo.

Por otra parte, si una sociedad civilizada tiene que resolver también el problema de la marginalidad, fuente continua de desestabilización social, cuya integración en la marcha general de la sociedad pasa, ineludiblemente, por resolver el problema de la vivienda, erradicando la infravivienda y el chabolismo, dentro de unos planes más amplios de integración, y no a través de soluciones de parcheo que contribuyan a aumentar más la marginalidad por medio del aislamiento.

Si una política de ordenación del territorio tiene que desarrollar una gestión responsable de los recursos naturales y de la protección del medio ambiente, para ello se hace imprescindible una política coordinada y rigurosa, no la que desde el Gobierno del Principado se ha tolerado, incluso propiciado, caracterizada por la indeterminación, la vaguedad, las actuaciones arbitrarias y discrecionales que están contribuyendo a una mayor desordenación de nuestro territorio, en el perfecto mal entendido de los socialistas de equiparar intervención a orden, cuando la intervención sólo genera discrecionalidad, ambigüedad y privilegio.

Ante esta situación, y como consecuencia del estado real por el que está atravesando nuestra región, se hace necesario e imprescindible que el Partido Popular ofrezca, no la ocasión para un debate en el que volvámos -como yo decía a finales del mes de julio- a criticar los cumplimientos o incumplimientos ante lo que es una Asturias real, cuyo fracaso evidente en los gran-

des campos da todo el mundo como válido (es un argumento válido el de considerar el fracaso en la gestión socialista durante los últimos años, en los grandes objetivos que se había propuesto en su debate de investidura; eso es una realidad que, efectivamente, se da, salvo por quien tiene la obligación, desde la Presidencia del Principado, de decirnos que no). Eso sí, él intentará que los argumentos de los demás puedan aparecer como válidos, vacuos si se quiere, pero lo que sí son rigurosos son los planteamientos para mantener una política sobre una región que está atravesando una de las mayores crisis de su historia y que, oyendo hablar por boca de su Presidente, ante esta Cámara, tal parece que los que vivimos en ella, efectivamente, no estamos disfrutando de esas delicias.

Pues, como queremos disfrutar de esas delicias que no van a conseguirse, señor Silva, si no es con el apoyo de una decidida política cambiante, determinante de la actuación, nosotros vamos a ofrecerle -como tantas veces hemos hecho- soluciones para Asturias y en campos concretos. Y le decimos, además, que sería para nosotros muy triste que, una vez más, sean ignoradas, como lo fue lo de aquel pacto, como lo fueron las varias propuestas que, a lo largo de la Legislatura, hemos dado, y como lo fue el hecho de haber querido colaborar a que Asturias no se degradase, como se ha degradado, en sectores donde, probablemente, con nuestra colaboración, hubiera sentido menos esa degradación.

En estos momentos, el Partido Popular entiende que, al margen de su oferta electoral, que la hará a los asturianos a lo largo del primer trimestre del próximo año, 1991, al margen de esa oferta electoral, queremos ofertar la colaboración con el Gobierno en sectores claves, partiendo de unas singularidades específicas, en los grandes objetivos que se había marcado en

el horizonte de esta Legislatura el señor Silva, y que sólo ahora, al final, en los seis últimos meses, se atisba una esperanza de querer arreglarlo todo; incluso queriendo llegar a colapsar esta Junta General, a través de la presentación de planes, proyectos que, efectivamente, pueden llegar a colapsar esta Junta si las iniciativas de los demás grupos parlamentarios siguen con la intensidad de trabajo que lo hicieron -y no hay por qué sospechar que no sea así- en los tres años anteriores, en que ha estado el Gobierno un poco de veraneo, y que ahora se entera que, como tiene que ir a las elecciones y decir a los asturianos que ha hecho un proyecto, que ha presentado proyecto, lo hace a última hora, eso sí, en unas condiciones y con unos medios muy superiores a los que puede disfrutar la oposición; pero no se olvide que esta Cámara es soberana y que esta Cámara tiene autonomía para, incluso, poder llevar adelante su trabajo, sin ningún apresuramiento que no sea más que el que responsablemente pueda adquirir cada Grupo Parlamentario.

¿Cuáles son, señorías, las propuestas del Partido Popular en autonomía? Sin discusión de ningún género, la situación de crisis que se deja sentir en nuestra región requiere, entre otras cosas, de soluciones, y, como eje primario y fundamental, la modificación de la bases sobre las que está montada nuestra Comunidad Autónoma.

La reforma del Estatuto es la cuestión primordial. Pese a quien pese, y aunque se diga que contar con las máximas competencias en una materia no resuelve la situación de crisis que padece la región, es necesario el aumento de competencias. No se puede desconocer ni la previsión constitucional y, por tanto, el derecho de Asturias a un autogobierno completo, ni las necesidades básicas de la región, que exigen disponer de nuevas competencias para poder transmitir a un proyecto

político la ejecutividad precisa, en ámbitos muy dinámicos que requieren una permanente atención y reciclaje. La importancia que alcanzan este estado de cosas, la tramitación ya cumplida ante la Cámara asturiana de la primera fase de la reforma del Estatuto de Autonomía, junto con la proposición de delegación de competencias del Estado en favor de esta comunidad, es evidente. Cuando otras comunidades que, como Asturias, accedieron al autogobierno por la vía lenta, aún no han suscitado formalmente el cumplimiento de la provisión constitucional, el Partido Popular considera como improrrogable el año 1990 para que, por las Cortes Generales, se aprueben las correspondientes leyes orgánicas de ampliación de competencias y delegación de competencias, hoy en trámite ante las Cortes Generales, a los efectos de que el nuevo Gobierno que emerja de las urnas, sea cual fuere su composición, asuma como primer e ineludible compromiso la negociación de tales transferencias que, en sus condiciones y peculiaridades, habrán de estar concluidas antes del 31 de diciembre de 1992.

A este efecto, el Partido Popular reitera, una vez más, su amplia disposición de pacto y colaboración con las restantes fuerzas políticas, llamando nuevamente al Partido Socialista a incorporarse, sin reservas ni reticencias, asumiendo así su propia responsabilidad en Asturias.

Comunicaciones.

El Partido Popular entiende y asume de forma expresa que la política de transportes y comunicaciones en el Principado está suficientemente definida en el documento aprobado en el verano de 1988, entendiéndose, como objetivos generales y por orden de prioridades, los ejes Norte-Sur, Este-Oeste, las comunicaciones interiores y las actuaciones complementarias, para cuyo cumplimiento existen varias acciones concretas y dentro de las cua-

les el Partido Popular cree irrenunciable la autonomía de los puertos asturianos, la ejecución de la variante ferroviaria de Pajares, la ejecución de la autovía Oviedo-Campomanes, el desdoblamiento total de la utopista del Huerna, la supresión o abaratamiento progresivo del peaje en dicha autopista y la construcción del tramo asturiano de la autovía del cantábrico entre Unquera y el Eo.

Por tanto, nuestra oferta se concreta:

1. En mantener el orden de prioridades establecido.

2. Impulsar el calendario fijado para el inicio, ejecución y finalización de las acciones irrenunciables, enumeradas anteriormente.

3. Complementar las mismas mediante acciones que en carreteras, ferrocarriles, puertos, transportes terrestres, transportes aéreos, tienen definidas el Partido Popular, con ocasión del debate de esta política de transporte y comunicaciones.

Agricultura.

El Partido Popular considera precisas diversas medidas urgentes de aplicación al campo asturiano, fijando las prioridades hacia las que se deben orientar los recursos de la Administración del Estado y autonómica, entendiendo como imprescindibles las siguientes:

1. Ante las consecuencias negativas que la negociación de nuestro ingreso en la Comunidad Europea ha traído para Asturias, instar al Gobierno de la nación a la renegociación y moratoria de los plazos establecidos en la firma del tratado, para su modificación, en condiciones no lesivas para nuestra agricultura y ganadería.

2. Incremento de la concentración parcelaria con medidas paralelas de creación de infraestructuras, a fin de tener una superficie anual de 7.500 hectáreas concentradas.

3. Potenciación del Plan de electrificación rural mediante el incremento de las inversiones pre-

vistas, a fin de finalizar todo el proceso en el año 1994.

4. Aplicación y complementación, mediante recursos del Principado, de las normas previstas en el real decreto 808/1987, alcanzando los topes máximos permitidos con los reglamentos comunitarios y aplicando los recursos técnicos precisos que concedan estas subvenciones, una vez cumplidos los requisitos, que las concedan -digo- de forma inmediata.

5. Subvención directa a las materias primas que utilicen los ganaderos, que abaraten los costes de producción, y subvención a las primas de interés de los créditos necesarios.

6. Aplicación de una política forestal orientada a la producción de cultivos de especies de crecimiento medio y rápido, como actuación complementaria a las explotaciones agrícolas y ganaderas, independientemente de la titularidad de los montes y condicionada a que su repoblación sea exclusivamente con especies autóctonas, cuando la titularidad corresponda al Principado, y en el resto con un porcentaje de su superficie.

7. Política de fomento de la formación profesional a través de escuelas agrarias y forestales, con asistencia técnica y utilización intensiva de los medios de comunicación, aprovechando los medios personales y materiales del Principado, y orientando, también, la formación en el ámbito de la comercialización de los productos.

8. Puesta en marcha de un plan integral de mejora genética y saneamiento ganadero, cuyo eje sea la creación del veterinario responsable comarcal y la creación de equipos móviles permanentes de saneamiento.

Sanidad.

En el terreno sanitario, y en consonancia con lo expuesto anteriormente, la propuesta concreta que formulamos tiene su base en la asunción de plenas competencias en

materia sanitaria y la correspondiente creación del Servicio regional de la salud.

Además nuestro proyecto, nuestra oferta, cree que es necesario:

1. Reconducir hacia una verdadera coordinación, en la que primen la competencia, la libre elección y la autonomía de gestión, el actual proceso de fusión hospitalaria. En este sentido, se favorecerá la libertad de elección de médico, de centro hospitalario, decisión que tendrá en sus manos el particular.

2. Reducción, a corto plazo, de las listas de espera, mediante el establecimiento de los conciertos necesarios con entidades ajenas a la Seguridad Social, teniendo como base el pago "pro profesos".

3. Incentivación del personal sanitario mediante una verdadera carrera profesional en la que sólo exista, como línea de promoción, la capacidad asistencial docente e investigadora.

4. Creación de una comisión de seguimiento del proceso de coordinación hospitalaria en la que, al menos, estén representados los trabajadores del INSALUD, el Gobierno y la propia Junta General del Principado.

Reindustrialización.

El partido Popular entiende que el proceso de reindustrialización debe hacerse con especiales ayudas al respecto de la Administración central, que es el mayor empresario de la región.

Fijadas las premisas o requisitos exigibles al empresario público con nuestra región, y estableciendo un fondo de reindustrialización, cuya dotación, en un plan de diez años -repito-, debe disponer de aportaciones anuales de las administraciones públicas territoriales equivalentes a unos treinta mil millones de pesetas, su disposición permitirá elaborar un programa de choque que durante los diez años de vigencia conseguiría trescientos mil millones de pesetas, treinta mil millones cada año, destinados

a, en primer lugar, dotar en cada municipio asturiano de más de cinco mil habitantes de un parque industrial de unas dimensiones mínimas de diez mil metros cuadrados, con previsión de ampliación, contemplada en una segunda fase. Dicho parque estará adecuadamente urbanizado y dotado de los servicios industriales precisos, a cuyos efectos se establecerán los oportunos conciertos con las empresas suministradoras; incluso aportamos y decimos que el precio del metro cuadrado no debe superar las dos mil pesetas.

Segundo: mejora en las vías de comunicación interiores, conectadas al plan general de carreteras, que aseguren una velocidad media de transporte de setenta y cinco kilómetros/hora, financiando actuaciones tales como mejora de firme, modificación de trazados, desdoblamiento, en su caso, y anchura mínima equivalente en todos los puntos de quince metros de calzada.

Tercero: desarrollo y mejora que facilite el tráfico de cabotaje, al menos en dos puertos del litoral asturiano, que permitan cubrir tráficos en las alas de la región.

Cuarto: dotación de un fondo que complemente el importe de las subvenciones acordadas por aplicación de los incentivos regionales hasta el máximo que la legislación contemple. Este fondo completará unos recursos financieros de diez mil millones en los tres primeros años, y de diez mil millones en los siete restantes, pudiendo ser ampliado.

Quinto: desarrollo, mediante concurso público, de un modelo de nave industrial apta para la industria manufacturera ligera y media, contenido en módulos de construcción de quinientos metros cuadrados, iniciándose de forma inmediata la instalación de, al menos, dos módulos independientes en cada parque industrial.

Sexto: crear un fondo destinado a la creación de edificios indus-

triales singulares, previo convenio con los industriales interesados, facilitando su financiación y posterior adquisición por procedimiento de "leasing" o similar. Dicho plan se dotará con tres mil millones de pesetas en los tres primeros años.

Séptimo: establecimiento de un plan de urgencia con la Compañía Telefónica Nacional de España tendente a dotar de necesaria infraestructura, de capacidad de telecomunicaciones en la totalidad de los parques industriales establecidos, y, especialmente, acceso a la red digital de servicios integrados. La dotación de este programa será de cinco mil millones de pesetas en los próximos cinco años.

Octavo: establecimiento de programas de formación específica en cada centro de trabajo, por el que se subvencionará, con el importe equivalente al cincuenta por ciento del salario del personal, que por nueva contratación o por reconversión tecnológica lo precise, previo establecimiento de un acuerdo con cada empresa, en que se especifique su duración, objeto y condiciones de formación. El período máximo subvencionable será de ciento ochenta días, y no podrá aplicarse más que a personal de nueva contratación procedente de reconversión o a nuevas implantaciones tecnológicas en la empresa que así lo requiera.

Noveno: inventariar el suelo de las empresas públicas estatales ubicadas en el Principado para conocer los recursos de suelo industrial disponibles. Formalizar convenios para su adquisición y posterior venta para los usos señalados en los planeamientos urbanísticos correspondientes.

Y décimo: implantación de un programa de ayudas que facilite a las empresas de nueva instalación las medidas anticontaminantes precisas. Dicho plan se ampliará a los efectos de que, en el plazo de tres años improrrogables, las industrias actualmente existentes sometan y realicen la implantación de medidas

anticontaminantes, reforzando las funciones de inspección sobre el conjunto de industrias de la región, estableciendo las adecuadas medidas sancionadoras en su caso.

En medio ambiente, una política de ordenación del territorio tiene que desarrollar una gestión responsable de los recursos naturales y la protección del medio ambiente. Para ello, se hace imprescindible una política coordinada y rigurosa, y no la que, desde el Gobierno del Principado, se está propiciando.

En línea con esta protección del medio ambiente nuestra propuesta de programación temporal es la ejecución de los proyectos comprometidos con este Gobierno, y, entre ellos, los ambiciosos incluidos dentro del Programa Nacional de Interés Comunitario. Aquí se ha hablado ayer del programa de interés comunitario con mucha intensidad; se deja "ad calendas graecas" también su cumplimiento; hemos estado en un tema tan preocupante como es éste, pero no hay una fijación de plazos, y aquí todo se arregla con decir que no se han podido cumplir y, por lo tanto, las inversiones no han llegado.

En el tema de la vivienda, el Grupo Parlamentario Popular está convencido de que la ordenación del territorio es el reflejo de una voluntad de integración, de coordinación y de cooperación de los organismos afectados, y esto no se puede conseguir con los actuales planteamientos, señor Silva, sino a través de una planificación en profundidad, una política territorial que potencie el desarrollo equilibrado de los distintos ámbitos regionales, que potencie la mejora de la calidad de vida, asegurando unos niveles de equipamiento social y cultural homogéneos para todos los grupos de población, y una política de vivienda realista, tanto en sus programas como en sus aspectos económicos.

El Partido Popular propone, en relación a los problemas de las mi-

norias marginales y de la erradicación de la infravivienda y el chabolismo, lo siguiente:

Primero, una fuerte acción social encaminada a la formación e información de esta población, y una política de apoyo a través de los medios de comunicación para conseguir un estado de opinión favorable a este tipo de reinserción, haciendo una llamada a la solidaridad y a la tolerancia.

Segundo, que el alojamiento de los chabolistas se haga en viviendas de protección oficial de promoción pública por el procedimiento general, y no a través de proyectos especiales, ya que está demostrado que en un hábitat adecuado acelera el proceso de integración.

Y, tercero, una política de acceso a la propiedad, que teniendo en cuenta su especial situación socioeconómica corra paralelamente al proceso de integración y a sus nuevas posibilidades.

Administración pública.

Nosotros entendemos, en primer lugar, que hay que reorganizar la Administración regional con criterios de austeridad y eficacia; que hay que reducir, por tanto, el número de consejerías; que deben desaparecer gabinetes de asesores integrados por el llamado personal de confianza; transferencia de competencias de ejecución a los ayuntamientos a efectos de acercar la Administración a los administrados; racionalizar los servicios públicos evitando dualidades inaceptables con la Administración central y con las propias administraciones regionales, y, en sexto lugar, desaparición de las actuaciones de la Administración regional que suponen, en muchos casos, por acción directa sobre los municipios, la creación de unos auténticos ayuntamientos paralelos, que de esto en esta Legislatura hemos visto mucho.

El señor PRESIDENTE: Señor Rozada, vaya terminando, por favor.

El señor FERNANDEZ ROZADA: Sí, señor Presidente. Voy finalizando ya.

En la última parte de nuestra oferta hablamos sobre la política fiscal y presupuestaria.

El Partido Popular, en la seguridad de que el desarrollo de las anteriores actuaciones sería inviable sin una adecuada política fiscal y presupuestaria, propone la adopción de las siguientes medidas:

Primero: bloqueo inmediato de cualquier política de aumento de presión fiscal, bien sea por la vía de establecer recargo sobre los impuestos estatales, como por el establecimiento de nuevos gravámenes autonómicos. El Partido Popular entiende que no es tanto un problema de mayores recursos públicos cuanto de emplear mejor el dinero público.

Segundo: al servicio de esta idea, el Partido Popular propone una nueva política presupuestaria que se apoyaría:

a) En el reforzamiento de la política de inversiones directas, y transferencias a las entidades locales menores, reduciendo drásticamente el gasto consuntivo y reducción del tamaño de la Administración regional.

b) Desaparición de empresas públicas y organismos autónomos, transfiriendo sus funciones a la empresa privada.

c) Establecimiento de criterios prioritarios en el campo de las inversiones, cancelando aquellos programas de carácter puramente testimonial que no estén más que al servicio de imágenes partidistas, pero sin trascendencia práctica alguna.

d) Impulsar la creación de un nuevo sistema de participación en los fondos de la Administración central por parte de las comunidades autónomas que asegure una mayor capacidad financiera para éstas.

e) Vincular el endeudamiento público, en caso de que fuera necesario, a programas específicos de inversión, de tal modo que el endeudamiento regional se aplique a finali-

dades específicas y concretas, evitando de este modo que las operaciones de endeudamiento financien déficit de gasto corriente.

Yo creo, señorías, y con ello finalizo, que el Partido Popular ha hecho un esfuerzo considerable a lo largo de toda la Legislatura por colaborar en la mejora de lo que es en estos momentos el estado actual o situación por la que atraviesa Asturias. Que hemos estado pacientemente durante tres años largos, tres años y medio de esta Legislatura, esperando llegar a soluciones prácticas para el resurgir y el optimismo de Asturias antes de la entrada en el mercado europeo, y ante su propio posicionamiento en el contexto nacional. Que hemos estado insistiendo en los grandes y graves incumplimientos que el Ejecutivo asturiano estaba haciendo de las propuestas que nacían de la mayoría de esta Cámara. Que esos incumplimientos habían determinado la desviación de una política hacia una curva muy peligrosa de deslizamiento, donde pisar el acelerador al final puede propiciar...

El señor PRESIDENTE: Señor Rozada, termine, por favor.

El señor FERNANDEZ ROZADA: ...no el coger más velocidad, sino un desgraciado accidente. Y yo creo que si queremos corregir, pisando el acelerador, el no tener un accidente, y al mismo tiempo que podamos entender la recuperación de Asturias, no cabe más que, con el impulso de todos y esta oferta, sentarse a trabajar sobre la misma, ver que las cosas puedan cambiar, y ya serán los asturianos los que decidan el esfuerzo de cada cual. Pero no debemos primar, y en eso estoy de acuerdo con el señor Silva, el hecho de que la Legislatura ha terminado, porque, en definitiva, quedan muchos meses, y podemos poner remedio a muchos problemas que

el socialismo asturiano no quiere ver, pero la realidad es, en este caso, la que marca objetivamente el baremo de nuestra situación, y esa realidad es más triste que la que usted ha dibujado ayer.

Muchas gracias.

El señor PRESIDENTE: Gracias, señor Rozada.

Para responder a la intervención del Portavoz del Grupo Parlamentario Popular, tiene la palabra el Presidente del Gobierno.

El señor PRESIDENTE DEL CONSEJO DE GOBIERNO (De Silva Cienfuegos-Jovellanos): Señor Presidente.

Señorías:

La verdad es que no se por dónde empezar.

Yo creo que el señor Rozada ha hecho la campaña electoral, pero no ha hecho la campaña electoral del Partido Popular, ha hecho la campaña electoral del Partido Socialista, porque con este programa, Señoría, con esas supuestas alternativas, con esos desencuadres entre lo que quiere y los recursos disponibles tendría que minusvalorar mucho la inteligencia de los asturianos para pensar que alguien se puede creer ese tebeo, y yo se lo digo con toda franqueza, porque si no, no estaría siendo sincero con usted.

Lo que nos acaba de recitar es uno de los ejercicios de ensoñación y de falseamiento de la realidad, de las realidades políticas, más notable que he escuchado en muchos años.

Desde hace mucho tiempo Su Señoría venía amenazando con que algún día iba a preparar y presentar sus alternativas, desde hace ocho años. Llevaba ocho años embarazado con esto que ahora nos ha colocado en la habitación de prematuros. ¡Ocho años!

Yo alimentaba la esperanza de que una tan larga gestación, por lo menos, daría lugar a un programa

que, si no ambicioso y factible, fuese, por lo menos, coherente. Porque fuese Su Señoría las cosas que nos ha dicho, y voy solamente a lo más grueso.

Nos ha hablado de un programa de choque, de treinta mil millones de pesetas cada año de inversión hacia los ayuntamientos; de un programa para completar incentivos de tres mil millones de pesetas cada año; de otro programa de tres mil millones de pesetas por año, no me acuerdo ya para qué; y otro programa de cinco mil millones de pesetas, creo que eran mil al año, en materia de comunicaciones; de un incentivo del cincuenta por ciento del coste salarial para la creación de puestos de trabajo. Y a mí, haciendo una suma muy breve de todo ello, me salen entre cuarenta y sesenta mil millones de pesetas.

Nuestro presupuesto de inversiones, Señoría, en estos momentos, es ligeramente superior a setenta mil millones de pesetas. Lo que quiero preguntarle, y desde luego acepto su oferta de colaboración. Yo estoy dispuesto a colaborar con Su Señoría en este programa, siempre que nos repartamos el trabajo: Su Señoría me busca el dinero, y yo, supongo que tengo más experiencia, busco cómo aplicarlo bien, pero su primer trabajo es que tiene que buscarlo, porque lo que no vale es colocar encima de la mesa de este debate, encima de esta tribuna, cuarenta mil millones de pesetas y decir:

Primero, que de ninguna manera incremento de presión fiscal.

Segundo, que tampoco considera que convenga incrementar el endeudamiento.

Y, tercero, que lo único que cabe es reducir la Administración, es decir, echar funcionarios a la calle, porque eso es lo que Su Señoría ha dicho en última instancia, cuando habla de reducir la Administración, y con esos fondos, realizar, no se sabe con quién, porque ya no tendríamos ni funcionarios, este disparatado programa.

Yo siento ser tan crudo, pero es que las cosas son así, y en política de nada vale que nos andemos disculpando los unos a los otros. Hay que decir las cosas tal cual son. Esto que usted ha presentado no merece, siquiera, que lo tomemos en consideración, y no lo tomamos en consideración; y si fuera preciso, si fuera posible que no quedara en el Diario de Sesiones, para que Su Señoría llegase con mejores ánimos a la campaña electoral, yo me prestaría a ello.

Por eso, Señoría, me va a disculpar que, respecto a esta parte de su programa, no abunde demasiado. No puedo hacerlo.

Si Su Señoría me dice que con cuarenta mil millones de pesetas solucionamos muchos problemas, pero que no podemos endeudarnos más, ni podemos gravar con más impuestos a los ciudadanos, sino que lo que tenemos que hacer es reducir drásticamente, porque tendríamos que reducir en la Administración, prácticamente hasta la figura del Presidente y de tres o cuatro consejeros, porque esto ya se come más todavía del coste de toda la Administración. Si Su Señoría pretende que yo discuta aquí seriamente, con el rigor político que requiere un debate de esta naturaleza, un programa de esas características, no puede contar conmigo, porque yo creo que se descalifica por sí mismo. Y es que, Señoría, los ciudadanos son mayores de edad. Este es un dato que ningún responsable político debe olvidar nunca: que los ciudadanos son mayores de edad, que cada uno tiene su economía, o está en una empresa, o la desarrolla, o tiene su economía doméstica, y que las amas de casa tienen su economía doméstica, y las amas de casa saben que se puede gastar más cuando hay más ingresos, y que si no hay que comprar de fiado, o hay que utilizar la tarjeta de crédito; eso lo sabe todo el mundo, y, en consecuencia, cuando se propone un incremento del nivel de vida, pero no se dice de dónde se van a

sacar los ingresos, a lo que estamos condenándonos es, simplemente, a la quiebra y a la ruina.

Y supongo que desde esa misma mentalidad que todo ciudadano, desde su plena condición de adulto, practica, cuando desde la mentalidad del ciudadano se valore su programa, donde nos dice que hacen falta cuarenta mil millones de pesetas más, pero no nos dice de dónde salen, sino suprimiendo la Administración, yo me imagino que los ciudadanos, no solamente considerarán que hay muy pocas razones para darles a ustedes —mientras no cambien de programa— su confianza, sino que considerarán que Su Señoría ha estado minusvalorando su inteligencia, y que ha estado menospreciando la inteligencia de los ciudadanos.

Yo no sé si he sido demasiado crudo al decirselo, pero si no no sería sincero con usted, y como yo le aprecio creo que debo decirle las cosas tal cual son, y son así.

Esto no va a ninguna parte. Tienen tiempo. Yo coincido con usted en que hay que aprovechar lo que queda de Legislatura. Nosotros vamos a aprovecharlo en la tarea propuesta ayer. Sus señorías deberían aprovecharlo en cambiar de programa y, desde luego, en no hacer ningún esfuerzo para difundir antes de ese cambio el que ante esta tribuna Su Señoría ha tenido la amabilidad hacia nosotros, en última instancia, de proponer.

Si en su intervención quiere que entremos en cada tema, entramos, pero no se lo recomiendo.

Dicho lo cual, voy a hacer referencia al resto de sus apreciaciones sobre mi discurso de ayer.

Su Señoría ha desarrollado la cassette de siempre, la cassette catastrofista, negativista, con que nos regala cada año, y es la misma siempre, y de esa cassette, que es un ejercicio de logorrea, sencillamente, lo único que empieza a preocuparme es que tengo la sospecha de que Su Señoría se la termina creyendo. Es decir, que ese inventario de

críticas desmedidas, despiadadas, sin dar tregua, sin reconocer ninguna política de las que estamos poniendo en marcha, negándolo todo, negativizándolo todo, ese inventario de despropósitos interpretativos de la realidad de la región, yo creo que Su Señoría finalmente se lo cree, y eso me preocupa, porque, a fin de cuentas, Su Señoría es el líder de la oposición.

Y voy a tratar, en otro tono, de hacer referencia a los distintos asuntos que Su Señoría ha tratado en los primeros temas de su intervención, porque los de la segunda, me tiene que disculpar que no esté en condiciones de entrar en ellos si no me resuelve antes en esta tribuna la duda de de dónde salen los dichos cuarenta mil millones de pesetas, y de qué servicios; treinta mil sólo para un programa que se desarrollaba todos los años, hasta llegar a trescientos mil.

El señor PRESIDENTE: Señor Presidente, diríjase a la Cámara.

El señor PRESIDENTE DEL CONSEJO DE GOBIERNO (De Silva Cienfuegos-Jovellanos): Sí, señor Presidente.

Me dirijo a la Cámara, y singularmente al Portavoz que acaba de dirigirse a mí, como es natural, que también ha mencionado al señor Presidente.

Me perdonará que hasta que no me resuelva esa duda y no se la resuelva a la ciudadanía de Asturias éste es un programa que no se puede tratar, porque sencillamente no cuadra. Es un programa que no cuadra y hasta que no cuadre no podemos entrar en su contenido.

Voy a descender a lo que podemos considerar la parte clásica, ciertamente repetitiva, de su intervención, aquella en la que hace referencia a la política que estamos desarrollando y que tiene que ver con la intervención sobre el estado de la región que yo expuse ayer.

Ha empezado hablando de las dificultades que añade a la situación la inversión del Estado, porque, dice, en un momento de ajuste, la reducción de la inversión del Estado va a dificultar más la situación de Asturias.

Lo cierto es que, siendo verdad que estamos en un período de contracción en la dinámica de la inversión pública, Asturias, como Su Señoría sabe, es la primera región en los Presupuestos para 1991 en inversión "per cápita", la primera región entre todas las de España. Es la tercera que tiene un mayor crecimiento y, en todo caso, experimenta un crecimiento con relación a al año anterior en torno al doce, al trece por ciento. Por tanto, crece más que los Presupuestos, en el caso de Asturias, es una de las que más crece, y es la que da lugar a una inversión "per cápita" más alta entre todas las regiones de España.

Yo creo, por tanto, que no hay ninguna razón para que Su Señoría arroje esa duda sobre la capacidad inversora del Estado en el año 1991.

Ha hecho referencia, a continuación, a un asunto repetido por todos los intervinientes y también por mí a lo largo de esta mañana, que es el del desarrollo autonómico de Asturias, desarrollo autonómico con el que yo estoy plenamente de acuerdo, y por el que vengo trabajando, y respecto del que espero lograr que se reduzca el desbloqueo y den comienzo las iniciativas correspondientes a lo largo de esta Legislatura, pero Su Señoría utiliza este argumento como arma arrojada contra el Gobierno regional, es decir, lo que nos viene a presentar es lo siguiente:

El Gobierno regional es culpable de que no se haya producido la ampliación de competencias en Asturias, y yo esta afirmación la niego categóricamente. Y Su Señoría también debería negarla, porque en Castilla-León hubo iniciativa legislativa y no hubo ampliación de competencias, y gobiernan ustedes con el

CDS. En Aragón, donde también cuentan con el apoyo de ustedes también hubo iniciativa legislativa, y no hubo ampliación de competencias. En La Rioja, donde ustedes gobernaron, tampoco hubo ampliación de competencias. En Cantabria y Baleares, donde ustedes gobiernan, tampoco consiguieron la ampliación de competencias, y entonces esto nos induce a pensar que el problema no es que nosotros no tengamos voluntad política suficiente, sino que algo falta en otro nivel de la política española; y lo que falta en otro nivel de la política española es que los partidos, pero de una forma notable el suyo, que se ha negado sistemáticamente a negociar, y tengo constancia de ello, sean capaces de llegar a un acuerdo que defina el marco en el que esa ampliación de competencias pueda producirse, porque supongo que estamos de acuerdo en que ustedes ven que debe haber un pacto de Estado como marco del desarrollo autonómico. En eso estamos de acuerdo, ¿verdad, señor Rozada? Estamos de acuerdo en que debe haber un acuerdo, y que debe haber un marco de acuerdo entre los partidos políticos.

Pues si estamos de acuerdo en que debe haber un marco, un pacto entre todos los partidos políticos, y singularmente entre los partidos políticos mayoritarios, porque creo que es necesario que participe un partido como el suyo, no podrá imputar al Partido Socialista en exclusiva la responsabilidad de que no se haya producido un desbloqueo de la situación objetiva que en estos momentos se da de paro autonómico.

Y no soy yo solamente, ha sido el señor Aznar en sus declaraciones recientes en Asturias, cuando, por cierto, antes de decir aquello de "con prau o sin prau" -que, por cierto, los socialistas no le hemos quitado el prau a nadie-, "con prau o sin prau, echáis el año que viene a don Pedro de Silva, alias "el Asomau". Inmediatamente después de decir eso, de decir esa pequeña incon-

tinencia (Su Señoría podía haberle anunciado diciendo: "Callái toos, que ye Aznar el que vos va rebuznar") (Risas.), después, inmediatamente antes de emitir ese pequeño y disculpable rebuzno, el señor Aznar dijo una cosa bastante más seria que ésa, que es la siguiente: la reforma de los estatutos de autonomía es una operación ordenada de acuerdo entre las grandes fuerzas políticas, entre las fuerzas políticas principales, entre las fuerzas con representación parlamentaria.

Por tanto, no solamente es Su Señoría, sino que es su jefe de filas, que nos visita de cuando en cuando, y que aprovecha las visitas para incurrir en unas incorrecciones que no le enaltecen, precisamente, ha sido su jefe de filas el que ha dicho que hace falta un acuerdo entre las principales fuerzas políticas.

Entonces, Señoría, lo que hace falta es que todos emitamos el mismo mensaje aquí y en Madrid, y que de la misma manera que yo estoy desarrollando un conjunto de iniciativas en el interior de mi propio partido para tratar de qué este asunto se convierta en prioritario, querría ver que una actividad semejante se desarrolla por parte de los grupos políticos, sin cuyo concurso no será posible la ampliación de las competencias; y por eso le decía que su mensaje es distinto, que emiten un mensaje aquí pero luego descansan en la más absoluta inactividad en otros niveles, porque, en realidad, su propósito en este asunto no es conseguir una ampliación de competencias, sino tratar de utilizar este asunto para zaherir sistemáticamente al Partido Socialista de Asturias y al Partido Socialista a nivel del Estado.

Y yo creo que ese doble juego es un ejercicio, dicho sea sin ánimo peyorativo. Por tanto, estoy estudiando las palabras de su acepción literal, pero no peyorativa, que es un ejercicio de hipocresía política.

Hablemos de los temas de comunicaciones.

Su Señoría ha hecho una breve recapitulación, ha hablado de seis acciones. Pues de esas seis acciones, como ya dije en esos momentos, la mayor parte están cumplidos o están en trance de cumplirse. Es decir, si una de las secciones era la autovía Oviedo-Campomanes, cualquier ciudadano que pase por la carretera estará viendo que las obras se realizan, a pesar de la extraordinaria dificultad de la zona de túneles, a un ritmo realmente notable.

Si una de las acciones era el desdoblamiento de los túneles del Huerna, cualquier ciudadano que atraviese la autopista verá que se está produciendo continuamente el desdoblamiento de distintos túneles del Huerna, con arreglo a un calendario.

Si uno de los objetivos era la reducción de peaje, cualquier ciudadano que pague el peaje podrá comprobar que desde hace tres años, cuatro años, no se produce un incremento del peaje; y como estos años ha habido una inflación que ha oscilado entre siete, ocho, nueve por ciento, si hacemos las cuentas nos vamos a encontrar con que, acumulativamente, ha habido un abaratamiento en términos reales del peaje superior al treinta por ciento, y yo creo que esto lo perciben los ciudadanos, y por tanto es otro objetivo que, hasta el límite de lo posible, podemos considerar cumplido.

Y comprenderá, Señoría, lo difícil que es conseguir que se hagan inversiones costosísimas, el desdoblamiento de túneles, y al mismo tiempo pedirle a la empresa que, a pesar de todo, no suba el peaje, sino que disminuya en términos reales. Pues se está consiguiendo hasta ahora.

Y si otro de los objetivos era que hubiese un compromiso firme de que, a partir del 92, que es lo que dice el documento, el segundo Plan regional de carreteras, se iniciará la autovía del Cantábrico, pues ese

compromiso firme lo tenemos.

Yo ya estoy un poco harto -lo digo con toda franqueza- de que se ponga en entredicho este asunto. Yo tuve una reunión con el señor Ministro y tengo un compromiso por escrito del señor Ministro que dice lo que dice. ¿Qué dice el compromiso escrito del señor Ministro? (El señor Presidente del Consejo de Gobierno toma un escrito con el fin de darle lectura.) Pues dice esto:

"En lo que respecta al futuro marco de planificación, tras la conclusión del primer plan, está a expensas de la realización de estudios, aún no concluidos, antes de su aprobación formal y de la presentación a las comunidades autónomas y al Parlamento. Debes comprender que avanzar concreciones antes de ese proceso, con carácter general, no es conveniente. No obstante, hay determinados trazados previstos en el plan de autovías que, tanto por significar compromisos expresos de los programas electoral y de Gobierno, como por su necesidad objetiva, puede hacerse, en cuanto a ellos, un anuncio formal anticipado, tal y como ocurrió con determinadas autovías de acceso a Galicia. En concreto, en cuanto a Asturias, puedo reafirmar el compromiso de incluir la ejecución del trayecto Torrelavega-zona central de Asturias en el instrumento de planificación que sustituya o dé continuación al vigente Plan general. Dicho trayecto se iniciaría al comienzo del citado instrumento de planificación, pues ya se incluyó en el Plan de Desarrollo Regional, aprobado por la Comisión Delegada del Gobierno, en marzo de 1989". Y luego insiste: "Así pues, me es grato (tiene otra serie de compromisos igualmente importantes para Asturias, y todo esto lo expliqué, incluso con entrecomillado, en la nota informativa tras la reunión con el señor Ministro) confirmarte lo que entiendo interesa de verdad a tu Gobierno y a todos los asturianos: que el tramo Torrelavega-zona central ya está incluido en el pró-

ximo plan o instrumento de planificación, que se iniciará al comienzo de su vigencia y que su ejecución se realizará con criterio de máxima prioridad (que es el texto que yo entrecomillé en la nota que dimos a los medios de comunicación)". Y en cuanto a la prolongación hacia Galicia, lo que me dice es que, junto con otras muchas obras, es un asunto que está en estudio y que se discutirá cuando se discuta el próximo Plan general de carreteras.

Por tanto, Señoría, por lo menos ese tramo no lo pongamos en cuestión, porque está comprometido por escrito por el Ministro de Obras Públicas; porque es un compromiso que tiene consignación presupuestaria, pero si figura en el presupuesto de inversiones públicas plurianual, figura una consignación crecida para la autovía del cantábrico. Y, en consecuencia, qué favor le hacen ustedes a los asturianos sembrando dudas sobre la realidad de un compromiso que está asumido a tan altos niveles de formalización.

Yo me siento injustamente tratado cuando, después de una entrevista del señor Fraga con el Ministro de Obras Públicas, simplemente hace unas declaraciones, sin nada escrito por ahora, y todas sus señorías dan crédito a que está en marcha el plan de autovías. Y cuando yo hago esa misma visita -es verdad que sin tanto despliegue informativo, sin tantas alharacas, sin tanta propaganda, porque cada uno tiene su estilo- y tengo, incluso antes de esa visita, el compromiso formal escrito del señor Ministro, entonces todo se puede relativizar, poner en tela de juicio y todo está en la más absoluta incertidumbre. Yo creo que eso, sencillamente, no es justo.

Y nos quedan, Señoría, algunas cosas, es verdad, dentro del programa de comunicaciones. Nos queda el asunto de la variante de Pajares, que es importante, y nos queda el asunto de la autonomía portuaria, que tiene también su importancia.

Pues mire, en el asunto de la variante de Pajares, no hemos conseguido todavía ese objetivo, es verdad, pero no se puede decir que estamos como antes. Eso no se puede decir porque no es cierto. Es decir:

1. En estos momentos no hay una oposición a la obra. No está incluida en el PTF, pero, a diferencia de lo que ocurría hace unos años, no hay una oposición a la obra.

2. En cambio, hay una disposición -manifestada por el señor Ministro- a que Asturias forme parte de la red de ancho europeo, y a tratar de que forme parte del itinerario de la red europea de itinerarios de alta velocidad.

3. Hay una disposición, en función de estas programaciones, a revisar la posible inclusión de la variante ferroviaria de Pajares en el Plan de Transportes Ferroviarios. Y esto, por tanto, no está conseguido todavía, pero no se puede decir que no hemos hecho nada porque muchas personas que estamos aquí, y otras que no están aquí, como el secretario general de la Federación Socialista Asturiana, que ha trabajado mucho en este asunto, y que ha trabajado mucho en otros, como el de la autovía del cantábrico, hemos hecho un trabajo que, poco a poco, va dando los frutos, Señoría; y eso, en lugar de minusvalorarlo, debería regocijarnos a todos, en aquellos casos, al menos, en que los frutos son manifiestos.

Por tanto, las cosas están así. No se puede decir que, en comunicaciones intrarregionales, no se ha hecho nada, pues porque no se lo creen sus vecinos de El Entrego. No se lo creen sus vecinos de El Entrego o de Sotrondio o de Blimea, de La Cerezal. Bueno, pues el corredor no llega hasta La Cerezal, es verdad, pero no le creen que no hayamos hecho nada, pues porque estuvieron pasando durante todos estos años, primero por La Felguera, luego por Sama, luego por Ciaño, y ahora ven que hay un corredor que, hasta el corazón mismo del valle del

Nalón, entra y que es una obra importantísima.

¿Para qué decir que no se ha hecho nada? No se lo creen sus votantes de la zona del Narcea, porque ven que, tramo a tramo, esa zona, que estaba marginada en el sistema de comunicaciones de Asturias, está quedando integrada en la zona central de Asturias. No se lo creen sus votantes, que alguno supongo que tendrán, en la zona oriental. No se lo creen sus votantes de Benia de Onís, ni se lo van a creer, en seguida, sus votantes de Posada de Llanes o sus votantes de La Robellada. ¿Por qué? Porque las obras o están ejecutadas o están en curso.

No se lo creen los votantes que pueda tener en los Oscos, porque hoy la carretera de La Garganta llega hasta donde llega.

Entonces, ¿por qué sube a esta tribuna a decir que no se ha hecho nada en materia de comunicaciones intrarregionales? No es verdad. Se ha hecho mucho, al límite de nuestras posibilidades financieras, y se seguirá haciendo al límite de nuestras posibilidades financieras, y con soluciones financieras que se entiendan y que den lugar, al final, a que haya un arrastre en las cuentas.

Pasamos al tema de agricultura, donde su opinión es que no se ha hecho nada tampoco.

Pues mire, no lo sé. Su Señoría, por ejemplo, en materia de concentración propone un ritmo de terminación de trabajos de concentración de 7.500 hectáreas. Bueno, en estos momentos hay 4.000 hectáreas en concentración. La concentración tarda años, tardaba de 8 a 10; estamos empezando a conseguir que tarde 4, intentaremos que tarde menos. Pero no se puede decir que es un gran objetivo el poner en marcha un dispositivo de concentración de 7.500 hectáreas cuando nosotros hemos pasado de 3.000 hectáreas en 1985 a 24.000 en 1990, con un gran esfuerzo financiero, y cuando tenemos en marcha, por tanto, un programa que

va a superar el que Su Señoría propone aquí como revolucionario para el campo asturiano, ni se puede hacer referencia a la política forestal en relación con la superficie quemada.

Hemos puesto en marcha. Su Señoría lo sabe, programas muy costosos para repoblar las zonas quemadas y para rehabilitar la cubierta vegetal. Y no nos pase eso porque entonces yo podría caer en la tentación de comparar lo que ocurre en materia de incendios forestales en Asturias y en Galicia, donde el partido de Su Señoría gobierna, y, salvo un interregno, desdichadamente breve, viene gobernando desde hace muchísimos años. Bueno, pues si establecemos la comparación... Porque es que en estos momentos la situación es distinta: ustedes gobiernan en Galicia, ustedes gobiernan en Cantabria, ustedes gobiernan en Castilla-León, y, en consecuencia, ya se puede comparar, no los discursos, se pueden comparar las realidades. Y, cuando ustedes digan: nuestra política forestal puede ser muy buena, que se compare con la política forestal gallega a ver si es tan buena. O cuando ustedes dicen: nuestra política para concentrar explotaciones es muy buena, estoy dispuesto a comparar resultados en materia de concentración agraria con Galicia o con Cantabria, que hizo mucho esfuerzo en el pasado, desde la antigua Diputación provincial. O cuando ustedes dicen: es que no luchamos bastante por la variante de Pajares, pues la gente puede tener la tentación de comparar y decir, bueno, éstos deben luchar bastante, no sé si todo, pero es que el Consejero de Castilla-León, que es del Partido Popular o del CDS -no lo sé ni siquiera sabe en qué consiste la variante de Pajares, o, por lo menos, dijo a la prensa que no sabía lo que era la variante de Pajares; eso dijo a la prensa. O cuando hablamos de saneamiento, Señoría, podemos comparar también. Bueno, pues aquí estamos haciendo una gran es-

fuerzo y siempre será insuficiente; pero si quiere nos ponemos a mirar cómo va en materia de saneamiento o en materia de vertidos sólidos urbanos, de vertidos industriales, en las comunidades autónomas donde ustedes gobiernan. O cuando nos plantean una política de ordenación del territorio distinta, sospechosamente basada en la menor intervención; yo entiendo que la menor intervención es el caos urbanístico y la vía abierta para la plena especulación; entiendo que eso es lo que quiere decir una política de no intervención; cuando ustedes están planteando esto, podemos comparar cuál es la situación urbanística y basta que un ciudadano coja el coche y pase la frontera con Galicia, o pase la frontera con Cantabria, para comparar cuál es la situación de ordenamiento, de respeto y de rigor urbanístico dentro de nuestras fronteras o fuera de nuestras fronteras.

Por eso es por lo que yo creo que deberían aquietar un poco su discurso, atemperarlo a la realidad y a aquello que es verificable, porque está a la vista; es que todo esto está a la vista. No pueden pretender darnos lecciones políticas cuando la práctica de sus gobiernos, en otras comunidades autónomas, las desmienten radicalmente. Ni nos pueden decir que van a hacer una política consistente en reducir el número de consejerías, cuando esa reducción, puramente demagógica, que se hizo en Castilla-León, no dio lugar, en absoluto, a ninguna reducción de los costes administrativos, sino, simplemente, a fórmulas contables distintas a la hora de computarlos.

Y estas cosas son así. Ni se puede hablar de que hay discriminación hacia el campo, pues hay discriminación hacia las zonas rurales de Asturias, pero en positivo. Cojan los Presupuestos. Ustedes dicen que la diferencia entre la zona central y las alas es menor que la que decimos. Nosotros decimos que hay

cinco veces más inversión por habitante en oriente y en occidente que en el centro. Sus señorías podrán decir, a lo mejor, que tres veces, pero hay una discriminación positiva. Se está gastando más por habitante en oriente y en occidente. En consecuencia, una política que consiste en negar la evidencia, yo creo que es una política llamada, radicalmente, al fracaso.

No es verdad que se hayan incrementado las listas de espera en sanidad. Tengo aquí los datos; si quieren, los vemos. No es verdad. Ha habido una pequeña escandalera en el mes de agosto, sencillamente, porque en el mes de agosto, Señoría, hay turnos de vacaciones más complicados en todos los hospitales del mundo.

Yo creo que la coordinación hospitalaria asegura una mayor racionalidad en la distribución de los servicios, permite el reequilibrio en la distribución de camas entre el centro, oriente y occidente, que eso sí es hacer buena política para las alas, y permite, en fin, la construcción del nuevo hospital que, en estos momentos, tenemos la satisfacción también de que ya es un compromiso firme, por parte del Ministerio de Sanidad, un compromiso de colaboración por parte del Ministerio de Educación, y también es un compromiso escrito. Y como no quiero aburrir a sus señorías con mis compromisos escritos, si quieren les leo hasta qué punto hay un compromiso firmado por el Ministro de Sanidad, por el Ministro de Educación, por el señor Alcalde de Oviedo y por el Presidente del Principado, por todos los que ponen algo para este proyecto que yo creo que permite hacer viable, definitivamente, en un calendario a largo plazo, la ejecución del hospital.

Yo tampoco creo que tenga ninguna razón en sus acusaciones a nuestra falta de atención hacia la iniciativa privada en Asturias, porque las cosas son como son. Los datos están ahí. Los cálculos de las ayu-

das y de los incentivos están ahí. Y mire, yo creo que hay dos maneras de medir bien dónde está la iniciativa privada: está claramente en sectores no básicos y está, claramente, en las pequeñas y medianas empresas. Pues bien, los sectores no básicos, tanto en inversión, como en exportaciones, como en empleo, crecieron, con relación a la empresa pública, a lo largo de estos años. Y las pequeñas y medianas empresas son las que permitieron, en buena medida, la recuperación económica de nuestra región de estos años, tanto en el sector de la industria como en el sector de los servicios, y están aquí los datos que lo ponen de manifiesto. Por tanto, algo habremos hecho en favor de esa iniciativa privada que se vincula, especialmente, en iniciativas de pequeñas y medianas empresas o en sectores no básicos, más diversificados, cuando los resultados están ahí.

Y, finalmente, yo rechazo que haya ningún propósito de colapsar esta Junta a través de iniciativas legislativas y rechazo, también de forma radical, que haya habido un desfase, por nuestra parte, en el cumplimiento de los compromisos. Yo, en el discurso de investidura, había comprometido tres leyes, solamente tres leyes; luego, los consejeros comprometieron otras en sus comparencias, y otras, vinieron impuestas por mandatos de la propia Junta. Las tres leyes las presentamos en plazo adecuado. La única que se demoró un poco, por su complejidad y por estar sometida a otra legislación del Estado, es la Ley del servicio regional de la salud. Pero lo cierto es que, si examinamos el calendario, nos encontramos con que, hasta la fecha, la Junta General del Principado aprobó veinte leyes, de las cuales diecinueve son iniciativa del Consejo de Gobierno; y, si desglosamos el ritmo de aprobación y de presentación por períodos de sesiones y consideramos que, hasta ahora, hubo seis tramos de pe-

ríodos de sesiones, tres períodos de sesiones con seis tramos de períodos de sesiones, en el primero se presentaron dos leyes y se aprobaron dos leyes por la Cámara; en el segundo, el Gobierno presentó nueve leyes y se aprobaron tres; en el tercero, el Gobierno presentó una ley y se aprobaron seis; en el cuarto, el Gobierno presentó cinco leyes y se aprobaron tres; en el quinto, el Gobierno presentó cuatro leyes y se aprobaron cuatro, y en el sexto, el Gobierno presentó cinco leyes y se aprobó una. Por tanto, yo comprendo el trabajo impropio -lo digo de todo corazón- que realiza esta Cámara y lo bien que lo hace, pero no se puede, de ninguna manera, acusar de ritmo bajo en el cumplimiento de sus compromisos programáticos de las consejerías al Gobierno del Principado.

Y esto es lo que se puede decir de su intervención, Señoría. Disculpeme si en la primera parte he sido demasiado sincero, he sido sincero, y yo estoy dispuesto a entrar en lo que Su Señoría me dice si me pone encima el origen de los fondos: cuarenta mil millones de pesetas más. ¿Cuántos funcionarios menos?, o dejamos de pagar la Seguridad Social de los funcionarios, o qué programas reducimos. Porque, simplemente, eliminando una secretaria o un secretario de gabinete de las consejerías no salen cuarenta mil millones ni cuarenta.

Gracias, señor Presidente.

El señor PRESIDENTE: Gracias, señor De Silva.

Para turno de réplica, tiene la palabra el Portavoz del Grupo Popular.

El señor FERNANDEZ ROZADA: Muchas gracias, señor Presidente.

Los votantes, señor De Silva, de cada fuerza política, yo creo que tienen motivos más que suficientes para no fiarse ni de usted ni

de mí -si quiere, hasta le admito eso- en cuanto a que representamos opciones concretas plasmadas en programas. Admito que sus votantes, en principio, no confíen en quien, en estos momentos, desde la oposición, intenta ofertar para cambiar las líneas programáticas de un Gobierno que ha fracasado en los últimos años en su gestión. Pero no nos acostumbre a que usted suba a la tribuna y quiera convencernos a todos de que el único acertado es usted; que todos los demás, a lo más, hacemos el esfuerzo, en unos casos, en otros ni eso, de intentar colaborar y cooperar en esta difícil función que es la actividad política. Así va por la vida perdonándonosla, sin darse cuenta de que el elector es más serio que usted y que yo cuando valora esto; y dice aquello de "obras son amores y no buenas razones".

Y usted podrá estar aquí diciendo y hablando para el oriente y para el occidente lo que quiera, pero cuando usted y yo pisamos esos terrenos, que no es en pocas ocasiones, si somos sinceros con nosotros mismos -comprendo que usted no lo sea aquí, fíjese- tenemos que ver que las condiciones de vida, de desenvolvimiento, del hábitat rural en la zona oriente y occidente, que mayoritariamente -cosas de la vida- han apostado electoral y legítimamente por ustedes, éstos han disminuido sus potencialidades para poder mantener un nivel y un ritmo de vida y de calidad como el que tenían hace años, sin ser entonces muy bueno.

Y mire usted, igual da que usted diga y hable de estadísticas y cuente la historia que quiera, que las familias campesinas asturianas están atravesando por un momento difícil que afecta -incluso- a su propia familia a niveles internos, como para plantearse el deshacerse de una cabaña ganadera sin poder deshacerse de lo que tiene detrás, no sólo en cuanto a continente, en cuanto a capital, en cuanto a terrenos,

sino a lo que tienen más aprecio, que son sus hijos, porque no sabe a dónde van a ir y no sabe lo que va a hacer con ellos. Porque antes, todavía, la zona central ocupaba gran parte de la población y los mandaban, bien a estudios o bien a un puesto de trabajo. Hoy día, la realidad del campo asturiano es aquello de "verlas venir". Los que puedan aguantar con estos precios de la leche y de la carne, realmente prohibitivos para ellos, están mirando para arriba y para abajo a ver quién llega con un SOS para decirle: "Oye, a dónde vamos y cuándo se acaba esto; porque yo, si no se acaba en pocos meses, tengo que cerrar, así no puedo aguantar".

Y podremos explicarle al votante, usted y yo, aquí, dialécticamente mejor o peor, hablarles en árabe o en ese asturiano tan reforzado con el que usted intenta, a veces, ponerse a la altura de quien critica, cuando hace esas cosas y se pone usted a la misma altura repitiendo lo mismo. Yo, como no quiero entrar en ese tema, sí digo al campo asturiano y a sus representantes que, voten una opción electoral con propuestas concretas -eso sí-, a las que no ha querido hacer aquí ninguna referencia más que a la concentración parcelaria -no sé si queriendo decir que estábamos, en la práctica ya, concentrando siete mil quinientas, porque, vamos, hasta eso podíamos oír, aquí también, de parte del señor Presidente-.

Pero, como no entendí del todo esto, sí le digo al señor De Silva que esos votantes, a lo largo de los próximos meses, van a seguir luchando denodadamente por el cambio de una política regional, la del socialismo, en beneficio de sus propios intereses. Y los intereses del campo son unos intereses conocidos y que nosotros hemos cuantificado.

En segundo lugar, señor De Silva, todo lo que yo he dicho aquí, todo se va a hacer (Carcajadas.), y de la misma forma -y ahora hablaremos de cómo y de dónde sale el dine-

ro para que no estén nerviosos-, de la misma forma que Su Señoría dijo aquí, en cierta ocasión, contestándome a mí: negativismo -mirando para los bancos de la derecha-, catastrofismo, todo lo que viene del INI y del Ministerio de Industria es para ustedes la negación de la evidencia, de la realidad. Esas frases -es una pena porque yo estoy dispuesto a buscarlas y traerlas- las ha dicho usted aquí. Todo era negar la realidad.

¿Qué estábamos diciendo nosotros? Le estábamos diciendo, señor De Silva, con el tiempo, y lo plasmábamos en el planteamiento programático que le habíamos hecho al inicio de la Legislatura, el tema de la empresa pública: señor Silva, que ni el INI ni el Ministerio de Industria, por lo tanto, el Gobierno socialista central, están apostando por Asturias; que la actitud del INI y del Ministerio no es la que le conviene a un sector que -como usted se ha lamentado esta mañana- qué culpa tenemos de que estuviera en crisis en el ámbito internacional y nacional y a nosotros nos hayan cogido los principales sectores en crisis. Pues usted nos llamaba catastrofistas por decir eso.

Y con las mismas frases rocambolescas con que ahora quiso descalificarnos a nosotros, mantuvo la tesis de la apuesta firme y decidida del INI, del Estado y del Ministerio de Industria. Y ¡hete aquí!, cuando a pocos meses del cierre de su segundo mandato, ve que la empresa pública, HUNOSA, ENSIDESA, Astilleros, no solamente no logró el ajuste del que usted ya hace años hablaba, no solamente no consiguió los objetivos sino que -palabras lisas y llanas que entiende todo el mundo- HUNOSA tiende a cerrar definitivamente (los pozos se van cerrando; los puestos de trabajo, al reducirse la empresa, se están reduciendo; no se crean otros puestos alternativos); en ENSIDESA ya estaba todo solucionado, ya teníamos be-

neficios frente a los déficit, y cuando decimos: señor Silva, que eso es poco, que el INI tiene que seguir apostando por ENSIDESA, que hacen falta muchas inversiones para darle a sus productos finales un alto valor añadido que pueda ser competitivo, viene el presidente de esta empresa: no, de aquí a dos años, el ajuste médalo usted en miles de puestos de trabajo, y ahora parece ser que prima, desde hace meses, la coordinación con otra siderurgia -ayer dijo que independientemente de otras europeas-, con la otra principal; no se atrevió a hablar de Altos Hornos de Vizcaya, al menos pronunciándolo. Y dice: la coordinación. Señorías, la coordinación es la apuesta del INI que ha hecho posible que usted ayer dijera que hay que cambiar de actitud ante el INI, después de casi ocho años. ¡Hombre!, en cierta ocasión les llamé catastrofistas, les dije que, efectivamente, aquella actitud era tremendamente positiva frente a la negación que nosotros hacíamos de ello, y hoy reconozco que ayer he tenido que caer en esa valoración que ustedes hacían de la actitud del INI y del Ministerio de Industria -que, curiosamente, siguen siendo los mismos responsables del Gobierno desde el año 1982, en lo que usted hablaba esto a partir de 1983- y que me he equivocado. No, eso no lo dice, y vuelve a dejar aquí, otra vez, sobre la mesa y sobre el tapete, una descalificación, en algunos casos grosera, de lo que nosotros presentamos aquí, como quien dice: ¡Jo!, esto no puede ser. No viniendo de nosotros, ¡qué va!, de ninguna manera.

Y eso, para el elector, para el votante, es lo que le preocupa. ¿Es que usted no entiende que en una democracia es buena la alternancia en el poder y que también es bueno que admita, a veces, que por un error puede haber un cambio significativo en el voto y que puede, el año que viene, haber una composición de un Gobierno que no tiene por qué estar

presidido por un Diputado socialista? No niegue usted la evidencia. Déjelo, por lo menos, sin esa descalificación que yo no quiero hacer, ni he hecho jamás -eso es cierto-, del socialismo -líbreme Dios-. Yo creo que es muy bueno que haya socialistas, pero lo que no es tan bueno es que haya votantes socialistas que, a costa del engaño que se les está haciendo sobre la presentación de una Asturias que no se corresponde con la realidad, sigan apoyándoles a ustedes, porque eso es malo para la democracia. No es sólo que sea bueno para los grupos que van a recibir el voto, es que es malo para la democracia, porque están engañados y ese engaño tiene que pagarlo el Principado.

Por lo tanto, señorías, yo creo que en estos temas de la empresa pública hay que jugar muy claro. ¿Qué pretendíamos nosotros, señor Silva, y qué quiere que le diga? Yo creo que hasta me entendió y que aquí quiso hacer la película del despistado cuando yo hablaba de los treinta mil millones. Porque usted viaja mucho por Europa, y el compañero Fernández, Consejero de la Presidencia, también, y saben perfectamete que, en Europa, los fondos de reindustrialización se han creado a costa del conjunto del Estado para garantizar la no pérdida de aquellas subvenciones que sectores sujetos a reconversiones hicieron que durante largos años el Estado estuviera poniendo miles y miles de millones para esa región determinada. Y nosotros decimos: si el conjunto de las subvenciones y del apostar por Asturias, en las empresas públicas sujetas a reconversiones, a racionalización y a la disminución de las subvenciones como consecuencia de la política europea, de la que aquí se ha hablado, supuso en el año 1985 treinta mil millones de pesetas, por qué no exigirle al Estado que, para Asturias, en subvenciones, durante el año 1985 ha dado nada menos que treinta mil millones de pesetas, pueda, en justicia y solida-

riamente, una Administración regional, como tiene que ser, plantar cara a Madrid y decir: no queremos perder el peso y la fuerza inversora de un Estado que, en 1985, trajo treinta mil millones de pesetas y que, unos años después, durante diez años, mantenga usted el compromiso de unas subvenciones para no perderlas, y en beneficio de una reindustrialización a costa de las reconversiones obligadas -como usted muy bien dice-, mantener unos programas, un plan de choque, de acción como el que yo ponía, cuyos planes están cuantificados a costa de esos treinta mil millones cada año; ahora, si usted suma esos treinta mil, el del programa, el del otro y el otro, podrán salir cuarenta, cincuenta o sesenta, pero usted sabe que yo no he dicho aquí eso. Yo he dicho que, a costa de esos treinta mil, propuse, en unidades luego fraccionadas, una política de acción o de choque capaz de hacer posible la solidaridad del Estado, la rentabilidad de unas subvenciones, que podemos perder, señor Vigil, y que vamos a perder, desgraciadamente, habiendo sufrido la consecuencia social de sectores en crisis que fueron subvencionados por el Estado con miles de millones de pesetas. Eso es lo que no queremos perder y, sin embargo, señor Silva, ustedes han hecho esto mismo con SODECO, pero a la inversa. Ustedes han dicho y han planteado aquí lo imposible, a cuenta de los resultados de la empresa pública HUNOSA. A cuenta de la reducción de las pérdidas, montamos SODECO. Eso sí que era imposible. Y le hemos dicho desde el principio que eso no iba a traer los resultados apetecidos para lograr lo que hoy demandaba con tanto ímpetu -y se fue del debate- el portavoz de Izquierda Unida: que le contestase de verdad, la participación desde SODECO en esos seis mil millones de pesetas, desde cuándo, cómo y por qué. A eso no contestó. Se fue. No, no tiene nada que ver. Y eso sí que no es descali-

ficante; pues miren ustedes, pues nos hemos equivocado también; creíamos una fórmula como la que ustedes proponen ahora, que será difícil de conseguir, traer muchos millones, efectivamente, de la solidaridad de un Estado para con una región que atraviesa todo eso, y a través de ese montante hacer lo que hicieron. Y el señor Fernández no me puede desmentir, porque es un curioso del estudio de las regiones europeas, que sus fondos de reindustrialización han sido fruto de esa contribución del estado al ámbito de lo que yo llamo la solidaridad.

El señor PRESIDENTE: Señor Rozada, vaya terminando, por favor.

El señor FERNANDEZ ROZADA: Intencionadamente, señor Silva, yo quise hoy no divagar en la primera parte del discurso, y atenerme a los estudios profundos, rigurosos, lo más objetivos y reales posible de Asturias; y yo nunca digo que todo se ha hecho mal -eso es lo que usted pone en mi boca cada vez que sale aquí-, nunca. Yo he dicho que las condiciones en comunicaciones y en carreteras interiores de Asturias no están a la altura del año 2000, no que no se haya hecho nada.

Yo en cierta ocasión le dije que, aunque no tuviésemos gobierno, la inercia de la Administración hacía cosas, pero las cosas que se están haciendo no son, en un debate de esta naturaleza, las que configuran un programa de realidades concretas mantenidas como promesa electoral, mantenidas en el debate de inversión, y encuadradas dentro de un plan de actuación y de objetivos a cumplir en la Legislatura, que son en los que usted ha fracasado, que son:

La autonomía. A cualquier asturiano que a usted le pregunte, de donde sea, sabe, no de quién será la culpa, pero sabe que hace muchos años que podíamos tener más compe-

tencias y no las tenemos, eso lo sabe cualquier asturiano.

Infraestructura y comunicaciones. Se enteraron rápido que el único partido que se opone a que tengamos la variante ferroviaria de Pajares, que piden absolutamente todos los grupos, asociaciones y partidos de Asturias, es el Partido Socialista.

Vemos ahora que en fecha reciente hay un compromiso, y no sólo no le voy a creer, no necesitaba el escrito, si yo le creo a usted, lo que pasa es que los hechos, cuando no actúa después sobre ellos, es lo que hace que creemos esta confusión. ¿Por qué usted no salió, como Presidente del Ejecutivo, cuando de forma infantil el Alcalde de su partido de Oviedo y el Alcalde de su partido de Gijón, los dos del socialismo, hace un año, libraron esa batalla en los medios de comunicación diciendo que la autovía tiene que ir por aquí o por allí, por el interior o por la costa, haciendo una campaña electoralista descarada, intentando confundir a los demás grupos para que se pronunciaran por dónde, en un localismo impresentable, cuando los demás estábamos diciendo que primero había que cazar la pieza y luego ya veríamos quiénes serían los comensales, y cómo, y dónde se iba a cocinar; ¿por qué usted no salió y dijo: ¡ojo!, que todavía no está conseguida la autovía, señor Areces y señor Masip. No confundan ustedes al pueblo asturiano, porque esas confusiones traen luego el que los asturianos desconfíen de nosotros, y no era cierto que la autovía estuviera conseguida. Claro que no era cierto.

El señor PRESIDENTE: Señor Rozada, termine, por favor.

El señor FERNANDEZ ROZADA: Entonces, esa desconfianza hace que el pueblo asturiano siga desconfiando.

Agricultura. Ya lo dije al principio. Si yo sé que el señor Consejero lo sabe, porque ya le cuesta hasta trabajo salir por los pueblos, y tiene que preparar las visitas a costa de los que tienen que preparar, porque sabe que no le quieren; y no le quieren no porque sea más alto o más bajo, o más guapo o más feo; sencillamente no le quieren porque usted no ha acertado con una política que pueda, de alguna forma, poner en marcha un mecanismo capaz de una recuperación, de una mejora de las estructuras agrarias que algún día confiemos en que pudieran ser competitivas.

Y sabe que no. Como muy bien dijo ayer por televisión el Portavoz del PSOE. Como no había argumentos, cuando le preguntan ¿qué le pareció el discurso del señor Silva?, dice (los que lo vieron en televisión lo saben, y si no, que lo vean, porque nosotros lo tenemos grabado): "No, es que la culpa es de la derecha". ¿Cómo? "La culpa la tiene la derecha que nos ha dejado este legado". Y no se salió de ese argumento, y ahí quedó.

Cuando se transmite una imagen al pueblo asturiano de que la culpa es de la derecha, y se queda tan fresco, uno dice: "pero, bueno, en manos de qué responsables de partidos estamos", porque resulta que el socialismo asturiano lleva más de diez años gobernando Asturias. ¿Cuándo el legado de no sé qué derecha deja de tener vigencia? Porque hace muchos años que tienen en sus manos todas las posibilidades de acción y del poder de nuestra región, desde la empresa pública hasta los resortes máximos de funcionamiento de la Administración, los alcaldes de los principales municipios de Asturias, para cambiar absolutamente todo esto, y después de once años dice el Portavoz del Grupo mayoritario en esta Junta que poco más se puede hacer cuando la derecha nos ha dejado este legado. Si ese legado resulta que intenta atribuirlo a quienes tenemos una concepción mo-

dernista de lo que es una derecha en la Europa actual, no puede en modo alguno corresponderse con una afirmación de esa naturaleza.

El señor PRESIDENTE: Señor Rozada, termine, por favor.

El señor FERNANDEZ ROZADA: Y es por ello, señorías, por lo que yo pido de verdad, señor Silva, que no nos haga descalificaciones, que nos dé argumentos válidos, y no haga esas descalificaciones, denos con argumentos profundos las razones por las que no quiere llegar a acuerdos en esta materia.

Y, finalmente, en el tema autonómico yo ya no tengo tiempo, pero sólo le digo una cosa: yo ví todo el proceso de seguimiento de actividades parlamentarias en el Senado tendentes a conocer la posición del Gobierno sobre el desarrollo de los estatutos de autonomía, y le tengo que decir que si estuviera aquí enfrente el señor Almunia le diría: ¿puede, señor Almunia, negarme a mí, que tuvo en su manos la posibilidad del acuerdo y del pacto; que siempre ha hablado de él, pero que no tiene el más mínimo dato fiable para poder decir que tantas cuantas veces hemos sido llamados como partido, antes Alianza Popular, ahora como Partido Popular, a negociar sobre un acuerdo para hacer que el proceso sea lo más uniforme posible, dentro de las distintas realidades que tiene cada región y, por lo tanto, la diferente peculiaridad para que luego las competencias sean en unos casos unas y en otros otras; pero dentro de ese tono uniforme jamás el señor Almunia podía decirme que no ha sido así, con lo cual sería él...

El señor PRESIDENTE: Señor Rozada, por favor, finalice.

El señor FERNANDEZ ROZADA: ...el que le estaría contestando a usted, señor Silva: "Pudo haberse ahorrado decir lo que dijo, porque a quien ha dejado en mal lugar ha sido a mí, que sigo siendo su Ministro en el campo y en la acción nacional, ministro de su partido, el señor Almunia". Y usted lo ha dejado mal, como ha dejado mal al Director General de Carreteras, llamándole má o menos vocero, o que eran muy locuaces en la Universidad de Santander y se dedicaban a hablar. Pero lo locuaz de un Director General, que sigue ahí, y que no se le ha cesado, que crea esta confusión en el pueblo asturiano diciendo que la autovía no sólo no es prioritaria, sino que se va a hacer, y que luego usted...

El señor PRESIDENTE: Señor Rozada, por favor, o retira o le retiro la palabra.

El señor FERNANDEZ ROZADA: ...muy bien.

Ha conseguido lo que ha conseguido.

Yo creo que, a continuación, sólo faltaba que ese Director General estuviera ya en el sitio donde un partido y un Gobierno serio lo hubiera puesto de forma inmediata si es que efectivamente el Ministro luego lo iba a descalificar.

Muchas gracias, señor Presidente.

El señor PRESIDENTE: Gracias, señor Rozada.

Para responder a la intervención del Portavoz del Partido Popular, tiene la palabra el Consejo de Gobierno.

El señor PRESIDENTE DEL CONSEJO DE GOBIERNO (De Silva Cienfuegos-Jovellanos): Señor Presidente.

Señorías:

Si mi intervención le ha parecido tempestuosa, Señoría, esa tempestad la ha sembrado Su Señoría.

Su Señoría ha sembrado los vientos y ha recogido tempestades, porque ha sido Su Señoría quien, no solamente en esta intervención, sino en todas cuantas intervenciones desarrolla en esta tribuna, y en cuanto a las declaraciones y manifestaciones hace públicamente, limita su discurso a una descalificación sistemática, inclemente, radical, absoluta, de toda la política que está haciendo el Gobierno asturiano. Y eso es muy injusto. No solamente es inexacto, porque difícil sería que ninguna de nuestras políticas tuviera resultados. Es muy injusto, y ése es su discurso, y es el discurso que ha emitido cuando subió a esta tribuna, y el Diario de Sesiones lo reflejará. Ha sido un discurso de permanentes descalificaciones, de permanente negativización de todas nuestras acciones de gobierno, de permanente negativización de todos los resultados.

Ese ha sido su discurso, Señoría, y no tiene que alarmarse, ni tiene que sentirse consternado, como sin duda en estos momentos está, por el hecho de que cuando otra persona que tiene la responsabilidad de Gobierno emplea muchísimas horas al día, todas aquellas que tiene, todas las preocupaciones, todo el esfuerzo, toda la mayor o mejor imaginación; cuando una persona emplea todos esos recursos humanos en tratar de solucionar los problemas, le conteste adecuadamente cuando Su Señoría entrega a la Cámara un conjunto de proposiciones tan disparatadas como las que ha tenido la osadía de poner aquí encima de la mesa.

Por tanto, si ha habido tempestad en mi tono, ha habido siembra de vientos en su discurso. Esto ha sido así.

Contestaré a las tres o cuatro cosas que ahora, ya, en un tono deslabazado y coloquial, buscando una complicidad por la vía de la condescendencia (dejémoslo ahí) del pue-

blo asturiano, ha desarrollado.

No es cierto que haya habido una respuesta positiva por parte del Partido Popular a la hora de los acuerdos en materia autonómica.

Yo he hablado con el señor Almunia. He hablado extensamente; le he escuchado en su discurso en el Senado, al que asistió Su Señoría, y en el que hizo públicamente la oferta de acuerdos, y estableció el compromiso de elevación de techos autonómicos asumido en aquel momento por el Partido Socialista.

He hablado con él en distintas ocasiones, y a veces ya con desaliento me ha dicho que no había interlocución con el Partido Popular, que él tenía la sensación de que no querían llegar a ningún acuerdo, porque este asunto probablemente les conviene tenerlo como está, para desarrollar una política de hostigamiento.

Yo lo que le digo es que como todavía estamos a tiempo, como todavía podemos reconducir el asunto; como parece que respecta al Partido Socialista, hay una idea de convertir esto en un tema prioritario; como quedan unos cuantos meses de Legislatura, hagamos todos, pero Su Señoría también, con su partido, un serio esfuerzo para tratar de que se produzcan esos acuerdos, y que, en definitiva, se ponga en marcha nuevamente el proceso de desarrollo autonómico.

Autovía. Ahora ya no necesita escrito. Hace unos días, cuando había unas declaraciones, Su Señoría y otros grupos políticos ponían en cuestión, relativizaban, dudaban, emitían mensajes de incertidumbre con respecto al compromiso del Ministerio de Obras Públicas. Parecía que aquella reunión que yo tuve con el señor Ministro era una reunión de amigos, como también se ha dicho por aquí. Ahora, cuando ya ven que, efectivamente, hay un compromiso escrito, y no debería sorprenderles, porque en la nota informativa figura entrecomillado el párrafo que ya les he leído; cuando ya ven que hay

un compromiso formal y escrito por parte del Ministerio es cuando dicen que se fiaban de mi palabra, pero que, por tanto, no hacía falta que existiera el compromiso escrito.

Pues si estamos de acuerdo en que esto ya está comprometido, dejemos las cosas como están y consideremos que ése ya no es un asunto sobre el que tengamos que volver recurrentemente.

Hay compromiso administrativo, presupuestario, político, ministerial, formal, escrito, de realización de la autovía hasta la zona central de Asturias y, por lo menos, esa cuestión ya no debería dar lugar a mayores discusiones.

Y volvemos al asunto central, al asunto sobre el que ha versado su intervención y que dio lugar a la primera parte de la mía, que es el de ese plan que nos presenta a la Cámara.

Yo creo que Su Señoría ha estado improvisando. Es decir, que en su primera intervención nos dice que los recursos proceden de una reducción de la Administración, y en su segunda intervención -se conoce que hace números ahí, apresuradamente- y entonces ya no es ese el asunto, porque la Administración asturiana, capítulo uno y dos, representa diecisiete mil millones de pesetas al año, y Su Señoría propone una inversión de cuarenta mil; hay treinta mil por una parte, tres mil por otra, tres mil por otra y mil por otra. (El señor Fernández Rozada, desde el escaño, se dirige al señor De Silva para aclarar las cifras que maneja.) Ahora ya son treinta mil; bueno, ha habido una rebaja, ha llegado la hora de las rebajas. Treinta mil, es lo mismo. El coste de la Administración asturiana son diecisiete mil millones. Si Su Señoría propone un programa de treinta mil a costa de reducir la Administración, aunque la redujéramos hasta el máximo, es decir, que fuera Su Señoría, en la hipótesis que que fuera Presidente, el único integrante de la Administra-

ción autonómica, sin una secretaria siquiera, aun en ese caso, todavía faltarían trece mil millones de pesetas.

Y como ha hecho apresuradamente esos números, entonces rápidamente encuentra la vía de escape clásica, y es que nos lo paguen otros.

Necesitamos treinta o cuarenta. Podemos hacer los números que usted dijo y que figuran en el Diario de Sesiones. Como no sabe de dónde sale el dinero, el recurso clásico es decir que lo pague el Estado.

En estos momentos estamos en la media, ligeramente por debajo, pero sólo ligeramente, en la renta "per cápita". Una política de solidaridad tendría que tener en cuenta también las regiones que tienen un renta más baja que la nuestra, por ejemplo Extremadura. Luego, si con un criterio solidario universalizamos ese procedimiento, nos encontraríamos que, como hay unas que están por debajo y otras por encima, nosotros más o menos por la media, eso le costaría al Estado en torno a un billón, cuatrocientos mil millones de pesetas.

Usted ha cambiado el problema de sitio. Como no sabe de dónde sale, cuando hablamos de las arcas del Principado, lo remito hacia arriba. Es lo mismo, suba a esta tribuna y diga de dónde sale un billón, cuatrocientos mil millones de pesetas para poder poner en marcha todos esos programas, y puede salir. Volvemos otra vez, por dos o tres días nada más, por la vía del endeudamiento, del que ustedes no son partidarios, por la vía del incremento de la presión fiscal, de la que ustedes no son partidarios; o por la vía de la reducción de la Administración, pero, claro, si reducimos la Administración para un billón, cuatrocientos mil millones de pesetas, ya no tendremos que cepillarnos solamente la Administración asturiana, sino la mitad de la Administración del estado.

Y es que las cosas, los problemas, no cambian por el hecho de que

los cambiemos de sitio. Los problemas siguen siendo los mismos.

Si usted fuera un pacifista "engragée" podría decir que habría que eliminar los gastos de armamentos y que tendríamos que vender en pública subasta el portaaviones "Príncipe de Asturias", pero ni siquiera tiene esa posibilidad, porque no es un pacifista "engragée".

Por tanto, yo creo que lo tiene usted complicado, que ha puesto sobre la mesa una propuesta, que esa propuesta no tiene números, no tiene procedimiento ninguno de financiación y, en consecuencia, mi consejo, el que le doy, como adversario político, pero también como compañero de esta Cámara, es que a toda prisa se guarde esos papeles y no los vuelva a sacar más, por lo menos hasta que no se produzcan las elecciones autonómicas y locales.

Muchas gracias, señor Presidente.

El señor PRESIDENTE: Gracias, señor Silva.

El señor FERNANDEZ ROZADA: Señor Presidente, desde el escaño, por favor.

El señor PRESIDENTE: Sí.

El señor FERNANDEZ ROZADA: Señor Silva, le dije que para evitar ambigüedades yo había querido ceñirme al texto en el contexto en el que habíamos preparado la intervención, y fuese cómo no estuve improvisando, y la mejor fuente de demostración de lo mismo es que los medios de comunicación social ya tienen, antes de yo decirlo a Su Señoría lo que le digo, testimonio por escrito de cómo logramos el fondo de reindustrialización. Por lo tanto, nada improvisado, como usted dice, y yo le haré llegar esa copia, pero advierto ya ante la Cámara que

está con anterioridad a mi intervención en manos de todos los medios de comunicación social. Y no haga ninguna crítica el Consejero de la Presidencia respecto a por qué se ha dado a los medios de comunicación, porque son cuestiones muy rigurosas que probablemente la interpretación ligera que suelen hacer sus señorías de los temas que se dicen, probablemente no la hagan los medios de comunicación, razón por la cual el señor Silva ha acudido a decirles a los medios de comunicación antes que a la oposición con la que se había comprometido los grandes temas, cómo era la autovía del cantábrico, para decirles que ya le habían dicho a los medios de comunicación que esto era así. Pues lo mismo reclamo para mi grupo político.

Usted, señor Silva, siga pensando que lo bueno es que aquí sigan entrando a saco las administraciones públicas, el INI, y que algún día nos explique qué va a cambiar la actitud, probablemente el reconocer unas reconversiones, unos puestos, miles de puestos de trabajo perdidos, y ningún esfuerzo por parte del Estado para la creación de unos nuevos. El que nosotros buscamos, justamente del Estado ante esa reconversión, y usted sé que me entiende perfectamente; lo que ya no entiende tanto es, efectivamente, el porqué insistimos en que nos explique si cuando usted estaba aprobando la ley de creación de SODECO creía también que esa ley era impresentable, porque el tiempo ha dado la razón a quienes vaticinábamos con otros calificativos eso, pero, ¿fue en su fuero interno o lo estaba presentado de buena voluntad?, porque si esto es así y dio el resultado que dio, diga por lo menos para los demás grupos la buena voluntad de creer que con ese fondo de reindustrialización no estamos negando nada, no estamos siendo catastrofistas, sino que estamos pidiendo la solidaridad del esfuerzo inversor que ya está realizando, y

que en el año 85 suponían los treinta mil millones de pesetas para con una región que está perdiendo y se está desangrando en su sector básico, que era el sector público, sin que haya creación de puestos alternativos, y eso lo sabe.

Y, finalmente, señor Presidente, en el tema de la autonomía, el Partido Popular quiere la autonomía, y además la quiere consciente de que debe ser un problema no electoral. El Portavoz del CDS hablaba de que iba en su programa electoral la reforma, también nosotros hace ya tres años largos (el programa es público) decimos que a través del artículo 56 del Estatuto, nosotros, en el frontispicio de nuestro programa, decimos que hay que reformar el Estatuto. Eso lo dice así, por el artículo 56 del Estatuto.

Pues bien, usted va a creer al señor Almunia, yo no tengo por qué no creer al señor Almunia, pero por lo menos concédame que piense que el señor Aznar no me engaña cuando me dice que a todas cuantas reuniones fuimos llamados, en las pocas veces que hemos ido, estuvimos presentes, y que la voluntad política, y eso ya es planteamiento, manifestación de nuestro grupo político del ámbito regional y nacional, es que el que no quiere es el señor Almunia.

El señor PRESIDENTE: Señor Rozada, termine, por favor.

El señor FERNANDEZ ROZADA: Supongo que por los intereses del Gobierno.

Lo digo sinceramente. Siempre después de decir nosotros que vamos, y es bueno que haya un acuerdo, ¿por qué luego, con el tiempo, quien puede hacerlo, quien tiene las riendas, que es el Partido Socialista, a través del Gobierno, y en este caso el señor Almunia en tantos años no lo ha plasmado en realidad.

El señor PRESIDENTE: Señor Rozada, termine, por favor.

Por lo tanto, nuestra voluntad política de reforma, nuestra voluntad política al pacto es una realidad incuestionable, y es falso de toda falsedad que alguien diga lo contrario.

El señor PRESIDENTE: Señor Presidente, tiene la palabra, brevemente.

El señor PRESIDENTE DEL CONSEJO DE GOBIERNO (De Silva Cienfuegos-Jovellanos): Señor Rozada, yo no pongo en cuestión su sinceridad. Yo creo que usted está diciendo lo que piensa. Lo que creo es que lo que está diciendo y lo que piensa no se corresponde con la realidad.

Este asunto, entre usted y yo lo arreglaríamos. (Afirmación del señor Fernández Rozada.)

Bueno, pues trabajemos por arreglarlo y por conseguir que este tema quede resuelto hasta el límite de lo posible antes del final de la legislatura.

El señor PRESIDENTE: Gracias, señor Presidente.

El señor PRESIDENTE DEL CONSEJO DE GOBIERNO (De Silva Cienfuegos-Jovellanos): Señor Presidente, no había terminado todavía. Si me permite.

Yo quiero decirle, en relación con el plan que ha presentado, con las ideas que ha presentado, con las frases que ha desarrollado, quiero decirle que no cambia las cosas por cambiarlas de sitio, ya se lo he dicho. Eso significa una sobrefinanciación, o para el Principado de en torno a cuarenta mil millones de pesetas, si me hace la rebaja treinta mil, o para el conjunto del Estado en torno a billón y medio de pesetas; si me hace la reba-

ja, billón doscientas mil. Y eso no arregla las cosas. El decir que la responsabilidad es del Estado y no es del Principado, después de haber dicho que se iba a conseguir la financiación a través de recortes en la Administración, porque esas fueron sus palabras, no arregla las cosas; sigue siendo un incremento de gasto público, y el incremento de gasto público no se financia más que de la manera que se financia: o con más déficit, o con más impuestos, o dejando de hacer otras cosas. No hay solución.

Y yo no es que me sorprenda porque Su Señoría sea el único responsable político de la derecha del mundo que trata de resolver la crisis con un mayor gasto público, el único, no hay más. Lo que le pido es que nos diga de una vez ese mayor gasto público de dónde sale, porque si no las cuentas, las coloque usted en el Principado, las coloque usted en el Estado, seguirán sin cuadrar y, en consecuencia, seguirá sin tener ninguna credibilidad el programa que, sin duda, con buena voluntad ha presentado ante esta Cámara.

El señor PRESIDENTE: Gracias, señor Silva.

Finalmente, corresponde intervenir al Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

El señor SUAREZ GONZALEZ: Señor Presidente.

Señorías:

Irreversiblemente, sobre este debate ha pesado de alguna manera que sea el último de esta Legislatura, y ha sido, por consiguiente, una buena ocasión para nuestro Grupo Parlamentario para constatar de nuevo lo que han sido los avances de una década ya, los avances de esta Legislatura y, todo ello, en un marco o con una proyección, en definitiva, de futuro. Con una proyección de futuro, porque nuestro pro-

yecto, el proyecto socialista, no se acaba ni se detiene aquí, es un proyecto de largo alcance.

La acción que hemos analizado para ver la orientación futura del Consejo de Gobierno constata claramente que hemos recorrido un tramo importante; y aprovecho el decir esto para decir de nuevo lo que ayer tuve ocasión de decir:

Esta región está progresando, esta región está avanzando. La acción política del Consejo de Gobierno lo está logrando, y eso nos está permitiendo superar el nefasto legado que la derecha -digo yo la derecha histórica, porque ustedes son la derecha moderna, cuando dicen eso de moderna será derecha de estos tiempos, que no quiere decir que estén a la altura de los tiempos-. (Risas.) Ese legado nefasto, plagado de injusticias, atrasos y desequilibrios, es algo que esta década -todavía no es una década- de Gobierno en esta región está permitiendo superar, transformar, en definitiva, esta región, porque nuestra acción política, la acción política de los socialistas en esta región, la acción del proyecto socialista, es una acción para transformar, para cambiar la nefasta realidad que sus antepasados nos dejaron, señor Rozada.

La exposición del señor Presidente creemos que ha respondido a lo que es una exposición en concordancia con el proyecto socialista. Un proyecto de izquierdas, el proyecto válido de la izquierda, el proyecto que estamos realizando, que venimos realizando en esta región y que surge de la resolución de nuestros congresos y de nuestros programas electorales.

Antes de profundizar en ese proyecto, nos gustaría hablar de algo que, quizá, no haya sido tocado en este debate: la situación política y el marco de gobernabilidad. Esos nueve o diez años de Gobierno socialista han significado en esta región estabilidad, han significado y garantizado gobiernos que gobier-

nan, han significado, en definitiva, progreso. Porque hemos asumido la voluntad popular, porque, con más o menos diputados, hemos logrado los marcos políticos idóneos para poder gobernar, hemos logrado, en definitiva, imponer en esta región una política de diálogo, de acuerdo y de entendimiento. De diálogo, acuerdo y entendimiento para que las instituciones funcionen; por consiguiente, para que, desde esa herramienta, Asturias avance.

Los acuerdos con Izquierda Unida han sido el eje fundamental que ha permitido esa gobernabilidad, esa estabilidad, ese desarrollo de un proyecto de progreso.

Nosotros no nos oponemos -es más, lo saludamos- al hecho de que otras fuerzas políticas se quieran incorporar a este proyecto de progreso, a esta política de entendimiento tendente a seguir impulsando ese proyecto de progreso que iniciamos, ya hace casi una década, en esta región, proyecto sustentado por una mayoría que orienta la acción de gobierno, que la orienta desde posiciones de izquierda impulsando, en definitiva, un proyecto político, económico y social viable. Un proyecto -el proyecto viable de la izquierda- basado en el crecimiento sostenido, en el logro de objetivos económicos con una visión de largo alcance, con el objetivo de redistribuir la riqueza, con el objetivo, para eso, de ser capaces de establecer mecanismos de control sobre el mercado. Y ése ha sido, hasta el momento, el único proyecto válido capaz de garantizar políticas de progreso, políticas de recuperación de las desigualdades y de los desequilibrios.

Los socialistas, y creo que este debate lo constata, hemos logrado sacar adelante, en esta región, una política de diálogo, una política de acuerdos; pero también nos gusta decir, y creemos que es conveniente decirlo, que para que esta región siga avanzando, para que esta región siga progresando, los so-

cialistas siguen necesitando de más amplios respaldos populares. Para que este proyecto, el proyecto socialista, siga, exclusivamente, dependiendo de sus electores, para que no sea un proyecto sometido a intereses ajenos y extraños a lo que es la voluntad de los ciudadanos. Para que este proyecto sea un proyecto que se enmarca en uno mucho más amplio, el proyecto global de los socialistas para este Estado. Y porque es necesario seguir ganándole la batalla a la derecha de esta región, porque es necesario seguir ganándole la batalla a las políticas conservadoras, porque es, en definitiva, necesario que ese binomio, que se manifiesta constante y permanentemente -proyecto socialista igual a compromiso de la izquierda, proyecto conservador igual a compromiso de la derecha-, siga basculando del lado del proyecto socialista, del lado del compromiso de la izquierda, hemos construido una región con sus propias instituciones de autogobierno, en definitiva, hemos construido, sobre el anterior Estado, uno mucho más moderno y superador de él, acercando las administraciones a los ciudadanos, haciendo el Estado más operativo y funcional, configurándolo sobre la base de dos términos: la solidaridad y la cooperación. Y aquí me gustaría detenerme. Esto es fruto, es consecuencia, de que los socialistas hayamos tenido la responsabilidad de gobernar en esta región y en este Estado. Son avances del proyecto socialista. ¿Cuáles hubiesen sido -como ustedes no lo dicen, tendríamos que decirlo nosotros-, cuáles hubiesen sido los avances del proyecto conservador si ustedes hubiesen tenido la responsabilidad de gobernar?

En primer lugar, ustedes se opusieron al Estado de la autonomías, luego se volvieron autonomistas pero por un principio de rapiña política, porque vieron ahí una posibilidad para hacerse con parcelas de poder, que estaban en manos de los

socialistas, en manos de las políticas de progreso o al servicio de las políticas de progreso. Porque ahí, en definitiva, les volvió a salir la vieja vena que tantas malas consecuencias ha tenido para la derecha en este país: el principio de hacerse con el poder por el simple hecho de tener poder. Para los socialistas el acceder a responsabilidades de poder, el acceder a responsabilidades de gobierno no es por el simple hecho de detentar poder, es para, desde esas herramientas, impulsar políticas de progreso, transformar, en definitiva, a través de ellas, la realidad social.

Hemos logrado, en este país y en esta región, tasas de crecimiento económico importantes, tasas que están permitiendo que se genere riqueza, que se cree empleo, que haya una redistribución definitiva de esa riqueza, introduciendo gradualmente mecanismos que controlen lo que pueden ser los desajustes de una economía de mercado, para avanzar, en definitiva, hacia una sociedad más justa e igualitaria.

Para el proyecto conservador, si hubiera tenido la responsabilidad de gobernar, se hubiese crecido, a lo mejor, sin ninguna capacidad de control sobre el mercado, primando la ley del más fuerte. Generándose, a lo mejor, como consecuencia de ese crecimiento, riqueza, pero no para redistribuirla entre los sectores sociales más necesitados, sino para que los sectores minoritarios, que están en mejores condiciones, pudiesen estar aún en mejores condiciones, agrandando con eso las diferencias entre los sectores que más tienen y los sectores sociales que menos tienen. Hubiesen, en definitiva, avanzado en la construcción de una sociedad más desigual, más dual, en definitiva.

Hemos saneado nuestro aparato industrial tradicional, y lo hemos saneado para hacerlo competitivo, para modernizarlo, para asegurar por esa vía cotas de prosperidad en la región, para ponerla en condicio-

nes de afrontar su reto de futuro. Ustedes, la derecha, si hubiesen tenido ocasión de poner en práctica esa alternativa conservadora que no se atreven, en definitiva, a defender, pero que, por lo que conocemos de ella, vale más que no nos venga, desde luego, hubiesen saneado con fondos públicos el sector público en esta región, y lo hubiesen hecho sin contemplar, en ningún momento, la situación en la que hubiesen quedado los trabajadores. Los fondos de promoción de empleo no hubiesen existido con la alternativa conservadora y los frutos de ese saneamiento del sector público hubiesen sido para el sector privado, trozeándose las empresas, una vez rentables, y privatizándolas.

En definitiva, hubiesen hecho lo que hicieron siempre: aprovecharse de los sectores económicos cuando hay vacas gordas, y cuando hay vacas flacas, entregárselas al Estado. Eso lo hizo la derecha en esta región y en este país durante muchos años y, quizás, muchos de los problemas del sector minero tengan su origen ahí. Cuando ustedes se oponen a la coordinación de ENSIDESA, en el fondo lo que no quieren es que ENSIDESA se consolide como una parte importante de esa gran empresa siderúrgica nacional. El señor Aznar, cuando viene aquí y habla de "con prado o sin prado", a lo mejor, de lo que tenía que hablar era de asuntos que de verdad le interesan a esta región, y lo que tenía que haber dicho fue algo que no se atrevió a decir aquí, pero que dijo varios días después en otro lado: que había que levantar la moratoria nuclear. Ustedes suscriben aquí resoluciones en contra de la moratoria nuclear, pero sus responsables políticos se convierten en voceros de los sectores económicos y financieros que vienen pregonando últimamente, insistentemente, como consecuencia de la ordenación del nuevo Plan energético nacional, el levantamiento de la moratoria nuclear y el sembrar este

país de centrales nucleares. Y eso sí que es, en definitiva, no sólo apostar por energías a lo mejor más caras, más costosas, energías ya superadas, sino que eso sí que es, en definitiva, apostar por algo que ustedes no se atreven a decir, pero que, en el fondo, harían si tuviesen la responsabilidad de gobernar: cerrar la mayoría de nuestras minas.

Lo ha dicho recientemente el señor Aznar, señor Marqués, eso era lo que tenía que haber dicho en Covadonga, pero ahí no se atrevió a decirlo.

Se está reindustrializando y diversificando nuestra economía y hasta ahí hay modelos distintos. La política de incentivos impulsada por los socialistas, que responde al proyecto socialista, es una política que, para logro de eso, establece también otra variable: hay que apoyar más a zonas más desfavorecidas, a zonas que están en peores condiciones para coger nuevas actividades industriales, por un principio de solidaridad. El proyecto conservador no hubiese hecho eso. El proyecto conservador no estaría destinando esa cantidad de incentivos, en cantidades importantes, por ejemplo, a zonas como las comarcas mineras. El proyecto conservador estaría condenando a las zonas de Asturias con menos posibilidades a seguir siendo las de menos posibilidades, y estaría concentrando, fundamentalmente, todos los esfuerzos, por la vía de esos incentivos, en las zonas de Asturias que mejor están. El concepto de solidaridad, hasta en éste, no existiría. Hubiesen, en definitiva, incentivado sectores económicos de rápido beneficio, a lo mejor, no sectores económicos que necesitan más tiempo para consolidarse, sectores económicos que son también, en esa medida, más generadores de empleo, más seguros de cara al futuro, pero que no generan beneficios rápidos.

Ustedes no hubiesen hecho, como se viene haciendo en los últimos nueve o diez años en esta región,

una política tendente a superar los estrangulamientos, tendente a vertebrar interna y externamente esta región. Los esfuerzos históricos que se están haciendo en esta región para dotarla de comunicaciones que la abran y que la vertebrén, ustedes no los hubiesen hecho. Ustedes, a lo mejor, hubiesen hecho autopistas, pero autopistas de peaje. Hubiesen sembrado determinadas zonas de este país, y alguna de esta región, de autopistas de peaje. Ustedes -el proyecto conservador de la derecha- no hubiesen gastado, en estos diez años, la cantidad de dinero que las administraciones socialistas se están gastando para hacer llegar buenas vías de comunicación a zonas atrasadas aunque tengan pocos habitantes. Su política no habría sido ésa, habría sido invadir de autopistas, en aquellos sitios del país donde eran rentables, en definitiva, de vías de comunicación que se convertían también en un negocio bueno y rápido para determinados sectores económicos.

Ustedes, en definitiva, habrían agrandado las diferencias entre los territorios, las diferencias entre los ciudadanos. Ustedes no saben de políticas que tiendan a superar las desigualdades, de políticas territoriales que tiendan a superar los desequilibrios. Ustedes estarían haciendo un centro de la región más rico, porque es el que más posibilidades tiene, y unas alas de la región más pobres. Ustedes, en definitiva, estarían aplicando una política pura y dura de mercado, una política pura y dura que, si el proyecto conservador hubiese triunfado, se estaría aplicando en esta región, aunque ustedes, por falta de valentía política, no se atreven a manifestarlo permanentemente.

El Presidente del Principado hablaba de los grandes retos de futuro de esta región, de la necesidad de compaginar el medio ambiente y el desarrollo. Así lo entendemos los socialistas. Es necesario preservar el medio ambiente y es neces-

sario que eso vaya acompañado de políticas de desarrollo equilibradas. El proyecto conservador sólo entiende, y si hubiese tenido la ocasión de gobernar en esta región sólo hubiese entendido, de desarrollismos para el enriquecimiento rápido. Porque conceptos como "el que contamina paga", desde luego, no los hubiesen convertido en una obligación. Esa sensibilidad, desde una Administración conservadora, no se hubiese producido. ¡Faltaría más! ¿Iban a exigirle los conservadores a los empresarios que invirtiesen importantes cantidades de dinero en sanear o recuperar aquellas zonas destrazadas, como consecuencia de sus actividades industriales? Hubiesen invadido también proyectos o realidades como la sanitaria en esta región, como hospitales en el Oriente, en el Occidente, con ese gran proyecto, ya realidad, del gran hospital central de Asturias. No hubiesen sido factibles con un Gobierno conservador, con un proyecto conservador campeando en nuestra región. Hubiesen invadido esta región de hospitales privados. Usted, antes, se encargó bastante bien de hablar de ello.

No se trata de rendir gestión de lo que ha sido esta Legislatura, pero cuando, a través de ella, se analiza la situación de la región y la orientación futura de la acción política del Consejo de Gobierno, estamos haciendo una inflexión política importante para nosotros. Estamos analizando los avances importantes de los últimos años y los grandes objetivos de futuro. Grandes objetivos de futuro -como decía antes- de un proyecto socialista que necesita mucho más tiempo para su realización, pero que representa -y hay que decirlo también con absoluta claridad- el período más prolongado de progreso y avance social que esta región ha tenido. Y se está haciendo eso porque se está respondiendo a la voluntad popular y cumpliendo nuestro programa electoral. Porque, por esa vía, el proyecto so-

cialista se ha mostrado como adecuado, como viable, frente al proyecto conservador, incapaz hasta en esta Cámara de, con claridad, mostrarnos un proyecto para esta región válido, adecuado y capaz. Los asturianos, si queremos que esa etapa, la más importante y prolongada que ha tenido en esta región para progresar y lograr avances sociales, se pueda seguir prolongando en el tiempo, tenemos que seguir ganando la batalla a la derecha, al proyecto conservador. Para seguir dando estabilidad a esta región y, partiendo de esa estabilidad, poder impulsar políticas de progreso, porque no hay políticas de progreso sin estabilidad, y sin estabilidad no se puede avanzar.

No obstante, no es ésta, todavía, la Asturias a la que queremos llegar los socialistas, hay injusticias todavía, hay desigualdades, hay desequilibrios, hay mucho que modernizar y hacer competitivo, hay muchas inversiones que acometer. Pero, en la medida en que esa responsabilidad siga recayendo sobre el proyecto socialista, esa etapa ya prolongada de progreso y avance social en esta región se podrá prolongar durante mucho más tiempo. Tiempo que necesitamos, que seguimos necesitando, para la realización de un proyecto de largo alcance. Pero, ahora que tenemos la ocasión de analizar en esta Cámara el grado de ejecución de ese proyecto, sí podemos constatar que se va por buen camino, que el camino escogido en los últimos años y las orientaciones o reflexiones de futuro aquí hechas en el marco de ese esfuerzo que la izquierda tiene que hacer permanentemente para no ser estática sino para ser dinámica, que el camino que se sigue es el adecuado. Y que ese camino, con todas las resistencias que se han encontrado y se van a encontrar, es el que va, de verdad, a permitir a esta región ser igual de igualitaria y solidaria.

Nada más.

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias, señor Suárez.

Señor Presidente, ¿desea hacer uso de la palabra? (Afirmación.)

Tiene la palabra el señor Presidente del Gobierno.

El señor PRESIDENTE DEL CONSEJO DE GOBIERNO (De Silva Cienfuegos-Jovellanos): Con toda brevedad, señor Presidente.

Es tradicional que esta intervención por parte del representante del Gobierno, en este caso el Presidente del Principado, al discurso del Portavoz del Grupo Socialista sea una intervención de cortesía. Y es natural que sea tradicional puesto que la identidad de un mismo proyecto, cada uno en su papel, cada uno en su responsabilidad, hace que la gestión socialista permita disociar lo que es la labor de gobierno de lo que es la cobertura política que le proporciona el Grupo Socialista y de lo que es el control y la dirección política que define la Federación Socialista Asturiana.

Pero en este caso, no voy a hacer una intervención simplemente de cortesía porque creo que el Portavoz del Partido Socialista ha aportado elementos de interés en este debate, no solamente la aportación clásica del apoyo al Gobierno, sino otros elementos de interés. Y no me refiero solamente, ni tanto al análisis político, que está muy bien que se produzca en esta Cámara, el análisis puramente político que ha hecho el Portavoz del Partido Socialista y que suscribo, sino que me refiero a otro mensaje que ha emitido en dos o tres momentos de su intervención, y es la constatación y celebración de que en esta región ha habido gobernabilidad a lo largo de estos años, y es el único capítulo en el que me van a permitir que haga brevísimamente una intervención que puede considerarse de balance.

Ha habido gobernabilidad en Asturias, en estos años, a diferencia

de otras regiones con gobiernos minoritarios, pues, si examinamos cuál es el panorama, nos encontramos con que en Canarias hubo un cambio de Gobierno, en Rioja hubo un cambio de Gobierno, en Castilla-León hubo crisis en varios momentos, en Madrid hubo situaciones de crisis en varios momentos, en Cantabria hubo una crisis que hasta cierto punto se puede considerar que es endémica y que tiene que ver con la conexión interna del Partido Popular -lo digo con todo respeto y constatando la realidad-; en muy pocas comunidades autónomas en minoría, yo diría que en ninguna, ha habido la situación de gobernabilidad que se ha dado en Asturias. Y esto ha tenido grandísima importancia, porque podemos discutir si hemos llegado más allá o menos, si hemos alcanzado más frutos o menos, pero yo les diría que los avances que se hayan conseguido han sido resultado de la gobernabilidad que ha tenido Asturias; porque esa gobernabilidad que, al principio de esta Legislatura, era una hipótesis extraordinariamente arriesgada, esa gobernabilidad es la que permite lo más importante en política, que es la perseverancia y la continuidad en los programas. En política y en administración nada cambia plenamente, no hay milagros, no hay soluciones milagrosas; hay acumulación de esfuerzo y, cuando la acumulación de esfuerzo se produce en la misma dirección, con las rectificaciones que convengan, pero en una misma dirección básica, es cuando el esfuerzo resulta. Y esa gobernabilidad es la que ha permitido muchos de los frutos cosechados a lo largo de estos años, habiendo también errores que nadie ha dejado de reconocer. Y ha sido especialmente importante en una región como Asturias, incurrida en una gravísima crisis estructural, que es verdad que cada una de sus señorías, cuando ha intervenido, ha hablado de la crisis. Pues es verdad, Asturias está sometida todavía a las tensiones de una gra-

ve crisis estructural, pero la gobernabilidad ha permitido que haya habido perseverancia en las recetas aplicadas.

Yo creo que esto, señorías, dice mucho en favor de esta Cámara. En Asturias ha habido madurez suficiente como para entender que la gobernabilidad estaba encima de todo. Y esa gobernabilidad tiene varias piezas. La central ha sido la cohesión entre los distintos escalones en que se desagrega la política socialista. El Gobierno, el Grupo Socialista, el partido. La cohesión permanente e incommovible que hemos tenido a lo largo de estos años, nos ha permitido ese apoyo perseverante, y, en todo momento, nos ha permitido asegurarla primera pieza de la gobernabilidad. Pero ha habido otros elementos de gobernabilidad que no se pueden menospreciar, pues también otro tipo de compromisos, aunque sean parciales y aunque tengan sus propias características, que han permitido la aprobación en plazo, a lo largo de estos años, de los Presupuestos, y que han permitido superar muchas situaciones de dificultad política, ha sido el resultado del coraje y de la voluntad de acuerdo.

Yo creo que a lo largo de estos años la oposición menos comprometida, la que no estuvo dispuesta a asumir ese coraje político de un mayor compromiso, también ha dado la medida de su disposición a asegurar la gobernabilidad de Asturias.

Estas cosas están ahí, son un activo a conservar. Yo creo que, en esta Legislatura y en las que vengan, todos los partidos políticos debemos seguir haciendo ese esfuerzo para asegurar la gobernabilidad de la región. Yo agradezco la que hasta ahora se ha conseguido por la buena disposición de las distintas fuerzas políticas y espero que, en el futuro, y desde luego hasta el final de la Legislatura, seamos capaces de seguir dando este buen ejemplo de anteposición de los intereses del conjunto a los intereses

puramente parciales de partido, en algunas cuestiones esenciales, con independencia de las dialécticas fortísimas que podamos mantener en otras que han puesto de manifiesto las distintas fuerzas políticas en lo que va de Legislatura.

Por tanto, creo que ese mensaje que ha emitido el Portavoz del Partido Socialista, subrayando el factor de gobernabilidad, con todas las diferencias que también ha puesto de manifiesto con las distintas filosofías, que es cierto lo que ha dicho, y la separación que ha establecido. Es cierto todo, pero a pesar de todo, con esas distintas filosofías, con esas distintas políticas, aquí, hemos asegurado unos mínimos que han permitido una acción perseverante de gobierno. Y yo quiero, de una forma totalmente sincera, dejar constancia de ello.

Muchas gracias, señor Presidente.

El señor PRESIDENTE: Gracias, señor Presidente del Consejo de Gobierno.

Ruego a los señores portavoces que se acerquen a la mesa. (Pausa.)

Finalizado el debate, los grupos parlamentarios podrán presentar, en el Registro de la Secretaría General del Parlamento, propuestas de resolución, hasta hoy a las nueve de la noche.

La Mesa de la Cámara se reunirá, con anterioridad a la reanudación de la sesión del Pleno, para examinar los escritos presentados por los grupos dentro del plazo citado y, en su caso, admitir las propuestas de resolución que sean congruentes con la materia objeto de debate. La Mesa también determinará el procedimiento del debate a seguir en el Pleno. La sesión se reanudará mañana, a las diez de la mañana.

Señores diputados, se suspende la sesión.

(Eran las dieciséis horas y cinco minutos.)



DIARIO DE SESIONES DE LA JUNTA GENERAL DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

Edición y suscripciones: Servicio de Publicaciones. Palacio de la Junta General. Fruela, 17
33071 - OVIEDO. Suscripción anual: 2.100 ptas. (I.V.A. incluido). Depósito Legal: O. 2.443-82